
19870911

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.220 ₳ 0,16 AÑO XCV

Buenos Aires, viernes 11 de setiembre de 1987


ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982

DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

EXCEALIM
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3|2,87, Fº 4 del Reg. 962 y adoptando el Estatuto Modelo, se constituyó EXCEALIM S.A. — Socios: Jorge González Duro, argentino, casado, Ingeniero Industrial, de 53 años, C.I.P.F. Nº 2.926.170; María del Carmen Carballido de González Duro, argentina, casada, comerciante, 45 años, L.C. número 3.971.609; y Fernando Pablo González Duro, argentino, soltero, comerciante, 20 años emancipado por habilitación de edad, D.N.I. 17.856.745, domiciliados en Once de Septiembre 1643, piso 6º Cap. Fed. — Objeto: Comercial: Mediante la compraventa, representación, comisión y consignación, importación y exportación y comercialización en general de productos y|o materiales destinados o producidos para la industria alimentaria así como aquéllos afines o complementarios con su objeto principal. — Industrial: Fabricación y|o procesamiento de toda clase de productos de la industria alimentaria o destinados a ella así como también químicos, de la industria del envasamiento, gráficos y agropecuarios compatibles con el objeto principal. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones en curso de realización o a realizarse, así como también la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y|o papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Exceptuándose operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra en que se requiera el ahorro público. Mandatos y Servicios: El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, estudio, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigación. — Todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informe de estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiera. — Domicilio: Suipacha 463, piso 1º, "J", Cap. Fed. — Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. — Suscripción e Integración del Capital: Jorge González Duro, suscribe 4.000 acciones e integra el 25 % en dinero efectivo; María del Carmen Carballido de González Duro suscribe 500 acciones e integra el 25 % en dinero efectivo; y Fernando Pablo González Duro suscribe 500 acciones e integra el 25 % en dinero efectivo. — Directorio: Presidente: Jorge González Duro; Director: Fernando Pablo González Duro; Directora Suplente: María del Carmen Carballido de González Duro.

El Autorizado.
₳ 28,80 — Nº 13.684

HOKUTONE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 176 otorgada el 19|5|86 al Fº 519, del Reg. 217 de Cap. Fed., los cónyuges en Pras. Nupc. Manuel Sunín Beiguel, nac. 29|5|32, L.E. Nº 4.082.314; y Sara Bergoltz de Beiguel, nac. 6|9|33, L.C. 3.204.752, ambos dom. Pte. J. E. Uriburu 362, 3º; los cónyuges, en pras. nupc. Luis Israel Barenbaum nac. 12|6|54; D.N.I. 11.251.016; y Patricia Beatriz Berguel de Barenbaum, nacida 9|1|58, D.N.I. 13.653.734, ambos dom. Av. Estado de Israel 4724, 7º "A", y los cónyuges en pras. nupc. Carlos Jaime Browarnik, nac. 5|6|49, C.I. P.F. 5.979.103; y Silvia Luisa Beiguel de Browarnik, nac. 20|11|54, D.N.I. 11.362.246, ambos dom. Virrey Cleguer y Feliu 2535, 3º "A", todos de esta ciudad, argentinos, empresarios, constituyeron la sociedad HOKUTONE S.A., con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Plazo de duración: 99 años a contar desde inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. — Tiene por objeto la fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación e inclusive el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de aparatos electrónicos, sus partes, repuestos, accesorios y afines. — El capital es de 15.000 australes representado por 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral c|u. con derecho a un voto por acción. — La Sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de 1 a 6 miembros con mandato por 2 ejercicios. — La representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente del Directorio en forma indistinta o a dos Directores cualesquiera en forma conjunta. — La fiscalización está a cargo de un síndico titular por el término de un año. — La asamblea también debe elegir un suplente por el mismo término. — El ejercicio económico cierra el 30 de junio de cada año. — Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Sunin Beiguel; Vicepresidenta: Sara Bergoltz de Beiguel; Directores titulares: Luis Israel Berenbaum, Patricia Beatriz Beiguel de Barenbaum, Carlos Jaime Browarnik y Silvia Luisa Beiguel de Browarnik. Síndico titular: León Niks, suplente: Natalio Daniel Singerenko. Establece la sede social en Terrada 1471, Capital Federal.

El Escribano.
₳ 24,80 — Nº 13.689

BIM BAM BUM PRODUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución I. G. J. Nº 1|86, Anexo II. — Socios: Antonio Felis Peña, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 13|4|1912, domiciliado en Anchorena 1357, 8º 33, Capital Federal, C. I. número 9.038.236; Julio Werthein, arg., soltero, comerciante, nacido el 7|4|1918, C. I. Nº 1.417.562, domiciliado en Corrientes 1445, Capital Federal, e Isabel del Rosario Grandi de Felis, arg., casada, comerciante, nacida el 24|8|1927, C. I. Nº 2.521.030, domiciliada en Anchorena 1357, 8º 33, Capital Federal. — Fecha de constitución: 4|8|1986. — Nombre: BIM BAM BUM PRODUCCIONES S. A. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Carlos Pellegrini 331, 3º A, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y explotación de espectáculos teatrales, cinematográficos, de variedades y artísticos, así como también de teatros, cines y locales de espectáculos; contratación de artistas, películas y espectáculos o compañías artísticas, pudiendo comercializar, importar y exportar los elementos necesarios para el funcionamiento y|o montaje de dichas actividades. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización de loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes, inclusive de propiedad horizontal, prehorizontalidad e inversiones tendientes a la recuperación de tierras bajas o marginales. Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera recurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: ₳ 10.000. — Presidente: Antonio Felis Peña; Vicepresidente: Julio Werthein. Directora Suplente: Isabel del Rosario Grandi de Felis Peña. — Fecha de cierre del ejercicio: 30|9 de cada año.

El Abogado.
₳ 35,20 — Nº 13.710

MISSHO IWAI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea de accionistas de fecha 17 de marzo de 1986 resolvió la modificación del artículo 5º del Estatuto Social del siguiente modo: "Artículo Quinto: El capital social es de trescientos treinta australes (₳ 330), representado por diez títulos de treinta acciones cada uno de un austral cada una. — Un título de veintinueve acciones de un austral cada una y un título de una acción de un austral. — La totalidad de las acciones son ordinarias, nominativas y no endosables de un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley 19.550. — Dentro de las condiciones generales establecidas en este Estatuto la Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá. Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en las condiciones establecidas por el art. 97 de la Ley de Sociedades Comerciales, los tenedores de acciones ordinarias y preferidas, tendrán derecho de prioridad y de acrecer en la suscripción de las acciones que se emitan dentro de las respectivas clases y en proporción a las que posean. — Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior a treinta días, contados desde la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin en el periódico de publicaciones legales y además en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República. — La integración de las acciones debe hacerse en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. — El Directorio está facultado paar seguir en el caso de mora, el procedimiento que establece el artículo 193 de la Ley de Sociedades Comerciales".

El Presidente.

₳ 25,60 — Nº 13.715

METALES PRECIOSOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25|9|86, protocolizada por Escritura número 528, de fecha 12|11|86 los accionistas de METALES PRECIOSOS S.A., procedieron a modificar los artículos 4º y 11 de su Estatuto social, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ocho mil australes (₳ 8.000), representado por ochenta mil (80.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, y de diez centavos de austral (₳ 0,10) valor nominal cada una. — Artículo Once: El ejercicio social cierra el treinta de setiembre de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la asamblea general, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) Cinco por ciento como mínimo, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto por lo menos, para el fondo de reserva legal; b) Remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) Dividendos diferidos, con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso; d) El saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la Sociedad a los tres años contados desde que fueron puestos a disposición de los accionistas.

El Autorizado.

₳ 21,60 — Nº 13.709

BILL TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Sergio Arturo Villagarcía, argentino, contador público, casado, de 41 años de edad, con L. E. Nº 4.518.330, domiciliado en Arenales 1974, piso 3º, Capital Federal. — Carlos Julián Bilbao, argentino, comerciante, casado, de 34 años de edad, con D.N.I. Nº 10.939.543 domiciliado en Ecuador 1416, Capital Federal. — Jorge Laski, argentino, comerciante, casado, de 46 años de edad, con D.N.I. Nº 4.319.606, domiciliado en Reconquista 611 piso 6º, Capital Federal, y Oscar Héctor Yosa, argentino, comerciante, casado, de 37 años de edad, con L.E. Nº 6.077.830, domiciliado en Ayacucho 2030, piso 3º C, Capital Federal. — 2) Escritura Nº 1.776 del [illegible], Reg. Notarial 164, Capital. — 3) BILL TRAVEL S. A. — 4) Reconquista 611, piso 6º, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros asociada a terceros a las siguientes actividades: Turísticas: Mediante la explotación integral de agencias de viaje y turismo, agencia de venta de pasajes aéreos, terrestres o marítimos, internacionales o de cabotaje, cargasaéreas y marítimas, agencias de turismo receptivo y transportadoras, organización de viajes y excursiones, servicio de guías,preparación de programas turísticos generales o especiales, realización de excursiones y toda otra actividad directamente vinculada sin más limitaciones que las indicadas en las leyes y reglamentaciones en vigencia. — Hoteleras y gastronómicas: Mediante la construcción, arrendamiento,equipamiento y explotación de hoteles, hosterías, residenciales, campings, restaurantes, bares, confiterías ,quioscos, salones de fiestas, eventos y concesiones servicios de comidas a terceros como parte de paquetes turísticos o en forma individual. — Espectáculos: Mediante la organización de eventos, veladas, conciertos, actos, concursos y torneos, espectáculos musicales, explotación de discoteca con o sin shows, espectáculos musicales, teatrales, recitales, corales y deportivos. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 10.000 australes. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Sergio Arturo Villagarcía; vicepresidente: Oscar Héctor Yosa; director titular: Jorge Laski; director suplente: Carlos Julián Bilbao. — Representación legal: Presidente del Directorio o vicepresidente, en su caso. — 10) 28 de febrero de cada año. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de S.A. — (Anexo de la Resolución General I.G.J. Nº 1|86 del 1º|4|86.

La Autorizada.

₳ 28 — Nº 13.717

MYSTARS

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 1. Anexo II. 1º|4|1986. — 1) Socios: Raquel Haydée Pérez; argentina, soltera, nacida el 24|11|47, L.C. Nº 5.771.190; Juan Carlos Bermúdez, argentino, soltero, nacido el 26|6|52, D.N.I. Nº 10.424.856, ambos comerciantes, domiciliados en Perú 46, Villa Martelli, provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha const. 28|10|86. — 3) Denominación: MYSTARS S.A. — 4) Domicilio: Conde 2570, 3º B, Capital Federal. — 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra venta, distribución, representación, comisión y confección de prendas de vestir. — 6) Capital: australes 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias nomin. no endosables de austral 1 cada una valor nominal 1 voto por acción. — 7) Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el R. P. Comercio. — 8) Administración: un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por dos ejercicios. 8) Administración: un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por dos ejercicios. La asamblea debe designar suplente por igual o menor número y por el mismo período. La representación legal está a cargo del Presidente del Directorio. — 9) Fiscalización: prescinde acorde artículo 284 Ley 19.550. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 11) Presidente: Raquel Haydée Pérez. — Vicepresidente: Juan Carlos Bermúdez. — Directores suplentes: Micaela Petrelli de Bermúdez y Juan Carlos Luchessi.

La Apoderada.

₳ 15,20 — Nº 13.799

EMPREMIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5 de diciembre de 1986, escribano Isaac Gerozenswit, folio 912, Estatuto Social. — Accionistas: Luis Cortiñas, casado, argentino, comerciante, nacido el 8 de febrero de 1941, D.N.I. 4.361.540, domicilio: Piedras 333, Capital; Carlos Zalazar, casado, argentino, comerciante, nacido el 17 de setiembre de 1917, con L.E. 274.616, domicilio Av. Monroe 4012, Capital; Carlos María Zalazar, casado, argentino, ingeniero, nacido el 26 de julio de 1951, L. E. número 8.555.851, domicilio: Bustamante 1930, Hurlingham, provincia de Buenos Aires; Guillermo Osvaldo Zalazar, casado, argentino, docente, nacido el 10 de agosto de 1958, D.N.I. 12.447.978, domicilio: Ayacucho 1204, piso 3º E, Capital Federal; y Juan Joaquín Leone, casado, argentino, comerciante, nacido el 17 de julio de 1952 con D.N.I. número 10.397.616, domiciliado en Moreno 70, Coronel Moldes, provincia de Córdoba. Denominación: EMPREMIN S.A. — Domicilio: Av. Monroe 4012, piso 2º, depto. B, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — Objeto. Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o fuera él, las siguientes actividades: a) Mineras: mediante la investigación, exploración, explotación y desarrollo de todo tipo de minas; extracción, fundición y refinación de sustancias minerales e hidrocarburos, de acuerdo a las disposiciones del Código de Minería y demás leyes de la materia; b) Industriales: mediante la fabricación de maquinarias y elementos destinados a la investigación de minas y yacimientos de todo tipo; c) Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación de maquinarias, repuestos, herramientas y elementos vinculados con la industria minera y de extracción y que se relacionen con los incisos anteriores; d) Agropecuarias: mediante la cría, engorde y|o invernada de todo tipo de ganado, explotación de la actividad agrícola, cereales, granos, oleaginosas, forrajeras, yerbateras, forestales, frutícolas y apícolas y compra, venta, exportación, importación, acopio y distribución de dichos productos, en estado natural, faenado o elaborado; y establecimiento de ferias depósitos, silos y almacenes destinados a la conservación y comercialización de los mismos. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: australes 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de austral 1, valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. — Administración: la dirección y administración estará a cargo del directorio, integrado por uno a 9 miembros titulares, pudiendo elegir la asamblea igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por orden de designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, juntamente con otro Director. — Fiscalización, la sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social, la sociedad quede comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la citada ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplentes. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Carlos María Zalazar; Vicepresidente: Luis Cortiñas; Directores titulares: Carlos Zalazar y Juan Joaquín Leone; Director suplente: Guillermo Osvaldo Salazar.

El Autorizado.

₳ 40,80 — Nº 13.582

SELFMADE

SOCIEDAD ANONIMA

Res. 1. Anexo II del 1º|4|86 I. G. Justicia. — 1) Socios: Francisco Copelli, argentino, nacido el 6|3|26, casado, D.N.I. Nº 4.330.424, domiciliado en Las Acacias 1752, Parque Los Nogales, San Miguel, provincia de Buenos Aires; comerciante; Néstor Enrique Altpen, argentino, nacido el 9|8|45, casado, L. E. número 4.527.010, Contador Público Nacional, domiciliado en Rivadavia 3118, piso 10 B, Capital Federal. — 2) Fecha de const.: 4|8|86. 3) Denominación. SELFMADE S.A. — 4) Domicilio: avenida Rivadavia 3118, piso 10 B, Capital Federal. — 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: la elaboración, transformación, estrusión, laminación e industrialización de plásticos y metales ferrosos, siderúrgicos, metalúrgicos y manufactureros, mecánicos en todas sus formas, ramas, obligaciones y derivados. La fabricación de elementos, equipos, maquinarias, instalaciones, compra, venta y repuestos para la industria, la construcción, la explotación agropecuaria, el transporte y la minería. — b) Comerciales: la compra venta, importación y exportación de las materias primas, productos y elementos requeridos para las actividades especificadas en el inciso a). — c) El ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. — d) Inmobiliaria: la adquisición, venta o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales aun por el régimen de propiedad horizontal, la compra, venta de terrenos y su subdivisión y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. — e) Financiera, la financiación de operaciones con prendas con o sin registro, el otorgamiento y cesión de hipotecas y demás derechos reales, operaciones de crédito con garantía o sin ella, la compra venta de valores mobiliarios y cualquier operación financiera permitidas por las normas en vigor con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el R. P. Comercio. — 7) Capital: australes 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominales no endosables de austral 1 cada una valor nominal 1 voto por acción. — 8) Administración: un directorio entre 1 y 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La asamblea debe designar suplente por igual o menor número e igual período. 9) Fiscalización: prescinde acorde artículo 284 Ley 19.550. — 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — 11) Presidente: Francisco Copelli; Director suplente: Néstor Enrique Altpen.

La Apoderada.

₳ 31,20 — Nº 13.809

TRAVELBUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 115 del 29|12|986. Los señores Mario Eduardo Tenner, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 25|4|931, L. E. Nº 5.990.752, domicilio Haedo 2137, Florida, Buenos Aires y Juan Carlos Jorge Agüero, argentino, casado, ingeniero, nacido el 25|6|937; D. N. I. Nº 4.860.433; con domicilio en Zapiola 2575 piso 4º Capital, exponen que han resuelto constituir una sociedad anónima adoptando sin reserva ni modificación alguna el estatuto modelo de sociedad anónima creado por Resolución General Nº 1|986 de fecha 1º|4|86 de la Inspección General de Justicia. — Anexo II, con las siguientes especificaciones: Denominación: TRAVELBUS SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: Tiene por objeto realizar el comercio de agencias de viajes, promover y organizar el turismo en todas sus formas, operando en la compra, venta de pasajes aéreos, marítimos o terrestres y en la programación o intermediación de viajes, paseos, excursiones, cruceros y giras individuales y colectivas, utilizando los medios de transportes propios o ajenos y en general en todos los negocios derivados del ramo, como asimismo el transporte de cosas afines al objeto antes descripto. — Capital Social: Se fija en 30.000 australes. — Ejercicio Social: Fecha de cierre el 31 de julio de cada año. — Suscripción e Integración del Capital Social: Se suscribe totalmente en dinero efectivo y se integra el 25 por ciento. — Plazo de Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Directorio: Presidente: Mario Edgardo Tenner. — Director suplente: Alberto Susel. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Domicilio Social: Presidente Luis Sáenz Peña 157 3º piso "A" Capital.

El Autorizado.

[illegible] — Nº 13.849

SEBATEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José Demarco, argentino, 38 años, industrial, C.I. 6.349.912, casado, domiciliado en José M. Paz 2110, Olivos; y Ricardo Norberto Ursu, argentino, casado, 41 años, comerciante, L. E. número 7.762.423, domiciliado en Cictor Bassi 392, Haedo. — 1) Escritura del 27|11|86. — 3) SEBATEX S.A. — 4) Tte. Gral. Juan D. Perón 1209, piso 9º, oficina B, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros por la producción, fabricación, transformación, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de telas plásticas en general y espumas de latex, como asimismo materias primas y todo otro material que se relacione directamente con los mismos; el ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones. — 6) 99 años. — 7) 3.000 australes. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. — 9) A cargo del Presidente o Vice. — 10) 31 de agosto. — Directorio: Presidente y Director único: Juan José Demarco. — Director suplente: Ricardo Norberto Ursu. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo.

El Presidente.

₳ 13,60 — Nº 13.821

RADIO MIGUEL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL

Comunica que por asambleas generales ordinaria y extraordinaria ambas de fecha 15|5|80 y extraordinaria del 3|10|86, pasadas a escrituras públicas números 493 y 483 de fechas 18|8|80 y 21|10|86, respectivamente, se dispuso el aumento de capital dentro del quíntuplo artículo 188 de la ley 19.550 y reforma del artículo 5º del estatuto. — El aumento se hace de la suma de $ 625.000.000 a la suma de $ 1.525.000.000, siendo dicho aumento de $ 900.000.000. — Quinto: El capital social queda fijado en la suma de $ 625.000.000, dividido en 62.000 series de 1.000 acciones cada una y de valor nominal $ 1 cada acción.

El [illegible].

₳ 8 — Nº 13.813

ALOK

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Anexo I. — Se hace saber por un día: 1) María Angélica Klein, argentina, nacida el 12 de febrero de 1914, casada en segundas nupcias, licenciada en economía con libreta cívica número 4.849.984, domiciliada en la calle Uruguay 824, piso primero y doña Graciela Carmen Monti; argentina; nacida el 21 de abril de 1959, soltera, abogada, con documento nacional de identidad número 6.278.911, domiciliada en Rodbanoa 574, piso quinto, departamento "C". — 2) Escritura cuatrocientos del 19 de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. — 3) ALOK S. A. — 4) Uruguay 824, 1º piso, Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros los siguientes actos: Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de propiedades, inmuebles, incluyendo las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, como así toda clase de operaciones inmobiliarias, inclusive el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, tiempo compartido, explotación agrícola y|o ganadera, recuperaciones de tierras áridas o inundables, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. — 6) 99 años. — 7) Australes tres mil. — 8) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. — 9) Directorio: Presidenta: María Angélica Klein. — Vicepresidenta: Graciela Carmen Monti. — 10) Fiscalización: Síndico titular: Guillermo Cristian Re y Síndico suplente: Gerardo Miguel Seghezzo.

La Presidenta.
₳ 15,20 — Nº 13.848

REY Y MILBERG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria celebrada el 24|11|86 y protocolizada por escritura N: 359 del 26|11|86 se aumentó el capital social a la suma de australes 30.000 y se reformó los artículos 1º, 4º, 8º, 9º y 11 del Estatuto adecuando el capital al nuevo valor; fijando el número de Directores entre 3 y 9 según lo resuelva la Asamblea; estableciendo en australes 200 la garantía de los Directores y prescindiendo de la Sindicatura. Se fija el domicilio social en Belgrano 400, piso 10, oficina B, Capital Federal.

El Presidente.
₳ 7,20 — Nº 13.822

CARTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 351 del 18|11|86 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada el 24|10|86 en CARTI S.A., que aumentó el Capital Social a australes 100.000 y reformó los artículos 1º, 4º, 8º, 9º y 11 del Estatuto adecuando el capital al nuevo valor; fijando el número de Directores entre 2 y 9, según lo resuelva la Asamblea; estableciendo en australes 200 la garantía de los Directores y prescindiendo de la designación de Síndicos. Se establece la sede social en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 5º, Capital Federal.

El Presidente.
₳ 7,20 — Nº 13.823

NYLANDER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 31 años, C.I. número 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 77 años, C.I. 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3438, ambos Capital. — 2) 17|12|86. — 3) NYLANDER S.A. 4) Pedro Goyena 1555, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. — Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. — Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación y|o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinanciación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de ₳ 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La Sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. — Directora Suplente: Ida Ginevra. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30|11 de cada año.

El Escribano.
₳ 25,60 — Nº 13.836

ROSITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escrituras Nº 25 y 148 del Registro 1.008 de fechas: 30|1|86 y 24|6|86; adoptando el Estatuto Modelo de S.A., Resolución 6|85. — Socios: Alberto José Sucari, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 10.838.504, 32 años, domiciliado en Granaderos 15, piso 10 A; Moisés Laham, argentino, casado, comericante, C.I.P.F. 4.758.861, 46 años, domiciliado en Nazca 580, 4º A; José Carlos Sucari, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 11.500.786, 31 años, domiciliado en Gaona 2840, 5º A; y Alberto Laham, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.167.108, 50 años, domiciliado en Nazca 518, 6º B. — Denominación: ROSITEX S.A. — Sede Social: Avellaneda 2949, Capital Federal. Plazo: 99 años. — Objeto: realizar por cuenta propia y|o de terceros, la fabricación, comercialización, y distribución de productos textiles. — Capital Social: 4.000 australes, representado por 4.000 acciones ordinarias y al portador de un austral cada una. Suscripción: partes iguales. — Directorio: Presidente: Alberto Jorge Sucari; Vicepresidente: Moisés Laham; Director titular: José Carlos Sucari; Director suplente: Alberto Laham. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
₳ 12 — Nº 13.834

COMPAÑIA GENERAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que COMPAÑIA GENERAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A., por acta de Asamblea del 21|4|86, aumentó su capital a australes 14.000 emitiendo 8.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y 5.600 acciones preferidas, nominativas no endosables, sin voto, todas de ₳ 1 y modificó los artículos 4º, 5º, 9º y 13 en el sentido siguiente: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 14.000 (australes catorce mil) representado por 14.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una, que se clasifican: 8.400 acciones ordinarias de 1 voto y 5.600 acciones preferidas sin voto. — Artículo Quinto: Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas sin voto. — Artículo Quinto: endosables o escriturales. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: La suma de australes cincuenta (₳ 50) en efectivo cada uno. Artículo Décimo Tercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de 1 a 5 votos.

El Escribano.
₳ 8,80 — Nº 13.845

DEDICAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Herminia Silvia Niggli, argentina, casada, comerciante, de 57 años, C.I. Nº 7.133.175, domiciliada en San Juan 2969 y Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador Público Nacional, de 53 años, D.N.I. 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794, 7º "B", ambos de Capital. — 2) 23|12|86. — 3) DEDICAR S.A. — 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y|o subproductos y|o derivados, granos, cereales. productos fruti hortícolas y agropecuarios. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y|o productos y|o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y|o frigoríficos propios y|o ajenos. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, fruticolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la Sociedad o mestización, venta, cruza de ganado y de terceras personas, cría, invernación, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruti hortícolas, y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Constructora. Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de ₳ 1 c|u. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La Sociedad prescindirá de sindicatura. Presidenta: Herminia Silvia Niggli; Director Suplente: Juan Carlos Pizzarro. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30|11 de c|año.

El Escribano.
₳ 27,20 — Nº 13.844

KAMILIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, de 28 años, D.N.I. Nº 13.302.129, domiciliado en Rosales 360, Palomar, Provincia de Bs. As., y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 25 años, D.N.I. 13.302.236, domiciliada en Avenida de Mayo 953, Capital. — 2) 11|12|86. — KAMILIA S.A. — 4) Juan B. Ambrosetti 216, 4º, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, papeles, cartulinas y cartones. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la Sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles de propiedad horizontal. — Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico en general y económico. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 y 1 voto c|u. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La Sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Directora Suplente: Sofía Elena Euler. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30|11 de cada año.

El Escribano.
₳ 22,40 — Nº 13.837

EL CACIQUE FUEGUINO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 20 de noviembre de 1985, Folio 267, Registro 937, C.F., y su complementaria del 11 de diciembre de 1986, Folio 283 del mismo registro. — Socios: Carlos Raúl Basualdo, arg., nac. 26|12|26, D.N.I. Nº 5.425.374, soltero, comerciante domiciliado en Brown 638, Bahía Blanca, provincia Bs. As. — Los cónyuges en 1ras. nupcias Juan Bautista Lorenzo Oliva, arg., comerciante, nacido el 15|2|25, D.N.I. Nº 5.418.675, y doña Margarita Carmen Bellocchio arg., comerciante, nacida el 3|2|21, L.C. número 4.055.455, domiciliados en Gral. J. J. Valle 3072, Ingeniero White, provincia de Bs. As., y don Juan Trapani, argentino, comerciante nacido el 27|1|23, L. E. Nº 3.030.670, casado en 1ras. nupcias c|Nélida Esther Marino, domiciliado en Soler 65, 1º A, Bahía Blanca Pcia. Bs. As. — Domicilio legal: Calle Ameghino 632 Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, adoptando sin reserva ni modificación el Estatuto Modelo de S.A. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, o en comisión o por medio de terceros a: A) Producción, transformación, fabricación y elaboración de estructuras metálicas, y techos de madera y derivados, techos parabólicos tinglados, galpones, viviendas industrializadas, puentes grúas, aberturas en general de hierro aluminio, acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a carpintería metálica. — B) Fabricación, construcción y reparación de maquinarias, instalaciones agrícolas, silos, repuestos y componentes de los mismos, tinglados, galpones, elevadores de cereal o sinfín o cinta, equipos de aspiración de polvo y aereación de silos, zarandas, acoplados, tanques, graneros y rurales, bases y demás obra civil para el armado de los silos. — Como asimismo, cambios en diseño de maquinarias e instalaciones que impliquen una mejoría en calidad, rendimiento y eficiencia, dados por los requerimientos del avance tecnológico. — C) Fabricación de tanques, vigas, puentes, cabriadas y barandas, prefabricados de cañerías, conductores de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra, instalaciones de cañerías, calderas y tanques. — D) Industrialización: Elaboración, comercialización, fraccionamiento y distribución de los productos y subproductos siderúrgicos, calidades y tipos, cromo, níquel, cementación y refinación de aceros inoxidables en sus varias formas, chapas de acero y hierro en todas sus formas, madera y derivados. — E) Ejecución de proyectos: Dirección, administración, realización y mantenimiento de obras, cualquiera sea su naturaleza, sean estas viales, hidráulicas, mecánicas sanitarias, eléctricas, obras de arquitectura e ingeniería civil e industrial, sean dichas obras de carácter público o privado — Como también explotaciones agropecuarias en todas sus etapas. — F) Servicios petroleros en general y en particular reposición y terminación de pozos petrolíferos, desparafinado de oleoductos, cargas líquidas y sólidas, tendido de conductos de petróleo, gas y agua, perforación, mediciones mineras, inyección, servicios para prestar a empresas privadas, estatales o mixtas. — G) Importación y exportación de todo lo relacionado con el objeto. — H) Comercialización: Mediante la compraventa, cesión, permuta, concesión de los bienes, de los insumos, equipos, herramientas, materiales y objetos en general que hacen al cumplimiento de los objetivos. — I) Financieras: Mediante el aporte de capital propio y|o participación en sociedades existentes o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, préstamos de dinero, con o sin garantía, hipotecas, prendas y otros derechos reales, con las limitaciones del artículo 30 de la Ley 19.550. — La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. — Capital social: El capital social es de tres mil australes. — Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.— Suscripción e integración: El capital social se suscribe e integra de la siguiente manera: Carlos Raúl Basualdo, Juan Bautista Lorenzo Oliva, Margarita Carmen Bellocchio y Juan Trapani, cada uno suscribe setecientas cincuenta (750) acciones, e integran el 25 % en dinero mecompraas. Designación del Directorio: Se designa para integrar el Directorio, como presidente: Don Juan Trapani; como vicepresidente: Don Carlos Raúl Basualdo; director titular: Juan Bautista Lorenzo Oliva; directora suplente: Margarita Carmen Bellocchio.

El Presidente.
₳ 59,20 — Nº 13.772

CRYSF

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Fecha del instrumento: 22 de julio de 1986. — Denominación: Crysf Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera. — Modificación del Artículo 1º de los Estatutos Sociales. — Artículo 1º: La sociedad se denomina Crinmuebles Sociedad Anónima y es continuadora de la orginariamente CRYSF SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Todo resuelto por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 25 de junio de 1986.

El Directorio.
₳ 7,20 — Nº 13.791

TRAVIBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 19 de mayo de 1986, acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime 6, de la sociedad TRAVIBAL SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en la calle Juncal 643, piso 4º, departamento F, Ciudad de Buenos Aires, aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de australes quince mil (15.000).

El Apoderado.
₳ 5,60 — Nº 13.861

ABANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 8|10|86, Nº 494, Fº 1.135 del Registro 1.123 de esta Ciudad, se llevó a cabo su Constitución Social. — Socios: Adriana Cecilia Schuth, argentina, casada, comerciante, nacida 14|5|55, D. N. I. número 11.712.624, domiciliada en Chile 1253, piso 9º, Depto. 74 de Capital; Emilio Macedo, argentino, casado, comerciante, nacido 4|6|57, D. N. I. Nº 12.844.453, domiciliado en Domingo Faustino Sarmiento 1787, Planta Baja, Dpto. 1, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: "Abanda Sociedad Anónima". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación y comercialización de elementos de seguridad, protección e higiene industrial, y procesamiento y elaboración de las materias primas tales como cueros, plásticos, químicos, etc. — Comerciales: Mediante la importación, exportación y comercialización de elementos de seguridad, protección contra incendios e higiene industrial y accesorios para la industria petrolera, así como el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones y la asunción de compromisos de fabricación y|o comercialización bajo licencia y|o controles de calidad, de empresas nacionales y|o extranjeras. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. — El Capital Social es de Veinticinco Mil Australes, representado por 25.000 acciones de un austral valor nominal cada una. — La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio. — La Representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. — La Fiscalización de la misma está a cargo de los accionistas que poseen el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la ley 19.550, prescindiéndose de la sindicatura. — El Ejercicio Social cierra el 30 de octubre de cada año. — Directorio: Presidente: Alejandro Macedo; Vicepresidente: Emilio Macedo; Directores Suplentes: Carlos Enrique Brazzone y Rubén Macedo. — Domicilio Social: Lavalle 1619, Planta Baja "D" de la Capital Federal.

El Autorizado.

A 28,80 — Nº 13.727

RIBANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 1|86 - Anexo II - Hace saber por un día que: 1) Liliana Patricia Valls, argentina, casada, de 29 años, comerciante, D. N. I. 13.186.182, domiciliada en Almafuerte 4.9, Glew, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. — Marisa Noemí Valls, argentina, soltera, de 25 años, comerciante, D. N. I. 14.802.324, domiciliada en Almafuerte 4.9, Glew, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura de fecha 10|11|86. — 3) "RIBANCO S. A.". — 4) Rodríguez Peña 375, 10, "B", Capital Federal. — 5) La explotación de carnes en toda su extensión, pudiendo a tal fin: 1) Explotar mataderos y|o frigoríficos de ciclo completo o incompleto, faenar e industrializar carnes, sus productos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, chacinados y cualquier otra forma comerciable. — 2) Explotar carnicerías, troceadores, mercados, cámaras, para servicios de fríos destinadas a la comercialización mayorista o minorista de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y|o anexos. — 3) Desempeñarse como matarifes, abastecedores, consignatarios, comisionistas y|o transportistas de carnes y sus derivados. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá actuar por su cuenta y|o a través de terceros teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos y los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Liliana Patricia Valls. — Directora Suplente: Marisa Noemí Valls. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.

A 20 — Nº 13.742

GUARIVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, de 28 años, comerciante, D.N.I. 13.302.129, domiciliado en Rosales 360, Palomar, Pcia. de Buenos Aires, y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 25 años, D.N.I. 13.302.233, domiciliada en Avda. de Mayo 953, Capital Federal. — 2) 11|12|86. — 3) GUARIVA S.A. — 4) Malvinas Argentinas 233, Capital Federal. — 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto-hortícolas, caza, pesca. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración y|o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Australes 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de 1 austral c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de Sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro; Directora suplente: Sofía Elena Euler. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 30|11 de cada año.

El Escribano.

A 29,60 — Nº 13.838

DENCORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gregorio Gedikian, argentino, casado, comerciante, de 59 años, Céd. Ident. 3.784.055, domiciliado en Arenales 2276, 7º, Capital Federal. — 2) 1º|12|86. — 3) DENCORP S.A. — 4) Marcelo T. de Alvear 2167, Capital Federal. — 5) 1): La fabricación, elaboración, transformación, compra, venta e importación y exportación de materias primas y mercaderías utilizadas directa e indirectamente para cualquier actividad relacionada con la odontología. — 2) El ejercicio de consignaciones, representaciones, comisiones y mandatos de personas y empresas del país o de exterior. — 6) Australes 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de 1 austral c|u. — 7) 99 años desde su inscripción en el Registro Públ. de Comercio. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de Sindicatura. Presidente: Gregorio Gedikian; Directora suplente: Liliana Elisa Gedikian. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31|12 de cada año.

El Escribano.

A 11,20 — Nº 13.840

KATILEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 31 años, Céd. de Ident. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 77 años, C.I. 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3433, ambos en Capital Federal. — 2) 17|12|86. — 3) KATILEN S.A. — 4) Hortiguera 230, Capital Federal. 5) Comercial: Por la compra, venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos, enciclopedias, colecciones, folletos, papelería, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo de artículos y muebles de escritorio y oficina, máquinas de escribir, calcular y fotocopiar y tintas de todo tipo. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, las que serán realizadas por medio de éstos. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Públ. de Comercio. — 7) Australes 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto de 1 austral c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Directora suplente: Ida Ginevra. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30|11 de cada año.

El Escribano.

A 20,80 — Nº 13.839

MANJU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. Estatuto Modelo Anexo II. Resolución I.G.J. 1|86. — 1º) Gustavo Daniel Pérez Echegaray; argentino; 4|9|1959; casado; comerciante; D.N.I. Nº 8.425.180; Uruguay 3013, Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires; y Mirta Susana Luna; argentina; 28|11|52; casada; docente; D.N.I. Nº 10.669.628; Uruguay 3013, Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires. — 2º) Fecha instrumento: 6|1|87. — 3º) MANJU S.A. — 4º) Simbrón 3008,10, 1er. piso Dpto. C, Capital Federal. — 5º) Objeto: Comercial: Importación; exportación; distribución; consignación; representación; compra; venta y cualquier forma de comercialización de toda clase de mercaderías del rubro indumentaria. — Industriales: Fabricación y terminación de todo tipo de indumentaria, ya sea en talleres propios o de terceros. — 6º) Tres mil Australes. — 7º) 99 años desde la inscripción. — 8º) Directorio: Presidente: Gustavo Daniel Pérez Echegaray. Vicepresidenta: Mirta Susana Luna. Director suplente: Osvaldo Alberto Pérez Echegaray. — 9º) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.

A 16,80 — Nº 13.785

THRILLER

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 1, Anexo II, 1º|4|1986 I.G. Justicia. 1) Socios: Carlos Rubén Daján; argentino; nacido el 20|1|1946; casado; L.E. Nº 4.540.378 domiciliado en Sarmiento 2053, Capital Federal; comerciante. Alberto Jorge Daján; argentino; nacido; 7|4|1944; casado; comerciante; L.E. Nº 4.440.287; domiciliado en Sarmiento 2053, 8º A, Capital Federal. Benjamín Daniel Mizrahi; argentino; nacido el 28|2|1958; casado; D. N. I. Nº 12.086.126; Rocha 1620, 13 A. Capital Federal; comerciante. — Fecha de constitución: 21|11|1986. — 3) Denominación: THRILLER S.A. — 4) domicilio: Sarmiento 2053, Capital Federal. — 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra; venta; distribución; representación: comisión y confección de prendas de vestir. — 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio. — 7º) Capital: Australes 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 cada una v|n. — 8) Directorio integrado por entre 1 y 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La asamblea debe designar suplentes por igual o menor número y por igual período. La representación legal está a cargo del presidente del Directorio. — 9) Fiscalización: Prescinde acorde Art. 284 Ley 19.550. — 10) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — 11) Presidente: Carlos Rubén Daján. Vicepresidente: Alberto Jorge Daján. Director suplente: Benjamín Daniel Mizrahi.

La Apoderada.

A 16,80 — Nº 13.798

PLASTIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Anexo II: 1º) Esteban Marosi, yugoslavo, casado, industrial, 59 años, Cédula de Identidad Nº 3.109.624, Avenida General Paz 16.052, Capital Federal; María Mercedes Bondar, argentina, casada, comerciante, 54 años, Documento Nacional de Identidad número 1.155.547, Avenida General Paz 16.052, Capital Federal; Carmen Elicabe Urriol de Medina, argentina, casada, ama de casa, 63 años, Libreta Cívica Nº 220.978, Barrio General Savio, Block 63, piso 5º, D, Capital Federal; Silvia Bondar de Vaccarezza, argentina, casada, ama de casa, 63 años, Libreta Cívica Nº 70.991, Bergallo 1061, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 22 de diciembre de 1986. — 3º) PLASTIMAR S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avenida General Paz 16.052. — 5º) Comercial e Industrial: La fabricación, elaboración, armado, montaje, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación, de toda clase de productos eléctricos destinados a la industria de la construcción, metalúrgica y automotriz, sus partes, repuestos y accesorios. — Mandatos: Actuar como mandataria, mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, gestiones de negocios, de formas radicadas en el país o en el extranjero a cuyo efecto podrá compra, vender, importar y|o exportar toda clase de bienes, ya sea de origen nacional o extranjero, relacionadas con el objeto social, así como también la explotación y negociación de toda clase de patentes de invención, marcas, modelos y diseños, de carácter industrial. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; negociación de títulos públicos, acciones, debentures, y todo clase de valores mobiliarios, dar y tomar financiaciones, con o sin garantías reales; negociar toda clase de papeles de crédito a través de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; constituir y dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales, todo ello con exclusión de las operaciones reguladas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital: Diez mil australes (10.000). — 8º) Directorio: Uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios. — Presidente: Esteban Marosi; Vicepresidenta: María Mercedes Bondar; Directora Titular: Silvia Bondar de Vaccarezza; Directora Suplente: Carmen Elicabe Urriol de Medina. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

A 34,40 — Nº 13.830

NEUMAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Res. 1, Anexo II del 1º|4|1986, I.J. Justicia. — 1) Socios: Miguel Angel Fernández, argentino, nacido el 15|6|1950, casado, L.E. 8.400.869, comerciante, domiciliado en Avda. A. Thomas 1030, Capital Federal; Gumersinda González Martínez de Fernández, española, nacida el 12|6|1947, casada, C.I. 5.871.658, comerciante, domiciliada en Avda. Alvarez Thomas 1060, Cap. Federal. — 2) Fecha del inst. const.: 23|6|1986. — 3) Denominación: NEUMAFE S.A. — 4) Domicilio: Avda. A. Thomas 1084, Capital Federal. — 5) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, construcción y refacción de inmuebles urbanos o rurales incluso los comprend. dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, subdivisiones, loteos y urbanizaciones; b) Agropecuarias: Mediante la explotación de campos propios o de terceros dedicados a la ganadería, agricultura, tambo, forestación o granja. c) Financiera: Mediante la inversión en títulos públicos o privados, préstamos con o sin garantía real y aportes a sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones de los arts. 30 y 31 de la Ley 19.550, exceptuando expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. d) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, representación y consignación de productos alimenticios, agrícolas y maquinaria rural, pudiendo actuar como acopiadora de cereales. Importación y exportación en general y en especial neumáticos y productos afines. — Será su principal objeto la venta y taller de reparación de neumáticos, service de tren delantero y frenos; comercialización, importación y|o exportación de repuestos y accesorios para rodados. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. — 6) Duración: 99 años contados desde su inscrip. en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Australes 10.000, representado por 10.000 acc. ordinar. no endosables de 1 austral c|u. v.n. 1 voto por acción. — 8) Administración: Un Directorio entre 1 y 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes por igual o menor número y por el mismo período. La representación legal está a cargo del Presidente del Directorio. — 9) Fiscalización: Presidente acorde art. 284 de la ley 19.550. — 10) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — 11) Presidente: Miguel Angel Fernández; Director suplente: Gumersinda González Martínez de Fernández.

La Apoderada.

A 31,20 — Nº 13.802

SUPER RECORTES
SOCIEDAD ANONIMA

Resol. 1, Anexo II 1º|4|1986 I.G. Justicia. 1) Socios: Roberto Fabro, argentino, nacido el 2|1|1929, casado, comerciante, L.E. 4.055.774 domiciliado República 5675, 2º, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires; Tulia Ana Olga Jobat de Fabro, argentina, nacida 7|10|1930, casada, comerciante, L.C. 935.185, domiciliada República 5675, 2º, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires; Américo Fabro, argentino, nacido el 14|5|1960, soltero, comerciante D.N.I. 14.464.060, domiciliado República 5675, 2º, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires; Roberto Damián Castañera, argentino nacido el 5|12|1923, casado, abogado, L.E. 2.966.354 domiciliado Belgrano 240, 5º piso '2', San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Mónica Beatriz Castañera, argentina, nacida el 6|1|1959, soltera, L.C. 12.924.540, domiciliada en Belgrano 240, 5º '2', San Martín, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Fecha de const.: 11|11|1986. — 3) Denominación: SUPER RECORTES S.A. — 4. Domicilio: Donado 2870, Capital Federal. — 5) Objeto: Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros; a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, construcción y relación de inmuebles urbanos o rurales incluso los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal; subdivisiones, loteos, urbanizaciones, consignaciones y comisiones de inmuebles; b) Agropecuarias: Mediante la explotación de campos propios o de terceros dedicados a la ganadería, agricultura, tambo, forestación o granja, c) Financieras: Mediante la inversión en títulos públicos o privados, préstamos con o sin garantía real y aportes de sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones de los artículos 30 y 31 de la ley 19.550 y exceptuándose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. d) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, representación y consignación de productos alimenticios, agrícolas y maquinarias rurales, pudiendo actuar como acopiadora de cereales. Será principal objeto la comercialización, importación y|o exportación de recortes de papel y cartón usados para insumos de fábricas de papel. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignación, representación y mandato relacionado directamente con el objeto social. — 6) Duración: 99 años contados desde su inscrip. Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Australes 10.000, representado por 10.000 acc. ordin. nom. no endosables de 1 austral c|u. v|n. 1 voto. — 8) Administración: Un Directorio entre 1 y 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes por igual o menor número y por el mismo período. La representación legal está a cargo del Presidente del Directorio. — 9) Fiscalización: Prescinde acorde art. 284 de la Ley 19.550. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — 11) Presidente: Roberto Fabro; Américo Fabro, Vicepresidente; Roberto Damián Castañera, Tulia Olga Jobet de Fabro y Mónica Beatriz Castañera como Directores titulares, y Cristina Fabro de Scherzer y Roberto Néstor Castañera como Directores suplentes.

La Autorizada.
A 37,60 — Nº 13.801

TECNOBIOL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 174, otorgada en la Ciudad de Buenos Aires, el 12 de junio de 1986, ante el Registro Notarial número 434, se constituyó Tecnobiol S.A. — Accionistas: Antonio Angel Felipe Ripoll, argentino, casado, de 56 años, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.239.048, domiciliado en Luis María Campos 1710, 2º piso, departamento 3, Capital Federal; Juan Carlos Ciriano, argentino, casado, de 59 años, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 4.332.411, domiciliado en Echeverría 2286, piso 21, Capital Federal. — Sede Social: Juramento 1044, Capital Federal. — Duración: 90 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercialización, distribución, importación, exportación, industrialización y elaboración de productos químicos y farmacéuticos; especialmente medicinales para uso humano, veterinario e industrial; drogas y productos para investigación biológica y bio-medicina, placas radiográficas, materiales sensibles y películas para uso médico e industrial; aparatos e instrumental médico-quirúrgico, equipos y elementos hospitalarios y material sanitario. — Con tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Australes 10.000, representados por diez mil acciones de un valor nominal de un austral cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto. — Administración y Representación: Directorio de dos a diez miembros titulares, con mandato por un año, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes; la representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura (Artículo 284, Ley 19.550). — Los accionistas tienen el derecho a control conforme Artículo 55, Ley 19.550. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente: Juan Carlos Ciriano; Vicepresidente: Antonio Angel Felipe Ripoll; Directoras: Ana María Barretto, argentina, soltera, de 35 años de edad, empleada, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.132.696, domiciliada en Sánchez de Bustamante 1938, Capital Federal y Ana María Lucero, argentina, soltera, de 32 años de edad, empleada, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.836.263, domiciliada en Montañeses 2235, Capital Federal; Directora Suplente: Inés Alicia Lascala de Rivera, argentina, casada, de 34 años de edad, empleada, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.515.247, domiciliada en Pasteur 132, Sarandí, Provincia de Buenos Aires.

El Autorizado.
A 30,40 — Nº 13.862

COSMETICA ORIENTAL
SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto: por escritura del 21|7|86 ante Reg. 200 de Cap. Fed. se protocolizó acta de Asamblea del 20|4|86 que aumentó capital de australes 10 a australes 100.000 por revalúo y capitalización de dividendos y modificó los arts. 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 15 y 16. — Así, las acciones son ahora nominativas, no endosables de austral 1 y un voto c|u, habiéndose emitido todas, por canje y nueva emisión. La administración está a cargo de un Directorio con 1 a 5 miembros designados por Asamblea, con mandato por 2 ejercicios. La Asamblea debe elegir igual o menor número de suplentes por igual plazo. Designa el Directorio un presidente y un vice que reemplaza al primero en ausencia o impedimento. Sesiona con mayoría absoluta de miembros y decide por mayoría de votos presentes. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso o a dos directores conjuntamente, cuyas firmas obligan a la sociedad. Asimismo cualquier director o gerente designado por el Directorio podrá absolver posiciones por la sociedad, a cuyos efectos detentará la representación legal. La sociedad prescinde de fiscalización en los términos del art. 284 última parte de la Ley 19.550. En caso que por aumento de capital se alcance el monto del art. 299 inc. 2, se designa síndico titular y suplente por un ejercicio sin reforma del estatuto.

La Escribana.
A 18,40 — Nº 13.746

C. N. PRODUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 1|86. Anexo II. — Hace saber por un día que: 1) Juan Carlos Nicholson, argentino, casado, de 40 años, comerciante, L.E. Nº 7.772.306, domiciliado en Almirante O'Connor 470 de Villa Sarmiento, Part. de Morón, Pcia. de Bs. As. — Ricardo Carlos Pietrek, argentino, casado, de 33 años, comerciante, D.N.I. Nº 10.633.021, domiciliado en Juan Jufré 165, de Villa Tesei, Part. de Morón, Pcia. de Bs. As. — 2) Escritura de fecha 6|11|86. — 3) C. N. PRODUCCIONES S. A. — 4) Uruguay 459, piso 2º, Capital Federal. — 5) Explotación: La explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos derivados y modalidades. — La compraventa, importación y exportación, comisión, consignación, representación, fabricación y distribución de todo tipo de materiales, materias primas, mercaderías, derechos, productos y elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas y etapas. — La compra, venta o arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisivo, cinematográfico, impreso por medio de la prensa o por cualquier otro medio ya sean en lugares y|o locales privados o públicos. — Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, realizando programas culturales, musicales, artísticos, deportivos, informativos, educativos, de entretenimientos que resultan de interés para la comunidad ya sea por cuenta propia o de terceros, mediante la contratación o subcontratación de artistas, deportistas, profesores y educadores, pudiendo importar todo el material requerido a tal fin. — Explotación de agencias de informaciones periodísticas, por medios radiales, de televisión, cinematográficos y en especial por la prensa escrita. — La compra, venta, permuta, locación, o sublocación de espacios publicitarios. — Producción: La creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria como promoción de ventas, estudios de mercados, etcétera. Asimismo a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. — Para el cumplimiento de los fines enunciados precedentemente. — La sociedad podrá utilizar todos o cualquiera de los medios de difusión existentes para tal fin o que en el futuro se crearen, y ya sea en locales cerrados o a la vía o paseos públicos o en distintos medios de transporte. — La producción de espectáculos teatrales de café concert, deportivos, circenses, de shows, de variedades, de desfile de modelos de vestuarios, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal de espectáculos coreográficos, de exposiciones de productos industriales de cualquier naturaleza, de exposiciones de obras artísticas, de conferencias, de programas de radiotelefonía y de televisión de toda naturaleza, grabados o en vivo, de películas de corto y largo metraje para cinematógrafos de películas de todo metraje para la televisión, de video tapes televisivos y, en general la producción y|o la coproducción de todo espectáculo público lícito de carácter artístico o que se halle parcialmente integrado por factores artísticos, así como también la adquisición, venta, permuta, locación, sublocación, consignación, representación, comisión, importación, exportación y comercialización de películas de todo metraje para cinematógrafos y para televisión y de video tapes televisivos, producidos por la sociedad y|o terceros, su distribución o autorización de proyección a empresarios cinematográficos, exhibidores y a canales de televisión, así como también la exhibición directa de películas. — A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos, que tiendan al cumplimiento del objeto social, y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 3.000 australes. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco, en mandato por dos ejercicios. — Presidente: Juan Carlos Nicholson, vicepresidente: Ricardo Carlos Pietrex; directora suplente: Susana Cristina Burtin de Nicholson. — 9) A cargo del presidente del Directorio o del vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado.
A 50,40 — Nº 13.743

HUCARA
SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 36 del 24|4|86 la sociedad HUCARA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA protocolizó el acta Nº 82 del 21|3|86 y el acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 83 del 22|4|86 celebradas en la sede social Av. Rivadavia 10610 Capital Federal por las cuales se aumentó el capital y se reformó con la nueva redacción el artículo Cuarto: El capital social es de doce mil australes representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas, de un austral, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

La Autorizada.
A 6,40 — Nº 13.757

LAVALLE Y SUIPACHA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resolución I.G.J. Nº 1, Anexo I, de fecha 1º|4|86. — Instrumento: Escritura 410 del 1º|10|86 Registro Notarial Nº 1.181. — Socios: Ricardo Miguel Tobal, casado, argentino, nacido el 20|8|43, comerciante, D. N. I. 4.426.408, domicilio: Cerrito 836, 9º, Capital Federal; Carlos Castelnuovo, casado, uruguayo, nacido el 22|1|55, comerciante, D.N.I. 92.509.226, domicilio: Av. Córdoba 2773, 6º G, Capital Federal; Julio Fernando Gabriel Trevisi, soltero, uruguayo, nacido el 6|9|60, comerciante, D.N.I. 92.507.963, domicilio: Boulogne Sur Mer 929, 3º C, Capital Federal; y Elsa Elba Mattioli, casada, argentina, nacida el 6|10|37, comerciante, L.C. número 3.963.483, domicilio: Italia 1141, Martínez, Prov. de Buenos Aires. — Denominación: LAVALLE Y SUIPACHA S.A. — Domicilio: Lavalle 889, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, en el país y en el extranjero, la explotación de negocios en el ramo de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados, restaurante, parrilla, casa de comidas, sandwichería, whiskería y toda actividad gastronómica en general. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Australes 3.000. — Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Directorio: [illegible] [illegible] Miguel Tobal; vicepresidente: Carlos Castelnuovo; directores: Julio Fernando Gabriel Trevisi y Elsa Elba Mattioli; síndico titular: Luis Jorge Martínez; síndico suplente: Silvia Patricia Núñez

El Autorizado.
A 13,40 — Nº 13.747

DISTRI-CLAR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 590, de fecha 9 de diciembre de 1986. — Accionistas, Lucio Ulises Evangelista, argentino, casado, comerciante, de 29 años, con Documento Nacional de Identidad Nº 13.522.813, domiciliado en Alcorta 2179, Merlo, Provincia de Buenos Aires y Clara Alicia Evangelista, argentina, casada, comerciante, de 32 años, con Documento Nacional de Identidad número 11.517.064, domiciliada en Directorio 1708, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires; adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.J. Nº 1|86 (Anexo 2). — Denominación: DISTRI-CLAR S.A. — Objeto: Actuar como proveedora de los siguientes rubros: Útiles de escritorio, máquinas de escribir, de contabilidad, de computación, amoblamientos de oficinas, útiles de limpieza, de ferretería, de librería, de imprenta, de papelería, y artículos hospitalarios, herramientas, equipos mecánicos y electromecánicos. — Confección de roja de trabajo y uniformes. — Capital: Australes 3.000. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Lucio Ulises Evangelista; Vicepresidenta: Clara Alicia Evangelista Director Suplente: Roberto Benisolo. — Sede Social: Cabrera 3341, 2º piso, oficina 13, Capital. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco, por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. — Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

La Autorizada.
A 17,60 — Nº 13.916

ACERMETAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura número 466, de fecha 27 de noviembre de 1986. — Accionistas: Guerino Caputo, argentino naturalizado, casado, de 49 años, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 14.903.719, domiciliado en Garay 733, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires Enrique Eduardo Freijo, argentino, casado, comerciante, de 41 años, Libreta de Enrolamiento número 7.760.567, domiciliado en Las Cabañas 1091, Castelar, Provincia de Buenos Aires y José Vallata, argentino, casado, de 38 años, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.069.001, domiciliado en Olavarría 3818, Caseros, Provincia de Buenos Aires. — Adoptan el Estatuto Modelo creado por Resolución I.G.J. número 1|86 (anexo 2). — Denominación: ACERMETAL S.A. — Objeto: Compra, venta, importación, exportación y comercialización de hierros, aceros y todo otro tipo de metal ferroso y no feroso. — Capital: Australes 3.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Sede Social: Avenida de Mayo 1480, 4º piso, departamento 7, Capital. — Directorio: Presidente. Guerino Caputo; Vicepresidente: Enrique Eduardo Freijo; Director Titular: José Vallata; Director Suplente: Valentín Vallata. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco, por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. — Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

El Presidente.
A 17,60 — Nº 13.918

BANCO EXTERIOR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 541, pasada al folio 1.640 ante el Registro Nº 119, a cargo del Escribano Ricardo Ferrer Reyes, se eleva a escritura pública el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de octubre de 1986, en la que se resuelve por unanimidad modificar el Artículo 1º del Estatuto Social, que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo 1º: La Sociedad se denomina BANCO EXTERIOR S.A., con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Avenida Corrientes Nros. 439|441|447 y podrá establecer filiales y representaciones en cualquier punto del país o del exterior, de acuerdo con la legislación vigente para entidades financieras".

El Apoderado.
A 8,80 — Nº 13.929

BELKINS
SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 61 años, D.N.I. Nº 1.252.185, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Gattacaso, argentino, agricultor, casado, de 61 años, L.E. Nº 5.213.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos Capital. — 2) 11|11|86. — 3) BELKINS S.A. — 4) José A. Terry 335, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos de cosmética y perfumería y envases, plásticos, acrílicos y de papel, cartón y cartulina. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos y cereales y productos fruti hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de A 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de Sindicatura. — Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. — Director Suplente: Rogelio Antonio Gattacaso. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30|11 de cada año.

El Escribano.

A 26,40 — Nº 13.841

DOLOMAG
SOCIEDAD ANONIMA

Que por escrituras públicas Nº 611 y Nº 23 de fechas 9 de diciembre de 1986 y 4 de febrero de 1987, Fº 1724 y Fº 41, respectivamente, otorgadas ante el Registro de Contratos Públicos 132 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad de acuerdo al estatuto modelo (Anexo II): 1) Socios: Juan Martín Allende (h.), argentino, casado, abogado, nacido el 18 de febrero de 1924, L. E. Nº 2.796.021, domiciliado en San Martín de Tours 2836, piso 19, Capital Federal; Federico Ferro, austríaco, casado, abogado, nacido el 19 de julio de 1931, C. I. Nº 2.466.181, domiciliado Avda. del Libertador 3122, piso 7º, B, Capital Federal; Alejandro Allende, argentino, casado, abogado, nacido el 2 de junio de 1935 L. E. Nº 6.495.960, domiciliado en Galileo 2425, piso 11, Capital Federal. — 2) Denominada: "Dolomag S.A.". — 3) Domiciliada en Maipú 1300, piso 10, Capital Federal. — 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, las siguientes operaciones: a) Industrial: La industrialización de minerales, hidrocarburos y metales, sus productos y subproductos, en especial la fabricación y elaboración de materiales refractarios, antiácidos, aislantes y cerámicos, cementos y tierras refractarias, productos químicos de espatofluor, orgánicos e inorgánicos y sus derivados. — Asimismo podrá dedicarse a cualquier actividad de las industrias metalúrgicas, refractarias químicas y mineras y|o de otras industrias relacionadas con el objeto comprendido en este inciso. — b) Minera: Adquirir minas de cualquier categoría en todo el territorio de la República, por cualquiera de los medios establecidos por la ley. — Realizar toda clase de actividades relacionadas con la exploración, cateo, explotación, obtención y producción de toda clase de hidrocarburos y sus productos derivados sólidos, líquidos o gaseosos y toda clase de minerales y sus elementos constitutivos, productos y subproductos. — c) Comerciales: La compraventa, importación, exportación y distribución por cualquier medio de materias primas, productos, mercaderías o artículos enunciados en los incisos a) y b) del presente artículo, como asimismo bienes y|o servicios de todo tipo relacionados con las industrias metalúrgicas, refractarias químicas y mineras. — Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. — d) Financieras: Participar con personas físicas o jurídicas sean estas últimas privadas, públicas, mixtas o empresas del Estado, en sociedades o entidades comerciales, constituidas o a formarse, por cuenta propia o ajena, como accionistas o en cualquier otro carácter, conforme a lo prescripto por la Ley de Sociedades Comerciales; efectuar toda clase de aportes e inversiones inclusive en bienes e inmuebles; dar y recibir préstamos de todo tipo con o sin garantía, dar y recibir avales, fianzas, hipotecas prendas con o sin desplazamiento y demás garantías reales o personales; así como la compraventa y negociación de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso público. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. — 5) El plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) El capital social es de A 3.000 (tres mil australes) representado por acciones nominativas, no endosables ordinarias de valor nominal A 1.— (un austral), con derecho a un voto por acción. — 7) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de siete titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — El término de su elección es de un ejercicio. — Directorio: Presidente: Juan Martín Allende (h); Director Titular: Héctor Strach. — Directora Suplente: Inés María Allende de Morgan. — 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. — 9) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

A 49,60 — Nº 13.945

SIR CATTLE
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad Estatuto Modelo, Resolución 1|86, I. G. J. — 1º) Hernán Alejandro Schillizzi, D. N. I. 14.014.638, soltero, argentino, comerciante, nacido el 23|12|1959, domiciliado en San Martín 793, piso 11 B, y Marcelo Esteban Malvicino, D.N.I. Nº 16.560.454, soltero, argentino, comerciante, nacido el 22|4|1963, domiciliado en Arenales 1174 planta baja, ambos vecinos de esta ciudad. — 2º) Fecha de constitución: 26|9|1986. — 3º) Denominación: SIR CATTLE S. A. — 4º) Domicilio: San Martín 793, piso 11 B, Capital Federal. — 5º) Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) La crianza y entrenamiento de animales de pura raza equina, en todos sus tipos y categorías, y, especialmente, los encuadrados dentro de la denominación de "sangre pura de carrera". — b) Las actividades de cabaña, cría y|o mestizo en cualesquiera de sus razas. — c) La atención veterinaria brindada por profesionales habilitados a tal efecto de toda clase de animales de raza equina y|o vacuna pudiendo establecer, dentro de las normas y reglamentaciones vigentes, centros asistenciales a tal efecto. — d) La importación y exportación de toda clase de equinos y vacunos. — 6º) El capital social es de 3.000 australes. — 7º) El cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. — 8º) Directorio: Presidente: Hernán Alejandro Schillizzi; vicepresidente: Marcelo Esteban Malvicino, y Organo de Fiscalización: Síndico titular: Roberto Luis Bufelli, y síndico suplente: Antonio Pino.

El Escribano.

A 21,60 — Nº 13.966

GUANABAL
SOCIEDAD ANONIMA

1) María Ester Dolan, argentina, casada, comerciante, de 35 años, L.C. número 5.676.574, domiciliada en Avenida Pueyrredón 1717 y Alberto Pedro Zeballos, argentino, casado, comerciante, de 32 años, C.I. 6.794.941, domiciliado en Pueyrredón 1717, ambos Capital. — 2) 11|12|86. — 3) GUANABAL S.A. — 4) Pavón 2978, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero y caucho. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la fabricación, producción e industrialización de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera y caucho. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será utilizada por medio de éstos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruti hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) 3.000 australes en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de A 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de Sindicatura. — Presidenta: María Ester Dolan. — Director Suplente: Alberto Pedro Zeballos. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30|11 de cada año.

El Escribano.

A 24,80 — Nº 13.842

LAVE-RAP CUYANA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por decisión de la Asamblea Extraordinaria de accionistas Nº 2 del 18|12|85, se procedió al aumento del capital social de Australes 4.000 (Australes: Cuatro Mil) a Australes 237.000 (Australes: Doscientos Treinta y Siete Mil), y modificó lo establecido para el capital social de acuerdo a lo siguiente: El Capital Social es de Australes 237.000 (Doscientos Treinta y Siete Mil Australes) y todo aumento del mismo se deberá elevar a escritura pública en cuyo acto se pagará el impuesto de sellos que pudiere corresponder, y modificó en su consecuencia el artículo 4º de los estatutos sociales que quedó así redactado: El capital social resulta del instrumento de constitución y sus posteriores reformas y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor Austral 1 (Un Austral) cada acción. — Lo resuelto precedentemente fue elevado a Escritura Pública Nº 248 el 17|11|86 al folio 552 de la Escribana de Capital Federal María Mercedes Suffern Quirno del Registro Nº 946 a su cargo.

El Directorio.

A 12,80 — Nº 13.958

LAVE-RAP CUYANA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por decisión de la Asamblea Extraordinaria de accionistas Nº 1 del 3|9|85, amplió su capital social de A 200 (Australes Doscientos) a Australes 4.000 (Australes: Cuatro Mil) y modificó los artículos del estatuto social de acuerdo a lo que a continuación se indica según numeración del trámite de inscripción original (Res. Gral. I. G. J. Nº 6|80 - Art. 29). 5º) El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (Un Austral) cada acción, emisión que la asamblea podría delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550. — Se reemplaza en el punto 8º) la expresión $a 50 (Cincuenta Pesos Argentinos) por la cifra de A 300 (Australes Trescientos), capital social. — El capital social es de Australes 4.000 (Australes Cuatro Mil) y todo aumento del mismo se deberá elevar a escritura pública en cuyo acto se pagará el impuesto de sellos que pudiera corresponder. — Por otra parte se resolvió convertir las acciones originarias en 200 unidades de Austral 1 (Australes Uno) cada una de idénticas características a las actualmente en circulación. — Lo resuelto precedentemente fue elevado a Escritura Pública Nº 66 el 23|4|86 al folio 177 de la Escribana de Capital Federal María Mercedes Suffern Quirno del Registro Nº 946 a su cargo.

El Directorio.

A 18,40 — Nº 13.959

RIETER SUDAMERICANA
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber: (I) Que por Reunión de Directorio del 13|10|82, instrumento privado certificado notarialmente el 12|1|83, "RIETER SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", cambió la ubicación de la sede social fijándola en la Av. Pte. R. S. Peña 885, 5to. piso "O", Capital Federal. — (II) Que por Asamblea d Federal. — (II) Que por Asamblea del 11|11|82, escritura pública del 27|12|82, la citada sociedad resolvió su disolución anticipada, en los términos del art. 235, punto 4to. Ley 19.550, aprobó el balance final de liquidación practicado al 9|11|82, designó liquidadores a los Sres. Aldo T. Bardone y Jorge S. Sánchez, con actuación conjunta o indistinta, y designó depositario de los libros y documentación contable por el término de Ley al Sr. Alfredo M. Galland.

Los Liquidadores.

A 9,60 — Nº 13.853

PANIFICADORA CARIS
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura pública Nº 292 del 31 de julio de 1986, pasada ante el Escribano Simón Drucaroff, procedió a modificar su Contrato Social, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria del 6 de mayo de 1986 y en la Asamblea General Extraordinaria del 29 de julio de 1986; por las que se dispuso el aumento del Capital Social, en la primera Asamblea de Australes 100 a la suma de Australes 20.000 y en la segunda Asamblea de la suma de Australes 20.000 a la suma de Australes 60.000; modificando, en consecuencia el artículo cuarto de los Estatutos Sociales; el que tendrá la siguiente redacción: Artículo 4º: El Capital Social es de sesenta mil australes, representado por 60.000 acciones de un austral cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción.

La Apoderada.

A 9,60 — Nº 13.854

ADVANCED TECNOLOGY SYSTEM
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 21 de octubre de 1986, Acta de Asamblea de fecha 22 de agosto de 1986, Unánime, de la sociedad epígrafe; cambio de nombre social por aclaración del mismo y reforma de estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denominará Advanced Technology Systems (ADTS) S. A., que fuera constituida con el nombre de ADVANCED TECNOLOGY SYSTEM S. A., tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Rodríguez Peña Nº 454, piso 1º.

El Apoderado.

A 7,20 — Nº 13.857

SARAVIA - MAQUEDA Y ASOCIADOS PUBLICIDAD
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: La sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resolución General Nº 1|86, Anexo II I.G.J.N. — 1º Socios: Carlos Alberto Sánchez Saravia; argentino; casado; 40 años; profesión arquitecto; D.N.I. Nº 4.544.047; domiciliado en Avda. Pueyrredón 2409, Capital Federal y Rafael Alfredo Maqueda; argentino; casado; 41 años; profesión Licenciado en Administración de Empresas; L. E. 4.531.250; domiciliado en Malabia 2711, Capital Federal. — 2º Escrituras públicas Nº 366 del 1º|10|86 y rectificatoria Nº 336 del 31|10|86. — 3º) Denominación: SARAVIA-MAQUEDA Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S.A. — 4º) Domicilio: Vuelta de Obligado 2960, Capital Federal. — 5º) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Producción; programación y promoción publicitaria en medios masivos de comunicación pública o privada en todo el ámbito de la República Argentina. b) Adquirir y vender medios publicitarios y|o espacios publicitarios y|o de comunicación. c) Comprar y vender marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales, celebrar contratos de sociedad con otras empresas, participar de ellas, efectuar combinaciones u otra comunidad de intereses con terceros; gestionar; obtener; explotar y transferir cualquier privilegio o concesiones de los gobiernos Nacional, Provincial o Municipal; efectuar todo tipo de operaciones con bancos oficiales o privados y todo acto de comercio lícito, relacionado directa o indirectamente con su objeto social, siendo la presente enumeración simplemente enunciativa y no limitativa, aclarándose que para mejor realización de su objeto social la sociedad podrá establecer sucursales en todo el territorio de la República o del extranjero. — 6º) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: Australes 3.000. — 8º) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. — 9º) Directorio: Presidente: Carlos Alberto Sánchez Saravia. Vicepresidente: Rafael Alfredo Maqueda y director suplente: Gustavo Edgardo Maqueda.

El Escribano.

A 23,60 — Nº 13.778

ALGODONERA FLANDRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Reforma. 2) 30|7|1936. Fecha de la Asamblea: 21|5|1986. Reforma de los artículos 4º y 5º y 10 del estatuto social. — Artículo Cuarto: El capital social es de cinco millones de australes representado por 100.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de 0,05 de austral valor nominal cada una divididas en 17.019.657 acciones de la clase A con derecho a cinco votos y 82.980.343 acciones de la clase B con derecho a un voto por acción. Este capital podrá ser elevado hasta la suma de 25.000.000 de australes por resolución de una Asamblea Ordinaria de accionistas, en las condiciones del artículo 188 de la Ley Nº 19.550 la que deberá elevarse a escritura pública ocasión que se abonará el sellado fiscal correspondiente. — En todo aumento o emisión de acciones deberá respetarse la proporción actual de acciones de cinco votos y de un voto. — Artículo Quinto: Las acciones serán ordinarias al portador o nominativas en este último caso endosables o no, salvo que la legislación vigente obligue a rotularlas de determinadas características en cuyo caso se adaptarán automáticamente a sus disposiciones y en igual forma retornarán a su estado anterior en el supuesto de quedar sin efecto aquellas normas legales. — Serán de la clase A con derecho a cinco votos y de la clase B con derecho a un voto por acción debiendo estar ajustadas a los requisitos de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. — Todo esto con relación a la sociedad ALGODONERA FLANDRIA S.A., con domicilio en la calle 24 de Noviembre 460, Capital Federal.

La Autorizada.

A 16,80 — Nº 13.758

PANELCO FUEGUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida según el Estatuto Modelo de S. A. el 3|12|86, Folio 276, Registro 937 de C. F. — Socios: Eduardo Fortunato Fiorello, arg., comerciante, nacido el 9|7|40, L.E. Nº 5.484.193, casado en 1ras. nupcias con Dora Senesi, domiciliado en Paraná 576, Bahía Blanca, provincia de Bs. As. — Víctor José Foricher, arg., comerc., casado, nac. el 16|10|34 L.E. 5.491.504, domiciliado en Castelli 559 Bahía Blanca Pcia. Bs. As., y Aldo Alberto Olano, arg., comerc., nacido el 23|3|59, D.N.I. Nº 12.963.653, casado en 1ras. nupcias c|Teresa Virginia Boissy, domiciliado en Neuquén 645, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. — Domicilio: Calle Ameghino 645, ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, o en comisión o por medio de terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de viviendas clásicas y|o industrializadas y|o prefabricadas y|o premoldeadas y la manufactura de todos los elementos y|o estructuras que la integran, sus accesorios y accesorios físicos y sus mobiliarios con la utilización de todo tipo de materiales e insumos destinados a la construcción y fabricación de muebles para viviendas; la ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras, cualquiera sea su naturaleza, sean éstas viales, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y obras de arquitectura e ingeniería en general sean públicas o privadas, quedando excluidas toda actividad que, en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según respectivas reglamentaciones. Como también la subcontratación de las mismas. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, cesión, permutas, administración, arrendamiento o explotación de bienes urbanos o rurales, realización de urbanización, loteos, fraccionamiento y toda operación sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Comerciales: Mediante la compraventa, cesión, permuta, exportación e importación de los bienes, insumos, equipos, herramientas, materiales y objetos que hacen a la industria de la construcción. — Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de todo tipo de bienes, capitales, empresas, pudiendo ejercer la representación legal y comercial de sociedades o entes extranjeros. — Financiera: Mediante el aporte e inversiones de capitales a personas ,empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones con aquél. — Capital social: El capital social es de tres mil australes. — Cierre del ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Suscripción e integración: El capital social se suscribe e integra así: Eduardo Fortunato Fiorello, suscribe 2.100 acciones; Víctor José Foricher suscribe 750 acciones; Aldo Alberto Olano, suscribe 150 acciones, integrando cada uno el 25 % en dinero en efectivo. — Directorio: Se designa como presidente a Eduardo Fortunato Fiorello, como vicepresidente a Víctor José Foricher, y como director suplente a don Aldo Alberto Olano.

El Presidente.

A 48,80 — Nº 13.771

MARTIN, VARELA & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. — Estatuto Modelo (Anexo II) Resolución 1|86. — 1) Socios: Hilario Gustavo Varela (L.E. 5.444.050), argentino, casado, 52 años, empresario, domicilio Marcelo T. de Alvear 1517, 2º piso, Dpto. B, Capital Federal y Eduardo Vicente Palumbo (D.N.I. 5.015.210), argentino, casado, 55 años, empresario, domicilio Camino General Belgrano y Mitre, Gonnet, Ptdo. La Plata (B). — 2) Escrituras Nº 147 del 2|10|86 y 197 del 3|12|86, Registro 80, Capital. — 3) MARTIN, VARELA & ASOCIADOS S.A. — 4) Esmeralda 629, piso 7º, Oficinas F y H, Capital Federal. — 5) Mandatos y Servicios: 1 - Tomar y ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración y asesoramiento de bienes, capitales y empresas de todo tipo. — 2 - Realizar auditorías, tareas contables y organizativas, controles, confección de balances y presupuestos, estudios y análisis económicos y determinación de estados patrimoniales. — 3 - Asesoramiento integral impositivo y legal en lo comercial, industrial y laboral. — 4 - Selección, contratación y entrenamiento de personal en todos los niveles y jerarquías, que requieran los terceros. — 5 - Organización, conducción, administración e implementación de sistemas de inversión, producción y ventas, para personas físicas y jurídicas de cualquier tipo, privadas o públicas e instituciones del Estado Nacional, Provincial y|o Municipal, en forma directa o indirecta por sí o por medio de terceros. — 6 - Asistencia financiera y gestión de recursos y créditos, como agente o mandataria, ante particulares, Bancos y Entidades Financieras oficiales y privadas del país o del exterior, y colocación, administración y supervisión de disponibilidades dinerarias, propias o de terceros. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada con intervención directa de los mismos. — Comercial: Compra y venta de títulos, acciones, cupones, bonos, letras y otros valores y papeles de crédito e inversión, en cualquier sistema o modalidad, autorizado por la Ley. — Financiera: Aporte e inversión de capitales propios o de terceros, a personas físicas o jurídicas y|o empresas de cualquier tipo, constituidas o a constituirse, privadas o públicas, nacionales o extranjeras, para negocios realizados o futuros, colocaciones a interés a corto, mediano y largo plazos, y préstamos y créditos, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal, excluidas las operaciones de la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, construcción, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos ,inclusive por el sistema de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — 6) 99 años. — 7) 3.000 australes. — 8) 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Prescinde de Sindicatura. — Directorio: Presidente: Oscar Esteban Martin. — Vicepresidente: Hilario Gustavo Varela. — Director Suplente: Antonio Vecchio. — Garantía de los Directores: A 200 a depositar en Caja Social en dinero efectivo o títulos valores públicos. — 9) Presidente o Vicepresidente. — 10) 31 de agosto.

El Autorizado.

A 34,40 — Nº 13.606

ALPASUB

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Const. Ins. Púb. de fecha 9|12|86, Fº 1.012, Reg. 869 C.F., adoptando estatuto modelo Resol. Nº 1, año 1986, Anexo Nº II. — Socios: Jorge Pascual, arg., casado, 36 años, empleado, L.E. 8.386.306, dom. en Av. de los Incas 3350, piso 16, Dpto. C, Cap. Fed.; Claudio David Pasquinelli, arg., casado, 31 años de edad, empleado, D.N.I. 11.773.069, dom. en Río Pilcomayo 364, de Bella Vista, Pcia. de Bs. As.; Sonia Adriana Fonso, arg., casada, 26 años, empleada, D.N.I. número 14.013.596, dom. en Río Pilcomayo 364, de Bella Vista, Pcia. de Bs. As. — Denominación: ALPASUB S.A. — Domicilio: Teniente Gral. Juan D. Perón 1457, 7º, 56, Cap. Fed. — Objeto: Dedicarse a la realización por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, distribución, importación y exportación de: Alimentos, en estado original o trozados, o transformados por medios mecánicos o químicos o procesados o concentrados o congelados, o bienes adquiridos y transformados para su posterior venta. — b) Industriales: La producción, elaboración y manufacturación de los productos y frutos enumerados en el inciso a). — Constructora: La construcción, refacción y dirección de obra de edificios y todo tipo de obras públicas o privadas, así como también la realización y modernización de toda clase de instalaciones y estructuras comerciales y|o industriales, prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras, trabajos de topografía, subdivisiones en general, decoraciones, amoblamientos y parquizaciones en inmuebles propios y|o de terceros. — b) Inmobiliaria: El ejercicio de actividades inmobiliarias, compra, venta, arrendamientos explotación, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. — c) Financieras: El ejercicio de actividades financieras mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades por acciones existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, agente o mandataria para la colocación de acciones o debentures. — La sociedad desarrollará estas actividades con fondos propios y no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras número 21.526 y otras para las cuales se requiera el concurso público. — 9) Mandatos: El ejercicio de mandatos y representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, la compra, venta por cuenta de terceros de acciones, bonos, debentures o títulos públicos o privados, en Bolsas o Mercados de Valores, para lo cual se inscribirá como agente extrabursátil en cada jurisdicción en que actúe. — h) Agropecuaria y Forestal: La explotación en todas sus formas de establecimientos de agricultura avicultura, ganadería, fruticultura y forestación que permita la obtención de los productos y frutos enumerados en el inciso a) y compra y venta de cereales. — Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones vinculadas con aquél. — i) Importación y Exportación: a) Efectuar compra en el mercado interno de productos destinados a la exportación. 6) Ejecutar exportaciones de productos de productos destinados a la exportación. — 6) Efectuar importaciones de productos destinados a la venta en el mercado interno. — c) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de cualquier producto y|o servicio. — Capital: A 3.000. — d) Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: Jorge Pascual; Vicepresidente: Claudio Pasquinelli. — Directora Suplente: Sonia Adriana Fonso.

La Abogada.

A 44.— — Nº 13.615

ORIENTA DIVISION ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Carlos Castillo; argentino; casado; comerciante; nacido el 13|11|1944; L.E. Nº 4.448.603; domiciliado en Merlo 875, Castelar, provincia de Buenos Aires. Evangelina Amalia Martínez de Castillo; argentina; casada; comerciante; nacida el 30|11|1944; con D.N.I. Nº 5.138.252; domiciliada en Merlo 875, Castelar, provincia de Buenos Aires. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 12|11|1986. — Denominación: ORIENTA DIVISION ELECTRONICA S.A. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra; venta; importación; exportación; comercialización; distribución; consignación y representación de toda clase de productos electrónicos; sus partes y accesorios. b) Agropecuarias: La explotación de establecimientos agrícolas; ganaderos; mixtos; tambos; cabañas; haras; frutícolas; granjas y de investigación y experimentación agropecuaria. c) Inmobiliaria: La adquisición; enajenación; arrendamiento; administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales; inclusive los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal; y d) Financieras: Mediante el aporte de capital en empresas constituidas o a constituirse; la realización de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con el destino de financiar las operaciones indicadas en los rubros anteriores, excluyendo las actividades regladas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Australes tres mil (A 3.000). — Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. — Cierre de ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31 de marzo de cada año. — Presidenta: Evangelina Amalia Martínez de Castillo. Vicepresidente: Eduardo Carlos Castillo. Director suplente: Aníbal Dardo Martínez. La sociedad prescinde de la sindicatura, teniendo los accionistas el derecho de contralor, conforme lo establecido en los Arts. 134 y 55 de la ley 19.550.

El Escribano.

A 20,80 — Nº 13.782

RUIZ RIADIGOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que según surge de la Escritura Pública Nº 35 otorgada en la ciudad de Quilmes, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires con fecha 11 de marzo de 1986 ante el Registro Notarial Nº 64, los accionistas de RUIZ RIADIGOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, resolvieron, en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de setiembre de 1985, lo siguiente: 1º) aumentar el capital social a la suma de Australes 370.000 mediante la capitalización de dividendos, de la cuenta "Saldo Ley 19.742" y de la cuenta "Ajuste del Capital". — 2º) Cambiar el valor nominal de las acciones y canjearlas en circulación, pasando a ser todas las acciones que integran el capital social, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto y de un valor nominal de un austral cada una. — 3º) Reducir, como consecuencia de la escisión resuelta en el mismo acto, el capital social a la suma de Australes 100.000. — 4º) Reformar el estatuto social a fin de contemplar las decisiones precedentemente relacionadas y de adaptarlo a las normas de la Ley 19.550 de conformidad con lo que a continuación se indica: I — Denominación: Ruiz Riadigos Sociedad Anónima Industrial y Comercial. — Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires con sede social en Boyacá 1023. — Duración: 90 contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (18 de abril de 1963). — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros la industrialización y comercialización de artículos de cuero, materiales y telas plásticas en general. — Importación y Exportación. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. — II — Capital y Acciones: El capital social es de Cien Mil Australes (A 100.000) representado por cien mil acciones de un valor nominal de un austral cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550. — III — Debentures: Por resolución de una asamblea extraordinaria, la sociedad podrá emitir debentures. — IV — Administración y Representación: Por un directorio de dos a diez miembros titulares con mandato por un año, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes; la representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente. — V — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — VI — Asambleas: Se regirán por la legislación vigente. — VII — Cierre de Ejercicio: El 30 de junio de cada año. — VIII — Liquidación: Podrá ser efectuada por el directorio o por liquidadores designados por la asamblea, en ambos casos bajo la vigilancia del síndico.

El Autorizado.

A 35,20 — Nº 13.877

BALMARE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 3 de noviembre de 1986, acta, 4, de Asamblea General Extraordinaria de fecha 1º de setiembre de 1986, de la sociedad epígrafe; aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo Primero: la sociedad se denomina "BALMARE S. A." con sede social en la calle Del Barco Centenera 1078 de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: el capital de la sociedad es de Australes Cinco Mil (5.000). — Artículo Octavo: Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o bien al Vicepresidente, en su caso. — Artículo Noveno: la sociedad prescinde de la sindicatura.

El Apoderado.

A 9,60 — Nº 13.859

ANJOGUI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 35 otorgada en la ciudad de Quilmes, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 11 de marzo de 1986 ante el Registro Notarial Nº 64, quedó constituida por escisión de "Ruiz Riadigos Sociedad Anónima Industrial y Comercial" la siguiente sociedad: I — Denominación: ANJOGUI S. A. — Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Boyacá 1019, 1er. piso "A". — Duración: hasta el día 18 de abril del año 2.053. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros la comercialización de artículos de cuero, materiales y telas plásticas en general. — Importación y exportación. — II — Capital: El capital social es de Australes 270.000 representado por doscientas setenta mil acciones de un valor nominal de un austral cada una, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto. — III — Debentures: Por resolución de una asamblea extraordinaria la sociedad podrá emitir debentures. — IV — Administración y Representación: Por un directorio de dos a diez miembros titulares con mandato por un año, pudiendo la asamblea elegir hasta dos directores suplentes; la representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente. — V — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por un año. — VI — Asambleas: Se regirán por la legislación vigente. — VII — Cierre de Ejercicio. El 30 de junio de cada año. — VIII — Liquidación: Podrá ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea, en ambos casos bajo la vigilancia del síndico. — Accionistas: Antonio Ruíz Riadigos, español, casado, de 76 años de edad, comerciante, con C. I. Nº 921.833, domiciliado en Boyacá 1019; Josefa Ignacia Goenaga de Ruiz, argentina, casada, de 72 años de edad; comerciante, con C. I. número 1.317.028, domiciliada en Boyacá 1019; María del Rosario Ruíz de Galvez, española, viuda, de 78 años de edad, comerciante, con C. I. Nº 921.837, domiciliada en Boyacá 1019, 1º piso; José Antonio Galvez, argentino, casado, de 46 años de edad, comerciante, con L. E. 4.318.677, domiciliado en Canalejas 2056 y Guillermo Rafael Galvez, argentino, casado, de 43 años de edad, comerciante, con L. E. Nº 4.432.898, domiciliado en Boyacá 1019, 2º piso. — Todos los domicilios consignados son de la Capital Federal. — Directorio: Presidente: Antonio Ruíz Riádigos; Vicepresidente: Guillermo Rafael Gálvez; Directores: José Antonio Gálvez, Josefa Ignacia Goenaga de Ruiz y María del Rosario Ruíz de Gálvez. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Contador Público Doctor Héctor César Spacech, argentino, casado, de 57 años de edad, contador público, con L. E. 4.489.902, domiciliado en Gavilán 115, Capital Federal. — Síndico Suplente: Contador Público Doctor Roberto Adrián Wolman, argentino, casado;Súción ;d'4rb0 y-9 cmfw mf mfw mfw. de 28 años de edad, contador público, con C. I. Nº 7.774.235, domiciliado en Directorio 2147, piso 11 "C", Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 36 — Nº 13.878

GUALLAR
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto social: Escritura 27 de enero de 1987. Escribano Isaac Gerszenswit. Accionistas: Alberto Yankilevich; casado; argentino; comerciante; nacido el 15 de agosto de 1943; con L.E. 5.263.127; domiciliado en Juan B. Alberdi 1167, Villa Sarmiento, Haedo, provincia de Buenos Aires y María Evarista Guallar; casada argentina; comerciante; nacida el 9 de junio de 1943, con D.N.I. número 5.771.514; domiciliada en Juan B. Alberdi 1167, Villa Sarmiento, Haedo, provincia de Buenos Aires. — Denominación: GUALLAR S.A. — Domicilio: Rivadavia 5725, 5º piso Dpto. G, Capital Federal. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él, a las siguientes actividades: a) Mediante la fabricación e industrialización de maquinarias y accesorios para la preparación y mantenimiento de helados. b) Compra; venta; importación; exportación y consignación de los productos enumerados en el inciso anterior. Con tal fin tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: Australes 30.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Austral 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. La dirección y administración estará a cargo del directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por orden de designación. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. La representación legal corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de la citada ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. — Ejercicio social: Cierra el 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente: Alberto Yankilevich. Directora suplente: María Evarista Guallar.

El Autorizado.
₳ 24,80 — Nº 13.851

CARREFOUR ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 15|9|86, escritura pública del 26|9|86, CARREFOUR ARGENTINA S.A., dispuso la reforma de los artículos 9º y 12 del Estatuto. Modificación. Administración: Directorio de tres a siete titulares, con mandato por un año. Se requerirá el voto favorable de tres directores titulares, cuando su número no exceda de cinco o de cuatro en caso contrario, para decidir sobre: a) Sin fijar monto por operación. I) Venta u otra transferencia de dominio de inmuebles o fondos de comercio o constitución de hipotecas o prenda sobre los mismos. II) Venta o gravamen de marcas, patentes de invención, nombres comerciales, secretos de fabricación u otros activos intangibles. III) Venta o gravamen de participaciones en otras sociedades. — b) Por un monto superior al equivalente en Australes de Francos Franceses 50.000.000, por operación. IV) Compra de inmuebles o fondos de comercio. V) Compra de marcas, patentes de invención, nombres comerciales, secretos de fabricación u otros activos intangibles. VI) Compra de participación o suscripción de acciones en otras sociedades. VII) Otorgamiento de avales, cauciones y garantías. VIII) Celebración de contratos de locación, leasing, usufructo o concesión sobre inmuebles de terceros, por un plazo superior a cinco años y de otros contratos por el mismo plazo; y IX) Efectuar préstamos a proveedores. — Fiscalización: Sindicatura compuesta por un síndico titular y un síndico suplente o, en su caso, Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, todos con mandato por un año. En las reuniones de Directorio en las que se consideren los temas indicados en los incisos I) a IX) precedentes, será obligatoria la asistencia del síndico titular o suplente o, en su caso, de un miembro de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.
₳ 24.- — Nº 13.775

THE LONDON ASSURANCE ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 180, de fecha 3 de marzo de 1930, pasada ante el escribano Gerardo Iturbe, se constituyó THE LONDON ASSURANCE ARGENTINA S. A., por un plazo de 99 años, con domicilio legal en Alsina 771, P.B., Capital Federal, y por escrituras Nº 123 de fecha 6 de marzo de 1981, pasada ante el escribano Horacio Forn, se 163 de fecha 23 de mayo de 1985, pasada ante el escribano Horacio Forn, se realizaron modificaciones al estatuto original. — Socios: Gino Julio Bautista Vicario, empresario, nacido el 21|9|23, casado, domiciliado en Posadas 612, Capital C.I. Nº 2.958.830 P.F. — Domingo Diaco, empresario ,nacido el 15|9|29, casado, C.I. Nº 9.337.418 P.F., domiciliado en Ortiz de Ocampo 194, Quilmes, Pcia. Bs. As. — Luis Emilio Mescardi, empleado, nacido 8|2|39, casado, C.I. Nº 7.577.692 P.F., domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 1239, Capital. — Héctor Bernardo Pineda, empresario, casado, nacido el 15|5|28, C.I. Nº 2.477.002 P.F., con domicilio en Perú 1017, Acassuso, Pcia. Bs. As., todos argentinos y The London Assurance Sociedad Inglesa, aprobada según Decreto del Poder Ejecutivo del 28 de setiembre de 1897 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de enero de 1916. — Objeto exclusivo: Realizar operaciones de seguros en general. — Capital social: 40.000 australes. — Directorio: Tres a once miembros titulares, quienes se elegirán por mayoría absoluta presente de votos en la Asamblea Ordinaria la que determinará su número, duración en el cargo: Un año, con posibilidad de reelección por la Asamblea Ordinaria. — Para el primer período se eligieron cinco directores, distribuyéndose los cargos: Presidente: Jorge Manuel Campos; vicepresidente: Domingo Diaco; vocales titulares; Victoria Pineda de Marcon, Leonor Marta Gilardone de Vicario y Héctor Julio Marcon. — Fiscalización: Tres síndicos titulares y tres suplentes. Duración en el cargo: Un año. Para el primer período se designaron: Síndicos titulares: Lucinio Arnáiz Ruiz, Horacio Joaquín Aldabe, Leonildo Armando Andrés Carretto; síndicos suplentes: Horacio Ribe, Luis Leonardo Martinelli y Julio César Nimo. — Representación legal: Presidente, en caso de ausencia, renuncia o licencia lo reemplaza el vicepresidente, por ausencia de ambos Directorio designa suplente. — Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
₳ 34,40 — Nº 13.974

TECNOCOM AUSTRAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 1º de diciembre de 1986 se constituyó la sociedad "TECNOCOM AUSTRAL SOCIEDAD ANONIMA". — Socios: Gregorio Alberto Francica, argentino, ingeniero, casado, nacido el 3|10|44, L. E. número 4.445.119, domiciliado en Yerbal 480, Capital Federal y Ricardo Néstor Martínez, argentino, casado, empresario, nacido el 4|3|45, L. E. 4.517.797, domiciliado en Bahía Blanca 411, Capital Federal. — Sede Social: Gobernador Deloqui 239, Usuahia. — Duración es de 99 años contados desde el día de su inscripción en la repartición correspondiente. — Objeto: compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución, fabricación, tratamiento y elaboración de compuestos de P.V.C. (Policloruro de Vinilo y|o similares, materias primas plásticas y|o productos elaborados con dicho material. — Capital social es de 500.000 australes, representado por acciones nominativas no endosables de 1 austral cada una. — Administración a cargo de 3 a 8 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso, cuyas firmas obligan a la sociedad. — El ejercicio social cierra el 31|7 de cada año. — Presidente: Gregorio Alberto Francica; Vicepresidente: Ricardo Néstor Martínez; Director Titular: Julio Daporta; Síndico Titular: Carlos Alberto Ferreyra; Síndico Suplente: José María Tangherlini.

El Autorizado.
₳ 17,60 — Nº 13.883

K.B.L. TRADE CO.
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo, Anexo II, Resolución Inspección General de Justicia 1|86 del 1º de abril de 1986. — 1º) Daniel Julio Bechara; argentino; de 32 años de edad; soltero; comerciante; D.N.I. Nº 10.955.613; domiciliado en Costa Rica 4812 de Capital Federal. Marcelo Leslie; argentino; de 23 años de edad; soltero; comerciante; C. I. Policía Federal Nº 9.548.124; domiciliado en Arcos 2365, 7º piso de Capital Federal. Joaquín Alvarez Rivera; argentino; de 27 años de edad; casado; comerciante; D.N.I. Nº 13.245.612; domiciliado en Avda. Scalabrini Ortiz 2714, piso 1º de Capital Federal; y Guido Pablo Klein; argentino; de 25 años de edad; soltero; comerciante; C.I. Policía Federal Nº 12.256.917;; domiciliado en Avda. Quinta 223, piso 6º de la Capital Federal. — 2º) 8 de setiembre de 1986. — 3º) K.B.L. TRADE CO. S.A. — 4º) Avda. Leandro N. Alem 1002|10, piso 13. — 5º) a) Exportación e importación de toda clase de bienes, servicios y tecnología. b) Financiación de exportaciones e importaciones, quedando excluidas las actividades reglamentadas por la ley de Entidades Financieras. c) Contratación de buques, bodegas y demás medios de transporte para el envío o recepción de cargas. — 6º Australes 3.000. — 7º) Presidente: Daniel Julio Bechara. Vicepresidente: Marcelo Leslie. Directores titulares: Joaquín Alvarez Rivera y Guido Pablo Klein. Suplentes: Juan Taussing; argentino; de 26 años de edad; comerciante; D.N.I. Nº 13.735.533; domiciliado en Florida 670, 2º piso de Capital Federal y Lázaro Djeorgián; argentino; de 46 años de edad; casado; comerciante; L.E. Nº 4.315.672; domiciliado en Tronador 3658 de Capital Federal. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. — 8º) La duración de la sociedad será de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 9º) 30 de diciembre.

La Apoderada.
₳ 21,60 — Nº 13.850

K.R. CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 30 de diciembre de 1986. Escribano Isaac Gerszenswit. Esc. 354. Estatuto social: K.R. CONSTRUCCIONES S.A. — Domicilio: Rivadavia 1157, piso 4º B, Capital Federal. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Constructora: Mediante la proyección, construcción y reparaciones de obras civiles, públicas y privadas, inclusive bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, ya sea en inmuebles, propios o de terceros. b) Inmobiliaria: Mediante la compra; venta; permuta; arrendamiento; loteos con fines de urbanización; subdivisión; fraccionamiento; urbanización; explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones que autoricen las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Con tal fin tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Australes 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1, valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. — Administración a cargo de un directorio integrado de uno a 9 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de la citada ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. — Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Accionistas: Carlos Alberto Kroch; casado; argentino; arquitecto; nacido el 3 de julio de 1954; D.N.I. 11.255.860; domiciliado en calle 59 Nº 6950, de José L. Suárez, provincia de Buenos Aires. Emma Rosano; casada; argentina; arquitecta; nacida el 16 de junio de 1957; D.N.I. Nº 13.297.409; domiciliada en Ascasubi 3402, Villa Bosch, provincia de Buenos Aires; y Natalia Angélica Kroch de Reyes; casada; argentina; perito mercantil; nacida el 27 de febrero de 1930; L.C. Nº 6.225.250; domiciliada en José F. Alcorta 146, Boulogne, provincia de Buenos Aires. — Directorio: Presidente: Carlos Alberto Kroch. Vicepresidenta: Emma Rosano. Directora titular: Natalia Angélica Kroch de Reyes. Director suplente: Domingo Rosano, soltero, argentino, ingeniero, nacido el 16 de julio de 1953; C.I. Nº 6.213.257; domiciliado en Ascasubi 3402, Villa Bosch, provincia de Bs. As.

El Autorizado.
₳ 23.- — Nº 13 852

KEMIA TAU ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

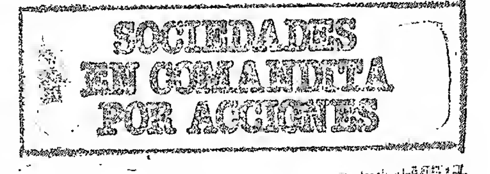
Se hace saber por un día. Reforma. 2) 17|10|1986. Fecha de la Asamblea 1º| 9|1986. — 3) KEMIA TAU ARGENTINA S.A. — 4) Lavalle 1739. — Reforma arts. 8º y 10 del estatuto social. — 8) A cargo de un Directorio compuesto entre 3 y 5 miembros con mandato por tres años.

La Autorizada.
₳ 3,20 — Nº 13.762

IGI
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 19 de noviembre de 1986, acta de Asamblea de fecha 31 de octubre de 1986, General Extraordinaria Unánime, de la sociedad "IGI SOCIEDAD ANONIMA"; aumento de capital y reforma de estatuto y cambio de sede social; Artículo Primero: la sociedad se denomina "Igi" Sociedad Anónima, tiene su domicilio legal y sede social en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: el capital social es de Quince Mil Australes (15.000). — Sede social se fija en la calle Arenales 1123, Piso 2º, Capital Federal.

El Apoderado.
₳ 7,20 — Nº 13.858



MECHITA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica conforme al art. 10 de la Ley 19.550 que por Asambleas Extraordinarias de fecha 17 de diciembre de 1985 y 19 de junio de 1986 la sociedad procedió a aumentar el capital de Australes 5 a Australes 50.000; reducir el capital a Australes 25.000 y modificar: 7) Australes Veinticinco Mil. — 9) Será ejercida por la socia comanditada.

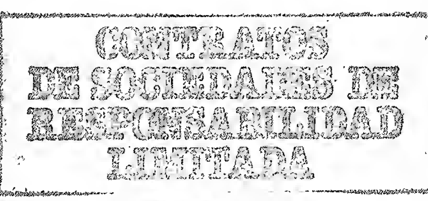
La Apoderada.
₳ 4 — Nº 13.643

LOMA CHICA

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber: Que por Asamblea del 7|5|85, escrituras públicas del 23|12|85, 30|6|86 y 20|10|86, "LOMA CHICA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", aumentó el capital social, emitió las respectivas acciones comanditarias, y reformó los arts. 4º, 7º y 8º del estatuto. — Modificación. — Capital Social: Australes 18.239 de los cuales Australes 17.783, corresponden al capital comanditario y Australes 456, al comanditado. — Administración y Representación Legal: Estarán a cargo, indistintamente, y por todo el plazo de duración de la sociedad, de las socias comanditadas Josefina Emma Bianchi y María Magdalena Bianchi. — Fiscalización: Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año.

El Apoderado.
A 9,60 — Nº 13.694


CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PACIFICO CUICCHI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: que por escrituras de fechas 24|6|86; 3|9|86 y 25|11|86, la sociedad "PACIFICO CUICCHI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resolvió lo siguiente: 1) Aumentar el capital social de dos centavos de austral a la suma de un mil australes. — 2) Prorrogar la duración de la sociedad por cinco años más, y 3) Y se modifican los artículos Tercero y Séptimo del Contrato Social, quedando redactados así: "Artículo Tercero: El capital social lo constituye la suma de un mil australes, dividido en 10.000 cuotas de austral 0,10 cada una, suscripto e integrado por los socios, de la siguiente forma: Daniel Lindenboim 5.000 cuotas equivalentes a australes 500; Pacifico Cuicchi, 4.375 cuotas equivalentes a australes 437,50, y Marta Delia Cuicchi de Lindenboim, 625 cuotas equivalentes a australes 62,50. — Artículo Séptimo: El plazo de duración de la sociedad, que venció el día 1º de julio de 1986, se establece en 5 años, contados desde la fecha de inscripción de su reconducción en el Registro Público de Comercio".

El Socio Gerente.
A 13,60 — Nº 13.967

GOL MACCHI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constituida por escritura Nº 29 del 22 de enero de 1987. Socios: Pedro Gol, argentino, nacido el 15 de octubre de 1935, divorciado, comerciante, con D.N.I. Nº 4.843.466, domiciliado en Juramento 1155, piso 3º, departamento "F", Capital Federal; Carlos José Macchi, argentino, nacido el 9 de febrero de 1942, divorciado, comerciante, D.N.I. número 7.721.230, domiciliado en 24 de Octubre 1140, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Pedro Rubén Castiglioni, argentino, nacido el 8 de setiembre de 1953, casado, comerciante, D.N.I. número 10.759.654, domiciliado en Belgrano 360, Las Heras, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: GOL-MACCHI CONSTRUCCIONES S.R.L. Domicilio: Senillosa 236, Capital Federal. — Plazo: 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructoras: Proyecto y construcción total o parcial de inmuebles, proyecto y|o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, ejecución de todo tipo de construcciones, civiles, industriales e instalaciones especiales, obras viales, redes de distribución para: agua corriente, gas natural, cloacas, alumbrado público y obras básicas complementarias y|o accesorias de las precedentemente mencionadas. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Comercial: Mediante la compra, distribución y comercialización de todos los productos relacionados con su objeto de constructora, incluso participar en licitaciones y|o contrataciones con empresas públicas o privadas. — Capital: Se fija en la suma de cuatro mil australes, dividido en cuatro mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Pedro Gol suscribe dos mil cuotas e integra en efectivo la suma de quinientos australes. El señor Carlos José Macchi suscribe mil seiscientas cuotas e integra en efectivo la suma de cuatrocientos australes, y el señor Pedro Rubén Castiglioni suscribe cuatrocientas cuotas e integra en efectivo cien australes. — Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. El saldo a los dos años, a contar de la fecha de inscripción. — Administración: Estará a cargo del señor Pedro Gol con el cargo de gerente. Dura en su mandato mientras no sea removido por justa causa. Tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento social, inclusive los previstos en los art. 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63, con la sola limitación que será necesaria la firma de todos los socios cuando se trate de constituir derechos reales, otorgar avales, fianzas o garantías o disponer de bienes inmuebles, cambio de objeto, prórroga, transformación, escición y fusión sociales y la firma del gerente y otro cualesquiera de los socios para librar cheques y disponer de fondos. Asimismo dos cualesquiera de los socios quedan facultados para librar cheques y disponer de fondos. El gerente depositará en concepto de garantía la suma de doscientos australes. El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado.
A 43,40 — Nº 13.890

MADECHAP

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 729 del 2|12|86, en el Reg. 310 de Cap. Fed., don Vicente Pedro Labandeira, casado en primeras nupcias, L. E. 4.370.497, argentino, 45 años, comerciante, dom. en Laprida 1209, piso 1º dpto. A, y don Enrique Luis Ottolina, casado en primeras nupcias, C.I. P.F. 4.411.057, italiano, 54 años, comerciante, dom. en Alejandro Margariños Cervantes 2678, ambos de Cap. Fed., han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se denominará "MADECHAP S.R.L." y tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. o donde posteriormente se fijase por resolución de los socios. Podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no un capital para su giro comercial. La duración será de 99 años a partir de la fecha de inscripción. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación de cortinas de enrollar, puertas, ventanas, marcos, taparrollos, placares y todo otro tipo de cerramientos para inmuebles, manipulación de productos metálicos laminados, extruidos y|o conformados en frío, en especial, fabricación de estructuras metálicas, cerramientos, barandas, escaleras, divisiones, modulares, rejas, moldes para encofrado y contenedores. — Comerciales: Compra, venta, distribución, importación, exportación de materiales de la construcción, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones y toda otra forma de integración comercial. — Capital: Australes 4.000 representado por 4.000 cuotas de austral 1 v|n c|u suscriptas en la siguiente forma: Vicente Pedro Lavandeira 2.000 cuotas por australes 2.000 y Enrique Luis Ottolina 2.000 cuotas por australes 2.000 integradas en su 25 % en dinero en efectivo. — La administración, su representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del o de los gerentes que se designen, quienes actuarán en la forma que se determinará al designárselos. El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Gerentes de la sociedad por tiempo indeterminado don Vicente Pedro Labandeira y Enrique Luis Ottolina, quienes actuarán indistintamente con todas las facultades que surgen del contrato y de la Ley 19.550. — Domicilio social: Rivadavia 5787, piso 13 dpto. 3, de Cap. Fed.

La Escribana.
A 31,20 — Nº 13.971

SPEED FOOD

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber, por un solo día, que con fecha 4|11|86 se constituyó una S. R.L. por Escritura Pública Nº 76. — Socios: Mónica Felisa Edelmuth, argentina, casada, nacida el 5|12|54, D. N. I. Nº 11.493.293 domiciliada en Benjamín Matienzo 1607, 10, Capital Federal, comerciante y Silvia Noemí Angel, argentina, casada, nacida el 28|12|52, D. N. I. Nº 10.579.876, domiciliada en Virrey del Pino 2144 4º Capital Federal, comerciante. Denominación: "SPEED FOOD S.R.L.". — Domicilio: Mendoza 1458 - Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La elaboración producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, conservación, procesamiento y congelamiento rápido, distribución, consignación, exportación e importación y compra-venta, de todo tipo de alimentos, elaborados o no, para el consumo humano, así como también, comidas, salsas o sopas preparadas, jugos, sean dietéticas o no. — Plazo de duración: Veinte años. — Capital Social: A 3.000.— dividido en tres mil cuotas de un austral, valor nominal cada una de las socias. — Administración: A cargo de las socias, quienes actuarán indistintamente como socios gerentes por el término de dos ejercicios. — Fecha Cierre Ejercicio Social: 31 de julio de cada año.

La Autorizada
A 13,40 — Nº 13.891

ESTUDIO BANDIN RON

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nro. 549, otorgada el 24|11|86 al Folio 1676 del Registro 217 Capital Federal. — Julio César Bandin Ron, divorc. primeras nupcias con Monica Cicovate, argentino, nacido el 13|3|48, L. E. Nº 4.705.578, domiciliado en French 2380, 11 A; Eduardo Miguel Corrado, soltero, argentino, nacido el 24|1|57 D.N.I. Nº 12.945.355, domiciliado Jerónimo Salguero 2529, 10; Fernando Carlos Katruch, casado, primeras nupcias con Liliana Marcantonio, argentino, nacido el 21|1|56, D.N.I. Nº 12.003.841, domiciliado en Moreno 3328, 9º B, los tres de Capital Federal; y Fernando Eugenio Müller, soltero, argentino, nacido 8|8|61, D.N.I. Nº 14.950.307, domiciliado en Aviador Newbery 662, Palomar Provincia de Buenos Aires; todos diseñadores gráficos constituyeron la sociedad "ESTUDIO BANDIN S. R. L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Su plazo de duración es de 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público el Comercio. — Tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, permuta, consignación, impresión, edición, diseño, importación y exportación de libros, revistas, folletos y demás productos inherentes a las artes gráficas en todas sus formas, así como a la prestación de servicios de publicidad. — El capital es de 1.000 australes dividido en 1.000 cuotas de un austral cada una suscriptas en la siguiente forma: 540 cuotas por Julio César Bandin Ron; 180 cuotas por cada uno de los socios Eduardo Miguel Corrado y Fernando Carlos Katruch y 100 cuotas por Fernando Eugenio Müller. — La sociedad será dirigida y administrada por Julio César Bandin Ron, quien queda designado gerente y permanecerá en sus funciones durante la vigencia de la sociedad, estando el uso de la firma social a su cargo. — El ejercicio económico termina el 30|10 de cada año. — Establece la sede social en Lavalle 1580, 8º, dpto. M, Capital Federal.

El Escribano
A 20.- — Nº 13.895

AMARRA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 736 del 4|12|86, en el Registro 310 de Capital Federal, doña Luisa María Asunta Bosi de Antonelli, viuda de sus primeras nupcias, Cédula de Identidad de Policía Federal número 3.870.091, italiana, nacida el 19|6|38, comerciante, domiciliada en Ayacucho 1497, piso 3º, departamento A de Capital Federal; doña Inés Enriqueta Bacigalupo, soltera, Cédula de Identidad de Policía Federal Nº 8.105.076, argentina, nacida el 20|1|46, comerciante, domiciliada en Parera 166, piso 6º, departamento B, de Capital Federal y don Francisco Ignacio Gutiérrez Laclaustra, casado en primeras nupcias, Cédula de Identidad de Policía Federal Nº 3.471.203, uruguayo, nacido el 30|9|44, asesor de empresas, domiciliado en Vicente López 277, piso 13, departamento B de Martínez, Provincia de Buenos Aires, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se denominará AMARRA S.R.L. y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires o donde posteriormente se fijase por resolución de los socios. — La sociedad podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no un capital para su giro comercial. — La duración será de 99 años a partir de la fecha de inscripción. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: referidas a la explotación integral de agencias de viajes y turismo, agencias de pasajes, agencias de turismo receptivo y transportadoras, mediante la realización de las actividades directamente vinculadas a su mejor explotación, programación, contratación y realización de excursiones, transporte de pasajeros turísticos, no estando comprendidos en la misma el transporte que establece el artículo 3º del Decreto Ley Nº 19.104|44, Ley Nº 12.346, por cualquiera de los medios habituales, especialmente, terrestres, fluviales y lacustres, con exclusión del transporte aéreo, cuyos puntos terminales podrán estar dentro o fuera del país, prestación de servicio de reserva y venta de pasajes a servicios turísticos en todo el territorio de la Nación y en el extranjero, organización de campings y excursiones de caza y pesca y prestación de servicios de alojamiento con provisión y|o de alimentos y bebidas, mediante la explotación de hoteles, hoteles residenciales, pensiones, alojamientos, moteles, albergues, bungalows, hosterías rurales y refugios de alta montaña, organización de congresos, eventos y conferencias, promoción de productos o servicios de terceros. — b) Representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. — Capital: Australes 10.000, representado por 100 cuotas de australes 100 valor nominal cada una, suscriptas en la siguiente forma: Luisa María Asunta Bossi de Antonielli: 49 cuotas por australes 4.900, Inés Enriqueta Bacigalupo; 49 cuotas por australes 4.900 y Francisco Ignacio Gutiérrez Laclaustra: 2 cuotas por australes 200, que integran en su 25 por ciento en dinero en efectivo. — La administración, su representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del o de los gerentes que se designen, quienes actuarán en la forma que se determinará al designárselos. — Ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año. — Gerentes: Por tiempo indeterminado: doña Luisa María Asunta Bossi de Antonielli y doña Inés Enriqueta Bacigalupo, quienes actuarán individual e indistintamente, con todas las facultades que surgen del contrato y de la Ley 19.550. — Domicilio social: Carlos Pellegrini 739, piso 5º de Cap. Fed.

La Escribana.
A 44,80 — Nº 13.972

TRANSPET

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 734 del 4|12|86, en el Registro 310 de Capital Federal, don Julio José Ledesma Padilla, casado en primeras nupcias, Libreta de Enrolamiento Nº 4.250.351, argentino, nacido el 21|8|32, ingeniero, domiciliado en Vidt 1955, piso 8º y don Enrique Jorge Langdon, casado en primeras nupcias, Libreta de Enrolamiento Nº 5.090.652, argentino, nacido el 16|5|48, contador, domiciliado en Avenida Córdoba 950, piso 10, ambos de Capital Federal, han resueto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se denominará TRANSPET S. R. L. y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires o donde posteriormente se fijase por resolución de los socios. — La sociedad podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte de país o del extranjero, asignándoles o no un capital para su giro comercial. — La duración será de 50 años, a partir de la fecha de inscripción. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. — b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. — c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. — d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. — c) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, con el fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. — f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. — Capital: Australes 3.000, representado por 3.000 cuotas de austral 1 valor nominal cada una, suscriptas en la siguiente forma: Julio José Ledesma Padilla: 1.500 cuotas por valor de australes 1.500 y Enrique Jorge Langdon: 1.500 cuotas por australes 1.500, integradas en su 25 por ciento en dinero en efectivo. — La administración, su representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del o de los gerentes que se designen, quienes actuarán en la forma que se determinará al designárselos. — El ejercicio social cerrará el 30 de noviembre de cada año. — Gerentes de la sociedad por tiempo indeterminado don Julio José Ledesma Padilla y don Enrique Jorge Langdon, quienes actuarán individual e indistintamente con todas las facultades que surgen del contrato y de la Ley 19.550. — Domicilio social: Avenida Córdoba 950, piso 10, de Capital Federal.

La Escribana.
A 36,— Nº 13.973

PUERTO PIRAMIDE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Instrumento Privado del 13|11|86. Socios: Julio Eduardo Marino, argentino, casado, contador público, L.E. 7.802.412, 38 años, domiciliado en Zabala 3436, piso 5º D; y David Gregorio Rosman, argentino, casado, abogado, L.E. 6.305.495, 39 años, domiciliado en Vidal 1803, piso 2º B, ambos de Capital. — Denominación: PUERTO PIRAMIDE S. R. L. — Duración: 99 años. — Objeto: a) Prestación de servicios administrativos, contables, y estadísticos a las empresas comerciales y|o instituciones de cualquier naturaleza a través de tareas de computación o de cualquier otro sistema ya sea con equipos propios o arrendados a terceros. b) Constructora o Inmobiliaria mediante la ejecución de proyectos, dirección, explotación, arrendamiento, administración e intermediación de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. c) Asesoramientos técnicos jurídicos, servicios, mandatos, comisiones, gestiones y administraciones de empresas o negocios. Consultoría de empresas públicas o privadas, estudios de comercialización, selección de personal, evaluación de inversiones, análisis de sistemas y computación. — Capital: ₳ 3.000. — Gerente: Julio Eduardo Marino. — Cierre del ejercicio: 31|12. — Domicilio Legal: Paraguay 755, piso 7º, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 17,60 — Nº 13.723

KALAWA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Fortunato Cohenca, L.E. 4.005.984, argentino, soltero, industrial, nacido el 15 de julio de 1937, domiciliado en Pedro Varela 4932, Capital; Juan Norberto Cohenca, argentino, casado, industrial (D.N.I. 11.383.600), domiciliado en la calle Adolfo P. Carranza 2940, 2º A, Capital, nacido el 6 de setiembre de 1955; y María Selcovich viuda de Cohenca, argentina, viuda, industrial (L.C. número 4.358.731), nacida el 6 de diciembre de 1929, domiciliada en Cervantes 2949, Capital. — Contrato Modelo: 27 de noviembre de 1986. — Denominación: KALAWA S. R. L. — Duración: 30 años a contar de su inscripción. — Domicilio Legal: Cervantes 2949, Capital. — Objeto Social: fabricación y|o comercialización al por mayor y|o al por menor, importación y exportación, de artefactos eléctricos y|o electrónicos para el hogar y|o uso industrial, y porteros eléctricos.

El Gerente.
₳ 12,80 — Nº 13.724

ARTIN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesión. — Beiko Zemlak y Golda Feldman, venden ceden y transfieren a sus consocios Isto Mauro Spiteri y Alicia Zemlak, las 50.000 cuotas que poseen en la sociedad ARTIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en Cuba 2041, piso 4º, Dpto. 8, Capital Federal, cesión por partes iguales y por la suma total de australes 2.000. Todo por escritura Nº 24 del 31|10|1986.

La Autorizada.
₳ 4,80 — Nº 13.759

HERLEVEN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Denominación Social: HERLEVEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA — Fecha del Instrumento Privado: 5 de diciembre de 1986. — Datos de los Socios: Juan Carlos Lapuyole, argentino, de 32 años, viudo, de profesión ingeniero electromecánico, orientación en electrónica, Documento Nacional de Identidad 11.624.691, domiciliado en Avenida Juan Bautista Alberdi 2469, 7º piso, Departamento "A", Capital Federal, y Horacio Alejandro Marconi, argentino, de 31 años, casado, de profesión ingeniero electromecánico, orientación en electrónica, Documento Nacional de Identidad 12.717.882, domiciliado en la calle Baradero 459, Departamento 28, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — Domicilio de la Sociedad: Avenida Juan Bautista Alberdi 2469, 7º piso, Departamento "A", Capital Federal. — Objeto Social: Fabricación, mantenimiento de computadoras, sistemas de computación, periféricos de computación, electrónica, sistemas automáticos electrónicos, control numérico, equipos e instrumentos de medicina computados y electrónicos, investigación, desarrollo, importación, exportación, comercialización de instrumentos, equipos, sistemas y repuestos electrónicos y de computación, reparación de equipos de aviación. — Plazo de Duración: Diez años, contados a partir de la inscripción. — Capital Social: Australes mil (₳ 1.000). — Organos de Administración, Representación Legal y Uso de Firma Social: Estará a cargo de los Gerentes Juan Carlos Lapuyole y Horacio Alejandro Marconi en forma individual e indistinta. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 23,20 — Nº 13.769

FEBRA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Escritura de fecha 20 de noviembre de 1986 la sociedad FEBRA S.R.L., con sede social en la Avenida Estados Unidos 510, piso 5, Capital Federal; Cesión de Cuotas: Jorge Luis Basile, cede 2.500 cuotas de la precitada sociedad a Laura Mabel Rosato, Angel Mario Ferreri, Héctor Luis Amado; el cedente renuncia a su calidad de Gerente; el capital es de diez mil australes en cuotas de un austral, aportado: Laura Mabel Rosato y Héctor Luis Amado: 3.300 cuotas cada uno y Angel Mario Ferreri: 3.400 cuotas (total: 10.000 cuotas de capital).

El Apoderado.
₳ 7,20 — Nº 13.734

CLUB HOTEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesión. — 2) 27|10|1986. La señora Carmen Campos de Fontaiña, cede y transfiere gratuitamente a sus hijos Antonio y Daniel Antonio Fontaiña por partes iguales, todos los derechos y acciones que tenía y le correspondían en el capital social de la sociedad CLUB HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Avda. Juan de Garay 1476, Capital Federal, facultándolos para que los ejerzan sin su citación ni intervención, colocándolos en su mismo lugar y grado de prelación con subrogación legal en forma. Y los señores Antonio Fontaiña y Daniel Antonio Fontaiña manifiestan esta aceptación de cesión a título gratuito formalizada por su madre y simultáneamente constituyen derecho real de usufructo vitalicio y gratuito a favor de la señora Carmen Campos de Fontaiña sobre la totalidad de las 2.767 cuotas representativas de un capital de $ ley 27.670 equivalentes a ₳ 0,002767.

La Autorizada.
₳ 10,40 — Nº 13.761

LEDERFAX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesión y Modificación. El señor Sergio Horacio Klielmanowicz, poseedor de 200 cuotas de capital de 1 austral, valor nominal, cada una, las vende, cede y transfiere a favor de Rubén Benjamín Byk, argentino, casado, 10|7|1953, Doc. Nac. Ident. 10.832.285, industrial, Salguero 575, piso 3º, Dpto. 6, Capital Federal, por la suma total de australes 500. Y los ahora únicos socios Daniel Luis Klielmanowicz, Roberto Andrés Herovitz y Rubén Benjamín Byk, modifican la cláusula 4º del contrato social. — 7) Australes 600. — 4) Camarones 1552, Capital Federal. — 8) y 9) Los tres socios en su carácter de Gerentes. Todo con relación a la sociedad. LEDERFAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y con fecha 29 de setiembre de 1986.

La Autorizada.
₳ 8 — Nº 13.760

TILEO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución por contrato modelo. 1) José María Río, argentino, soltero, comerciante, 25 años, D.N.I. 14.561.572, Córdoba 178, Martínez, Pcia. Bs. As.; Sandra Marisa Pierdominici, argentina, soltera, comerciante, 24 años, D.N.I. 18.056.639, Carlos Pellegrini 2050, Martínez, Pcia. Bs. As.; María Catalina Merel, argentina, viuda, ama de casa, 67 años, L.C. número 0.252.157, Córdoba 178, Martínez, Pcia. Bs. As. — 2) 25|11|1986. — 3) TILDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Pacheco de Melo 3148, piso 2º "C", Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, compra venta de adhesivos y artículos de limpieza en general. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 2.000. — 8), 9) Los tres socios en su carácter de Gerentes. — 10) 30 de noviembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 8,80 — Nº 13.755

NEO FILM PRODUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Denominación: NEO FILM PRODUCCIONES S.R.L. — Socios: Guillermo Javier Palacios, argentino, nacido el 1º|1|55, escenógrafo, casado, D.N.I. número 11.499.542, domiciliado en Juncal 3401, 3º "A", C. F.; e Ignacio César Steinberg, argentino, soltero, nacido el 7|8|47, sociólogo, L.E. 7.599.801, domiciliado es José Hernández 2176, 4º "B", Capital Federal. — Constitución: 18|11|86 ante escribano Roberto Sergio Margulis. Domicilio social: Corrientes 980, 4º "C", Capital Federal. — Objeto social: Desarrollar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Distribución, venta de productos de cine, radio, teatro y video en todas sus formas, producción de espectáculos en vivo, teatrales, para radio, cine, video, T.V. cable y T.V. abierta, microondas, largometrajes, cortos publicitarios, documentales y todo lo que tenga relación con medios masivos de comunicación, su licitación, adjudicación y operatoria. — Capital: ₳ 4.000. — Duración: Veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: La administración y representación legal y uso de la firma están a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 16.— — Nº 13.738

MANYTOX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Leónidas Novosilzov, argentino naturalizado, divorciado, nacido el 15|3|47, D.N.I. 11.433.987, empresario, Roldán 238. José León Suárez, Pcia. de Bs. As. y Víctor Perepelizin, argentino naturalizado, casado, nacido el 11|6|45, D.N.I. 12.079.094, Contador Público Nacional, Olamendi 62, piso 2º "5", Capital Federal. — 2º) Documento privado del 2 de diciembre de 1986. — 3º) MANYTOX S.R.L. — 4º) Paraná 480, piso 7º, Of. 2, Capital Federal. — 5º) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y toda otra forma de intermediación comercial de bienes, muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y frutos del país. — Inmobiliaria: Mediante la explotación, compra, venta, arrendamiento y administración de propiedades urbanas y rurales, loteos y fraccionamientos, quedando incluidas las operaciones previstas en las leyes sobre propiedad horizontal. — 6º) 10 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 14.000. — 8º) Quedan designados Gerentes todos los socios por el término de un ejercicio. — 9º) Uso de la firma social a cargo de todos los Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 19,20 — Nº 13.735

CASBER TUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

El socio señor Hugo Castro, cedió las 150 cuotas de capital que tenía en la sociedad a la señora Esther González, española, 59 años, divorciada, comerciante C.I. 5.214.422, domiciliada en Amenábar 1572, piso 4º "C". — Se modificó el Art. 4º del contrato social donde se consigna que el capital social de ₳ 300 fue aportado en partes iguales por el señor Miguel Barrondo y señora Esther González. — La señora de González fue designada Gerente.

El Socio Gerente.
₳ 5,60 — Nº 13.740

E. GOLDSTEIN Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Ernol Goldstein (L. E. número 3.012.450), argentino, casado, industrial, nacido el 20 de enero de 1921, domiciliado en Castillo 834, Capital Federal; Esther Ana Wirabinska de Goldstein (L. C. 5.783.368), argentina, casada, industrial, nacida el 15 de marzo de 1929, domiciliada en Castillo 834, Capital Federal; Adolfo Socisky (L. E. número 7.768.150), argentino, casado, industrial, nacido el 6 de febrero de 1950, domiciliado en Gaona 1414 2º A, Capital Federal; Alicia Rut Goldstein de Socisky (D.N.I. 11.554.212), argentina, casada, industrial, nacida el 29 de octubre de 1954, domiciliada en Gaona 1414, 2º A, Capital Federal; y Sergio Hugo Goldstein (D.N.I. 16.278.773), argentino, soltero, nacido el 18 de febrero de 1963, industrial, domiciliado en Castillo 834, Capital Federal. — Contrato modelo: 13 de enero de 1987. — Denominación: E. GOLDSTEIN Y CIA. S.R.L. — Duración: treinta años, a contar de su inscripción. — Domicilio Legal, Castillo 836, Capital Federal. — Objeto social: fabricación y|o comercialización al por mayor y|o al por menor, importación y exportación de sobres de papel.

El Gerente.
₳ 16 — Nº 13.725

MIELE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Luis Nessin Perera Mizrahi paraguayo, casado, nacido el 8 de febrero de 1947, industrial C.I.P.F. número 6.189.326, domiciliado en Virrey Liniers 651, Florida, provincia de Buenos Aires; y Raquel Eva Scher, argentina, soltera, nacida el 18 de setiembre de 1948, comerciante, D.N.I. 5.952.094, domiciliada en Gaona 1488, 4º D, Capital. — Contrato Modelo: 14 de agosto de 1986. Denominación: MIELE S.R.L. — Duración: 50 años, a partir de su inscripción. — Domicilio Legal: Galicia 526, 3º C. Capital Federal. — Objeto Social: Confección, compra y venta al por mayor y|o menor, importación y exportación, de prendas de vestir para damas, caballeros, jóvenes y niños, artículos de punto y tejidos.

El Gerente.
₳ 11,20 — Nº 13.726

MOBLAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Aldo Norberto Dengra, nacido el 26|3|43, con D.N.I. Nº 7.730.823, casado, comerciante; Roberto Juan Armesto, nacido el 22|11|40 casado, arquitecto, con L.E. Nº 4.319.052, y Jorge Ignacio Morales Bustamante, nacido el 14|5|51, casado, comerciante, con D. N. I. número 10.155.337, todos argentinos domiciliados en Florida 12, 6º piso A, Capital Federal. — Fecha del instrumento de constitución: Escritura del 28 de noviembre de 1986, pasada ante la escribana María Luz Aliaga, al folio 417, del Registro 49 de su adscripción. — Razón social o denominación: "MOBLAR S.R.L.". — Domicilio de la sociedad: Florida 142, 3º piso A, Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Importación y exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes. Compraventa, diseño y fabricación de muebles, sus partes y accesorios para el hogar, oficina y comercio. Proyecto, dirección y realización de decoraciones integrales. Elaboración de maderas, tapicerías y fundición. — Plazo de duración: 99 años. — Capital Social: Australes un mil ochocientos (₳ 1.800). — Composición de los órganos de administración: La administración legal y uso de la firma social, estará a cargo de dos cualesquiera de los socios en forma conjunta, señores Aldo Norberto Dengra, Roberto Juan Armesto y Jorge Ignacio Morales Bustamente, quienes revestirán el cargo de gerentes. — Fecha del cierre del ejercicio: 3 0de junio de cada año

La Escribana.
₳ 23,20 — Nº 13.953

C.E.N.Y.T.
(CENTRO DE ESTUDIOS NEFROLOGICOS Y TERAPEUTICOS)

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acta privada del 23 de julio de 1986 se eleva el capital de C.E.N.Y.T. (CENTRO DE ESTUDIOS NEFROLOGICOS Y TERAPEUTICOS) SRL. en la suma de ₳ 4.840 con lo que el capital social asciende a la suma de ₳ 5.000 suscripto e integrado por los socios Santos Angel Divinio y Eduardo Urbano Tanus por partes iguales y la consiguiente reforma del artículo 5º del contrato social.

La Autorizada.
₳ 4,80 — Nº 13.833

ROSTAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por omisión involuntaria en la publicación efectuada el día 8|7|86 correspondiente a la Cesión de Cuotas y Modificación del Contrato Social de la firma ROSTAL S.R.L. Comp. Nº 11030, no se detalló los datos personales del Cesionario. Estos son los del Sr. Oscar Andrés Videla casado argentino comerciante nacido el 2|12|57 D.N.I. Nº 12.681.853; con domicilio real en la calle Lapusse 700 Punta Chica, Victoria, Prov. de Buenos Aires.

La Autorizada.
₳ 7,20 — Nº 13.885

KEMCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Rubén Alberto Kirsman, argentino, nacido el 3 de diciembre de 1950, casado, comerciante, L.E. 8.490.904, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 48, piso 5º C, Capital Federal; Gustavo Enrique Estévez argentino, nacido el 4 de abril de 1955, casado, técnico electrónico, D.N.I. número 13.505.667, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 2848, Capital Federal; Marcelo Rodolfo Paolini, argentino, nacido el 3 de agosto de 1959, casado, ingeniero electrónico, D.N.I. 13.391.870, domiciliado en avenida Rivadavia 5015, piso 7º, "18", Capital Federal. — 2) KEMKO S.R.L. — 3) 20 de octubre de 1986. — 4) Raúl Scalabrini Ortiz 48, piso 5º C, Capital Federal. — 5) Objeto: la fabricación y comercialización, importación y exportación de balastos electrónicos para luminarias fluorescentes y de descarga gaseosa, así como también otros equipos y|o sistemas electrónicos, y los productos y|o elementos necesarios para la fabricación, desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria. — 6) Capital Social: dos mil australes. — 7) Noventa y nueve años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta por el término de dos ejercicios. — Durarán en sus cargos. — 9) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 18,40 — Nº 13.730

ELECTROBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 24 de octubre de 1986, de la sociedad ELECTROBAIRES S.R.L., por el cual se produce: cesión de cuotas sociales siendo en cedente, Daniel Oscar Salibe cede sus 500 cuotas de capital, a favor de sus consocios Juan Carlos Fernández; el cedente señor Salibe queda separado de la sociedad y hace expresa renuncia a su calidad de gerente; el cesionario y el restante socio Raúl Diez, resuelven el cambio de sede social a la calle Campichuelo 1155, piso planta baja, oficina B, ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado.
₳ 8 — Nº 13.732

ELECTROBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 14 de octubre de 1986 se produce en: ELECTROBAIRES S.R.L.; por ese acto el cedente señor Julio Vicente Trivagna, cede sus 500 cuotas, a favor de sus consocios a saber: a Raúl Diez 400; y a Juan Carlos Fernández las restantes 100; el cedente queda separado de la sociedad y cesa en su calidad de Gerente; los cesionante y el restante socio Daniel Oscar Salibe, deciden elevar el capital social y la reforma de su estatuto. — La sociedad tiene su domicilio en la calle Cosquín 10, piso 18 A, Capital Federal; y el capital social es de australes 5.000 (cinco mil).

El Apoderado.
₳ 9,60 — Nº 13.733

CONSTRUCTORA VIAL JORCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I. G. J. — Fecha de Constitución: Por Instrumento Privado del 5 de diciembre de 1986. — Socios: Juan Carlos Moretto, argentino, comerciante, nacido el 22 de setiembre de 1965, soltero con D. N. I. 17.633.106 y domiciliado en Yatay 281 - Morón (Provincia de Buenos Aires), y Jorge Antonio Marzioli, argentino, comerciante, nacido el 25 de abril de 1964, soltero, con D. N. I. 17.148.093 y domiciliado en Hernán Cortés 483, Morón (Provincia de Buenos Aires). — 1º) Denominación: CONSTRUCTORA VIAL JORCAR S. R. L.". — 2º) Duración: 49 años, a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la producción, elaboración y transformación de todos los elementos utilizados en la construcción, pavimentación y obras energéticas y mineras, utilizando para ello talleres y|o fábricas propias y|o de terceros. — 4º) Capital Social: es de Australes 5.000 dividido en 100 cuotas de Australes 50, cada una. — Suscriben: Juan Carlos Moretto 50 cuotas y Jorge Antonio Marzioli 50 cuotas. — Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en dinero efectivo y el resto antes de los dos años — 5º) Administración y Representación Legal: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios. — 6º) Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Australes 100. — 7º) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — 8º) Gerentes: Juan Carlos Moretto, Jorge Antonio Marzioli y José Humberto Chiessa. — 9º) Domicilio: Moreno 3322 - Capital Federal.

El Contador.
₳ 24,80 — Nº 13.700

SCRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I. G. J. — Fecha de Constitución: Por Instrumento Privado del 18 de noviembre de 1986. — Socios: Fermín Umberto Sánchez, argentino, comerciante, nacido el 18 de agosto de 1928, casado, con L. E. 1.185.871 y domiciliado en Copello 175, San Isidro (Provincia de Buenos Aires), y Héctor Raúl Echenique, argentino, comerciante, nacido el 20 de marzo de 1947, casado, con C. I. 4.834.450 P. F. y domiciliado en Avellaneda 60 - Villa Ballester (Provincia de Buenos Aires). — 1º) Denominación: "SCRES S. R. L.". — 2º) Duración: 10 años, a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3º) Objeto: el negocio de garaje, estacionamiento, venta de combustibles, lubricantes y servicios afines con la explotación del rubro; y compraventa y consignación de coches nuevos o usados. — 4º) Capital Social: es de Australes 5.000, dividido en 100 cuotas de Australes 50, cada una. — Suscriben: Fermín Umberto Sánchez 50 cuotas y Héctor Raúl Echenique 50 cuotas. — Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en dinero efectivo y el resto antes de los dos años. — 5º) Administración y Representación Legal: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios. — 6º) Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Australes 100. — 7º) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — 8º) Gerentes: Fermín Umberto Sánchez y Héctor Raúl Echenique. — 9º) Domicilio: Chile 1430 - Capital Federal.

El Contador.
₳ 20,80 — Nº 13.701

TALLERES GRAFICOS KIPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 504 otorgada el 11|12|85 al fº 1.485 del Reg. 217 de Capital Federal, Juan Carlos Ussher, cas. pras. nupc. con Nélida Dora Capra, arg., nac. 10|5|34, comerciante, L. E. 4.121.072, dom. Paraguay 4716, 6º A; y Santiago Alfredo Ussher, cas. pras. nupc. con Miriam Rosa Vago, arg., nac. 12|6|50, comerciante, L. E. 8.319.651, dom. Junín 632, 9º C, ambos de Capital Federal, constituyeron "TALLERES GRAFICOS KIPOS S. R. L." con domicilio legal en la cdad. de Buenos Aires; plazo de duración 99 años a contar desde inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. — Tiene por objeto la explotación de talleres gráficos en todas sus formas, mediante la impresión de libros, revistas, folletos y demás materiales relativos a las artes gráficas. — El capital es de 8.000 australes dividido en 8.000 cuotas de un austral c|u. suscriptas en la proporción de 5.600 cuotas por Juan Carlos Ussher y 2.400 cuotas por Santiago Alfredo Ussher. — La soc. será dirigida y administrada por ambos socios con el cargo de gerentes y uso indistinto de la firma social. — El ejercicio económico cierra el 30 de noviembre de c|año. — Establecen la sede social en Jerónimo Salguero 1877|59, Cap. Fed.

El Escribano.
₳ 13,60 — Nº 13.691

CIRUGIA SAMOA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I. G. J. — Fecha de Constitución: Por instrumento Privado del 26 de noviembre de 1986. — Socios: Guillermo Bernardino Añon Vázquez, argentino, comerciante, nacido el 2 de enero de 1943, divorciado, con D. N. I. 4.410.978 y domiciliado en Las Flores y Pino Torre 6, piso 6to., Depto. "D" - Wilde (Provincia de Buenos Aires), y Enrique Héctor Ambrosini, argentino, comerciante, nacido el 6 de enero de 1942 casado, con D. N. I. número 4.380.375 y domiciliado en Avda. Díaz Vélez 3715 - 6to. piso, Depto. "B" - Capital Federal. — 1º) Denominación: "CIRUGIA SAMOA S. R. L.". — 2º) Duración: 49 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes operaciones: 1) Comercializar: compra, venta, permuta, importación, exportación, reparación y distribución de todo tipo de provisión, instalación, material, equipo, instrumento o mobiliarios de uso de hospitales, sanatorios y consultorios médicos, odontológicos, laboratorios y científicos, entre ellos elementos de óptica, material de curaciones, prótesis e implantes traumatológicos y cardiovasculares. — 2) Mandatos y Servicios, ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, lo que deberán prestarse a través de profesionales con título habilitante cuando por razón de la materia, las leyes y reglamentaciones así lo exijan. — 4) Capital Social: es de Australes 4.000, dividido en 100 cuotas de Australes 40, cada una. — Suscriben: Guillermo Bernardino Añon Vázquez 50 cuotas y Enrique Héctor Ambrosini 50 cuotas. — Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en dinero efectivo y el resto antes de los dos años. — 5) Administración y Representación Legal: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios. — 6) Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Australes 100. — 7) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — 8) Gerentes: Guillermo Bernardino Añon Vázquez y Enrique Héctor Ambrosini. — 9) Domicilio: Bolivia 303 - Capital Federal.

El Contador.
₳ 28,80 — Nº 13.699

CONFECCIONES MUÑIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 5|12|86 se constituyó: Denominación: CONFECCIONES MUÑIZ S.R.L. Socios: Jorge Guillermo Rosas, argentino, soltero, nacido el 30|8|65, empresario, con D.N.I. 17.691.003; Nerina Carlini, italiana, casada, empresaria, nacida el 8|9|41, con C.I. 5.389.192, ambos domiciliados en Quirno 1473, de Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires. — Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la confección, compra, venta y comercialización en general de prendas de vestir, mantelería; ropa de cama y afines: Capital Australes 2.000, dividido en 2.000 cuotas de 1 austral valor nominal c|u., totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; por el término de 50 ejercicios, siendo reelegibles. — Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: 25 de Mayo 560, Capital Federal. — Gerentes: Jorge Guillermo Rosas y Nerina Carlini.

El Autorizado.
₳ 12,80 — Nº 13.675

A. FERNANDEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 28|10|85 se modificó el art. 8: del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera:, que se pondrá a disposición de los rra el día 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general ,que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración".

Los Socios Gerentes.
₳ 6,40 — Nº 13.792

BERBERIAN HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la sociedad Berberian Hnos. S.R.L., inscripta ante el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2982, F. 44, L. 64, de S.R.L., el socio José Berberian cede por instrumento de fecha 4 junio de 1984, sus cuotas de la siguiente manera: A Héctor Arturo Berberian 1.000 cuotas de valor $a 1; a María Cristina Berberian 1.000 cuotas de valor $a 1; y a Silvia Anahí Berberian, 500 cuotas de valor $a 0.50. En el Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 17, a cargo del doctor M. A. Vilar, Sec. 32, a cargo del doctor L. P. Fasanelli, se declara en los autos: "Berberian Moisés s|sucesión", que por fallecimiento de don Moisés Berberian le suceden como herederos sus hijos Héctor Arturo, María Cristina Berberian y Silvia Anahí Berberian y su cónyuge supérstite Angela Barkevian. — Por modificación de la clausura 4ta. del Contrato Social de fecha 16 de mayo de 1986 el capital se fija de la siguiente forma: 50 australes divididas en 11 cuotas de 5 c|una, de valor nominal c|u. se suscriben de la siguiente manera: Angela Barkevian de Berberian, viuda, argentina, D.N.I. Nº 234.241 una de [illegible] sa, cuatro cuotas de 20 australes; Héctor Arturo Berberian, casado, argentino, C. I. Nº 6.270.322, contador público dos cuotas de 10 australes; María Cristina Berberian, casada, argentina, D.N.I. Nº 10.132.677, abogada, dos cuotas de diez australes, y Silvia Anahí Berberian casada, argentina, psicóloga, C.I. número 7.916.231, dos cuotas de 10 australes.

La Socia.
₳ 18,40 — Nº 13.787

NOCHE MAGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituura número 111, de fecha 13 de noviembre de 1986, pasada ante el escribano Carlos Santiago Gravenago, titular del Registro Notarial Nº 639, se constituye la sociedad Noche Mágica S. R. L.— Nombre de la sociedad: NOCHE MAGICA S.R.L. — Socios: Osvaldo Raúl Itria, argentino, nacido el 10 de febrero de 1948, hijo de Temistocles y de Normanda - Balsells, L.E. 7.789.009, domicilio en Gascón 633, y Marne Verdun Olivera, argentino, casado, nacido el 28 de diciembre de 1946, hijo de Verdun Olivera y Juana Teresa Crenna, D.N.I. Nº 7.778.556, domiciliado en el mismo lugar, comerciante. — Capital social: Mil australes, totalmente integrados y suscriptos en un 50 % (cincuenta por ciento). — Domicilio social: Gascón 633, Capital. — Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto comercial, industrial, inmobiliario y financiera, pudiendo por cuenta propia o de terceros, realizar todos estos actos y todos aquellos que no fueren extraños al objeto social, ni prohibidos por las leyes o reglamentos. — Representación, y administración y uso de la firma social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual indistinta, por el término de dos ejercicios, quedando designados como socios gerentes ambos socios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Capital social: Se reparte en mil cuotas sociales de un austral cada una.

El Abogado.
₳ 19,20 — Nº 13.793

ZOCALOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 205 del 27|8|86; Registro 1008. — Socios: Héctor Raúl Gomes, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 12.909.800; [illegible] años, y Osmar Abel Gomes, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 16.3[illegible]0.378, 22 años; domiciliados en Cnel. [illegible] 3539; Lomas del Mirador; Prov. de Bs. Aires. — Denominación: "ZOCALOS S. R.L.". — Sede Social: Paraná 597, 5º, 30. — Capital. — Plazo: 99 años. — Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos para la industria de la construccion. — Capital Social: ₳ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de 1 austral cada una. — Suscripción: 1.500 cuotas cada uno. — Gerentes: Ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
₳ 8.— — Nº 13.870

L'ESCENCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Adrián Gabriel Rutenberg, D.N.I. Nº 14.189, nacido 26|12|1960, contador público, y Diego Fabián Rutenberg, D.N.I. Nº 16.247.670, nacido 5|3|1963, comerciante, ambos argentinos, solteros, domiciliados Avda. Libertador 5068, piso 4º A, Cap. Fed. — 2) Fecha de constitución: 14|10|1986. — 3) Denominación: L'ESCENCIAL S. R. L. — 4) Domicilio: Corrientes 2940, piso 1º C, Capital Federal. — 5) Objeto: Comercialización, importación y|o exportación de artículos de limpieza y perfumería. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. — 6) Duración: Tres años. — 7) Capital: 5.000 australes, dividido en 5.000 cuotas de un austral c|u. v|n. — Adrián Gabriel Rutenberg, 4.000 cuotas, y Diego Fabián Rutenberg, 1.000 cuotas. — 8) Administración: Representación legal y uso de firma en forma individual e indistinta, por tres ejercicios, con carácter de gerentes los señores Adrián Gabriel Rutenberg y Diego Fabián Rutenberg. — 9) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 14,40 — Nº 13.804

LES TROTTOIRS DE BUENOS AIRES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución Contrato Modelo de S. R. L. de la I. G. J. — 1º) Socios: Rodolfo Torres, argentino, casado, ... años de edad, empresario, L. E. Nº 8.442.868, domiciliado en Ministro Brin 491, Capital. — Juan Carlos Martínez, argentino, casado, 38 años, empresario, D.N.I. Nº 5.519.604 domiciliado en Ministro Brin 491, Capital. — Norberto José Stanisci, argentino, soltero, 28 años, empresario, D.N.I. Nº 12.454.690, domiciliado en Wenceslao Villafañe 458, Capital. — Eduardo Stanisci, argentino, soltero, 25 años, empresario, D. N. I. Nº 14.195.692, domiciliado en Wenceslao Villafañe 458 Capital. — 2º) Escritura pública Nº 430 fecha 5|12|86. — 3º) Denominación de la sociedad LES TROTTOIRS DE BUENOS AIRES S. R. L. — 4º) Domicilio: Wenceslao Villafañe 458 p. 1º, Capital. — 5º) Objeto: La sociedad tiene por objeto: La exposición, venta, comercialización, exportación e importación de todo tipo de objeto de arte, artículos artesanales, fotográficos y discográficos, pudiendo establecer sucursales y representaciones en el país o en el extranjero. — 6º) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social: 3.000 australes. — 8º Designación de gerentes: Se designan gerentes como socios gerentes a los señores Rodolfo Torres, Juan Carlos Martínez, Norberto José Stanisci y Eduardo Stanisci. — 9º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles.

El Escribano.
₳ 20,80 — Nº 13.779

LIVOTEX
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber sus estatutos sociales: Socios: Eduardo Mauricio Livov Macklin, argentino, casado, ingeniero, nacido el 14.5.1946, C.I.P.F. Nº 5.441.020, y Beatriz Rosalía Macklin, argentina, casada, comerciante, L.C. Nº 357.211, nacida el 22.2.1920, ambos domiciliados en Fitz Roy 2465, Dto. A, Cap. Fed. — Fecha de constitución: 5|9|1986 y 24|11|1986. — Razón social: LIVOTEX S.R.L. — Domicilio social: Niceto Vega 4629, Cap. Fed. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de artículos textiles, de cuero y productos alimenticios. — Plazo de duración: 20 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Es de 300 australes, dividido en 300 cuotas de un austral v|n. c|u. totalmente suscriptas así: Edgardo Mauricio José Livov Macklin suscribe 150 cuotas y Beatriz Rosalía Macklin suscribe 150 cuotas. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios. — Se designa gerente a Edgardo Mauricio José Livov Macklin y a Beatriz Rosalía Macklin. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳ 15,20 — Nº 13.810

MACKLIN' S
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento del 30|6|1986 reformó el artículo 4º de los estatutos sociales aumentando su capital social a 200 australes, dividido en 200 cuotas de un austral valor nominal cada una.

La Autorizada.
₳ 3,20 — Nº 13.811

H. D. I.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber la constitución por contrato privado de fecha 24|9|86 de la sociedad. Denominación: H.D.I. S.R.L. Socios: Eduardo Horacio Gaspani, D. N. I. 11.120.342, nacido el 14|11|53, domicilio Quintino Bocayuba 7..8, departamento 2, Capital; argentino; soltero; comerciante y Gustavo Jorge Palazzo; D. N. I. 10.504.702, nacido el 23|5|52, domicilio Choele-Choel 835, V. Alsina, provincia de Buenos Aires, argentino, casado, comerciante. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales; mandatos; comisiones; representaciones. — Servicios: Reservaciones y ventas de lugares para traslados de cargas en transportes aéreos, marítimos, fluviales y terrestres, nacionales, regionales e internacionales. Tramitaciones de documentación de exportación e importación en general. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, subdivisión, construcción, locación, administración de propiedades urbanas y rurales; inclusive respecto de aquéllas sometidas o que deban someterse al régimen de la ley 13.512 de Propiedad horizontal. — Capital: Australes mil, dividido en 100 cuotas de australes diez cada una. — Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no. Gerente: Eduardo Horacio Gaspani. — Cierre de Ejercicio: 30|9 de cada año. Domicilio: Tucumán 766, 3er. piso, departamento 206.

El Autorizado.
₳ 13,60 — Nº 13.777

FOREL ENVASES DE CARTON CORRUGADO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 27|8|1986, se dispuso el aumento de capital y reforma de la cláusula 5ta. del contrato. — El aumento se hace de la suma de un austral a la suma de 35.000 australes, siendo dicho aumento de 34.999 australes. — Quinta: El capital social lo constituye la suma de 35.000 australes representado por 350 cuotas de 100 australes valor nominal c|una.

El Gestor.
₳ 4,80 — Nº 13.814

CHUPETEX
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Nº 215, del 3|9|86; Registro 1008. — Socios: Alberto Laham, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.167.108; 50 años; José Marcelo Laham, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 17.287.173, 21 años, e Isaac Gustavo Laham, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Número 18.011.061, nacido el 21.11.66, emancipado y autorizada la venia para ejercer el comercio por escritura del 2|5|86, folio 112, Registro 892, inscripto en el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, bajo el Nº 711 del año 1986 y en la I.G.J., bajo el Nº 316 del Libro 10 de 1986; domiciliados en Nazca 516, 6º B, Capital. — Denominación: "CHUPETEX S.R.L.". — Sede Social: Nazca 518, 6º B, Capital. — Plazo: 99 años. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros, la fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de tejidos de punto, prendas de lana, y todo tipo de productos textiles. — Capital Social: 3000 australes, divididos en 3.000 cuotas de 1 austral cada una. — Suscripción: por partes iguales. — Gerentes: Los 3 socios. — Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
₳ 11,20 — Nº 13.832

TEXTIL L...AM
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura Nº 225 del 11|9|1986; Registro 1008. — Socios: Moisés Laham, argentino, casado, comerciante, C. I. P. F. 4.758.861, de 46 años domiciliado en Nazca 580, 4º A Capital; Rebeca Baabour de Laham, argentina, casada, comerciante, L. C. Nº 10.469.146, de 34 años, domiciliada en Malvinas Argentinas 255, 1º Capital; Sara Chami de Laham, argentina, casada, D.N.I. Nº 4.843.165, comerciante, de 43 años, y Alberto Laham, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.167.108, de 50 años, domiciliados en Nazca 518, 6º B, Capital. — Denominación: "TEXTIL LAHAM S. R.L.". — Sede Social: Malvinas Argentinas 255, 1º, Capital. — Plazo: 99 años. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros, la fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de tejidos de punto, prendas de lana, y tod tipo de productos textiles. — Capital Social: 3.000 australes, divididos en 3.000 cuotas de 1 austral cada una, totalmente suscriptas por partes iguales. — Gerentes: Moisés Laham y Alberto Laham. — Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
₳ 10,40 — Nº 13.835

TRAMERCO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Contrato Modelo de fecha 22|8|86 y Rectificatoria del 27|10|86 se constituyó la sociedad "TRAMERCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Socios: Leonor Ethel Schlimovich, soltera, nacida el 6|5|41, comerciante, L. C. Nº 3.923.397, domicilio calle Callao 1994, 5º piso, Capital; Sabrina Mariana Farji soltera, nacida el 10|2|64, comerciante, D. N. I. Nº 17.287.238 domicilio calle Santa Fe 5046, 1º B, Capital y Leonardo Polack, soltero, nacido el 17|10|33, comerciante, L. E. Nº 5.0..4.114, domicilio calle Malabia 620, 6º C, Capital; todos ellos de nacionalidad argentinos. — Duración: 25 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Importar y exportar por cuenta y orden de terceros, comisiones, representaciones o mandatos de todo tipo de bienes tanto en el mercado interno como en el mercado externo. — Capital: 15.000 australes. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. — Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año. — En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Callao 1962, 3º B, Capital. — b) Designar gerentes a Leonor Ethel Schlimovich; Sabrina Mariana Farji y Leonardo Polack.

El Autorizado
₳ 15,20 — Nº 13.828

JUMARMUDI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que según contrato privado del 17 de diciembre de 1986, que la señorita Josefina Dina, cedió, vendió y transfirió a favor de don Daniel Muñiz, las 300 (trescientas) cuotas de capital que tenía y le correspondían en la sociedad JUMARMUDI S. R.L., por el precio total y convenido de ₳ 300 (trescientos australes). — Asimismo fue modificado el artículo cuarto del contrato el que queda redactado de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de dos mil australes (₳ 2.000), dividido en dos mil cuotas de un austral (₳ 1.-) cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: El socio Juan Marcelo Solano, suscribe mil cuatrocientas (1.400) cuotas que representan mil cuatrocientos australes; el socio Daniel Muñiz suscribe seiscientas (600) cuotas que representan seiscientos australes. — Los datos personales del señor Daniel Muñiz, son los siguientes: argentino, soltero nacido el 9 de mayo de 1962, hijo de don Daniel Muñiz y de Elsa Sara Jalifi comerciante, D.N.I. Nº 14.857.154, domiciliado en Pepiri 103, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires.

El Autorizado
₳ 14,40 — Nº 13.831

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1; Secretaría Nº 1 en autos "Azatti, Luis Angel c|Iraola, Lidia Nora s|Divorcio art. 67 bis", notifica a LUIS ANGEL ALZATTI que con fecha 19 de agosto de 1987 se ha resuelto decretar el divorcio vincular de los cónyuges Luis Angel Azatti y Lidia Nora Iraola con los efectos de los arts. 217, 218 y 3.754 del Código Civil según texto de la Ley 23.515. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
₳ 16,20 e. 11|9 Nº 7.231 v. 14|9|87

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del doctor Julio César Benedetti, Secretaría Nº 4, con asiento en Talcahuano 490, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a VICTOR RAFAEL BRUSCHTEIN para que concurra a estar a derecho en los autos caratulados "Bruschtein Víctor Rafael s| Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Martín Alejandro Christello, secretario.
₳ 4,40 e. 11|9 Nº 4.075 v. 11|9|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, Talcahuano 550, 6º piso, cita y emplaza a MIGUEL GARCIA para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Allegretti Olga Inés c|García Miguel s|Divorcio" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1987. — Alberto Ugarte, secretario.
₳ 12,30 e. 11|9 Nº 7.217 v. 14|9|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, en autos: "Edelman, Bernardo A. c|Starosielski, Mirta G. s|67 bis", ha ordenado notificar a BERNARDO A. EDELMAN lo siguiente: "Buenos Aires, agosto 24 de 1987. ... De lo peticionado, córrase traslado a la otra parte por cinco días. ... Notifíquese dicho traslado por edictos, que se publicarán por dos días en los diarios Boletín Oficial. — Diego Norberto Quirno, Juez".
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987. Carlos A. Carranza Casares, secretario.
₳ 12,40 e. 11|9 Nº 7.235 v. 14|9|87

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por quince días a MARIA ESTER PAEZ, con el fin de que tome intervención en los autos "Paez, Alejandra del Luján s|Adopción", haciéndole saber que en caso de incomparencia se rá nombrado el Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987. Norma Susana Nicolaris, secretaria.
₳ 12,60 e. 11|9 Nº 7.240 v. 14|9|87

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL ROMUALDO, doña ASUNCION ANTONIA LO SCHIAVO DE ROMUALDO, don VICTOR NORBERTO ROMUALDO y don JOSE ENRIQUE ROMUALDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Ezequiel E. Goitía, secretario.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11|8 y 12|8|87.
₳ 9,50 e. 11|9 Nº 5.948 v. 15|9|87

Nº 23

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza durante seis meses a don VICENTE ACUÑA para que en dicho término comparezca a estar a derecho en autos "Acuña Vicente s|Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 23 de abril de 1987. — Félix G. de Igarzábal, secretario.
₳ 2,75 e. 11|9 Nº 3.458 v. 11|9 87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, cita y emplaza al Sr. SALOMON KRAVETZ para que comparezca a estar a derecho en autos "López, Juana Nélida y otro s|Tercería de dominio en autos L'Automóvil c|Kravetz, Salomón s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en estos obrados. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1987.
₳ 18.— e. 11|9 Nº 7.237 v. 14|9|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de esta Capital Federal, hace saber que los autos "AVELINO CARNERO S.A. s|Quiebra", con fecha 31 de agosto de 1987 se decretó su quiebra. — Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos el día 23 de noviembre de 1987 (Artículo 96, inciso 1º). — Asimismo se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar los bienes de aquél a la sindica designada, Norma Irene Furman, domiciliada en la calle Pedro I. Rivera 2815, piso 6º, departamento B, Capital Federal. — Todo pago que se efectúe al fallido es ineficaz y se halla prohibido. — Se ha fijado la audiencia para la Junta de Acreedores para el día 25 de febrero de 1988, al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes. — Publíquese la presente por cinco días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. José Antonio Iglesias, secretario.
e. 11|9 Nº 3.239 v. 17|9 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, hace saber que los autos: "BOLOGNA, LUISA SUSANA s|Quiebra", con fecha siete de julio de 1987, se decretó su quiebra. — Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos el día 16 de octubre de 1987 (Artículo 96, inciso 1º). — Asimismo se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar los bienes de aquél al síndico designado, contador Roberto Alvarez, con domicilio en la calle Alsina 1441, piso 3º, 309|309, Capital Federal. — El deudor deberá explicar las causas concretas de su situación patrimonial, con expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos;

acompañar estado detallado y valorado del activo y pasivo actualizado a la fecha; en su caso y si los hubiera, copias de los balances u otros estados contables; nómina de acreedores con indicación de domicilios, montos de créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores terceros obligados o responsables y privilegios agregando detalle de procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida. — Además deberá dentro de las veinticuatro horas, entregar la documentación que se relacione con su contabilidad. — Todo pago que se efectúe al fallido es ineficaz y se halla prohibido. — Se ha fijado la audiencia del día 21 de diciembre de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para celebrar la Junta de Acreedores, en caso de proponerse concordato resolutorio.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 11|9 Nº 3.271 v. 17|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, hace saber que los autos: "BRITOS, HECTOR HUGO s|Quiebra", con fecha 31 de marzo de 1987, se decretó su quiebra. — Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos el día 4 de setiembre de 1987 (Artículo 96, inciso 1º). — Asimismo se hace saber al fallido y terceros, que deberán entregar los bienes de aquél al síndico designado, contador Jorge Horacio Francisco Olivella, domiciliado en la calle Florida 1, piso 5º, oficina 6 A, Capital Federal. — El deudor deberá explicar las causas concretas de su situación patrimonial, con expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos; acompañar estado detallado y valorado del activo y pasivo actualizado a la fecha; en su caso y si los hubiera, copias de los balances u otros estados contables; nómina de acreedores con indicación de domicilios, montos de créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores, terceros obligados o responsables y privilegios, agregando detalle de procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida. — Además deberá dentro de las veinticuatro horas entregar la documentación que se relacione con su contabilidad. — Todo pago que se efectúe al fallido es ineficaz y se halla prohibido — Se ha fijado la audiencia del día 9 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado para celebrar la Junta de Acreedores, en caso de proponerse concordato resolutorio. — Publíquese la presente por cinco días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 11|9 Nº 3.270 v. 17|9|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de NIKKEI TRAVEL SERVICE S.R.L., habiéndose designado síndico al doctor Jorge María Steverlynck, domiciliado en la Av. Roque Sáenz Peña 710, 2º piso Of. D, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30|11|87, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2|3|88, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11|9 Nº 3.272 v. 17|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de MAMONE, AUGUSTO PABLO, habiéndose designado síndico al doctor Bega Zacarías A., con domicilio en Sarmiento 1674, piso 7º V, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de diciembre de 1987, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 4|3|88, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11|9 Nº 3.273 v. 17|9|87

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "DANCHRIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s|Quiebra". — Síndico: Marcos Urwicz, con domicilio en Sunchales 520 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 25 de noviembre de 1987. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 29 de febrero de 1988, a las 9 horas, con la prevención de que se realizará cualquiera sea su número. — Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los socios gerentes y órgano fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los Artículos 41 y 133 del C.Pr. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 16 de diciembre de 1987 y 5 de febrero de 1988, respectivamente.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 11|9 Nº 3.275 v. 17|9|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de ABERAJUAN S.A. — Síndico: Víctor Eduardo Flaks, con domicilio en Corrientes 4347, piso 8º, 24, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos que resulten posteriores a la presentación en concurso (13 de marzo de 1987) y anteriores al decreto de falencia (3 de setiembre de 1987), hasta el día 30 de noviembre de 1987. — Al sólo efecto de lo dispuesto por el Artículo 38, 2º párrafo de la Ley 19.551, establécese como fecha presuntiva de junta, el día 28 de abril de 1988. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987. Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 11|9 Nº 3.276 v. 17|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LABORATORIOS KARISMA S.R.L., fijando hasta el día 17 de diciembre de 1987, el plazo para que los acreedores presenten el pedido de verificación de sus créditos al síndico, contadora María Angela Perepero, con domicilio en Lavalle 1290, piso 9, local 213 de Capital Federal, y el día 22 de marzo de 1988 a las 9.30 hs., para la realización de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo y se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Edicto para ser publicado en el diario de publicaciones legales.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 67.50 e. 11|9 Nº 38.551 v. 17|9|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados: "PETROLOIL IND. Y COM. S.R.L. s|Quiebra", hace saber que hasta el día 29 de febrero de 1988, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Se ha fijado la audiencia del día 6 de mayo de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excelentísima Cámara del 13 de noviembre de 1957). — Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. — Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, de los socios, gerentes y|o administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el Artículo 93 de la Ley número 19.551, en el plazo de cinco días. — El síndico que interviene en las actuaciones es el contador Carlos D. Trevisán, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, piso 5º de Capital Federal. — Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987. Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 11|9 Nº 3.277 v. 17|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del doctor Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados: RINALDI JOSE s|Quiebra, hace saber que hasta el día 20 de octubre de 1987, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten a la síndica Claudia María Bas Cafferata (Bernardo de Irigoyen 88, piso 1º), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 23 de diciembre de 1987, a las 10.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y la síndica presentarse con dos horas de antelación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). — Prohíbese hacer pagos al fallido o entrega de bienes al mismo, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición de la síndica de inmediato. Intímese al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: Entrega a la síndica de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y|o administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado. c) Presentación de los requisitos individualizados en el Art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987. Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 11|9 Nº 3.278 v. 17|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a TERESA ANDRADA, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Mendoza Ofelia M. y otra s|ordinario" ... Cítesela para que dentro del plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en estas actuaciones bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y El Derecho. Fdo.: Javier E. Fernández Moores, Juez.

Buenos Aires, 4 de junio de 1987. — Carlos Jorge Señario, secretario.

A 9.— e. 11|9 Nº 33.236 v. 11|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, cita y emplaza por cinco días a los Sres. SANTIAGO CESAR RODRIGUEZ y ARTURO JORGE WALLACE, por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial para que comparezcan a tomar intervención en autos "Peñal, Jorge A. c|Rodríguez, Santiago C. y otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1987. — Julio J. Peirano, secretario.

A 9.— e. 11|9 Nº 38.568 v. 11|9|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días la quiebra de MAIORKEVICH ADOLFO G., D.N.I. Nº 12.446.861, con domicilio en la calle Corrientes 4709, 2º 33, de esta ciudad, es síndico el contador Joaquín Severino Alvarez quien constituyó domicilio en la calle J. A. Roca 753, 5º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1987. En caso de presentar acuerdo la Junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del juzgado, sito en Talcahuano [illegible] 7º piso, el 29 de marzo de [illegible] 8.30 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. Fernando M. Durao, secretario.

e. 11|9 Nº 3.279 v. 17|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos: YANCO RUBEN ERNESTO, s|y Concurso Liquidatorio, que se ha resuelto decretar el mismo con fecha 2|9|87, fijándose hasta el 4|11|87 como fecha hasta la cual los posibles acreedores de créditos postconcursales los presentan con sus títulos justificativos a la sindicatura actuante, doctora Sara [illegible] Feldstein, con domicilio constituido en Libertad 359, piso 2, Capital Federal, y el 4|12|87 como fecha en la cual deberá rendir su informe individual del Art. 35 L.C. sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudiere corresponder (Arts. 95 y 96 Ley 19.551). Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos a la sindicatura, ello bajo apercibimiento de ley y asimismo se prohibe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987. Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 11|9 Nº 3.280 v. 17|9|87

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber la apertura del concurso preventivo de EKHO ELECTRONICA S. R. L., con domicilio en Australia 1128, Capital Federal, fíjase plazo hasta el 23 de noviembre de 1987 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes al Síndico Carlos Fernando Rodríguez Arias, con domicilio en Paraná 380, piso 1º, oficina 1º, de Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, el día 15 de diciembre de 1987 y el 4 de febrero de 1988 respectivamente. Señálase el día 25 de febrero de 1988 a las 9,30 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1987. — Federico C. Carrero, secretario.

A 53.50 e. 11|9 Nº 38.538 v. 17|9|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, cita y emplaza al señor REYNOSO, RENE ERNESTO y a la señora MARIA ELENA LOSADA de REYNOSO, para que dentro del término de cinco días, a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y oponer excepciones en los autos caratulados: "Banco Cooperativo de Caseros Limitado c|Reynoso René y otros s|ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial de Ausentes, para que los representen. — El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1987. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 19,80 e. 11|9 Nº 7.215 14|9|89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º) hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de F. J. CLEMENTE Y CIA. S. R. L. y que ha sido designado síndico a María Susana Mourelli, con domicilio en San José 83, piso 5º, ante quien deberá formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el 22 de diciembre de 1987. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Palacio de Justicia, piso 8º, Talcahuano 550, el día 24 de marzo de 1988 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con el número que asistiere.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987. Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 49,50 e. 11|9 Nº 38.678 v. 17|9|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a cargo del doctor Fox, sito en Talcahuano 550, piso 8º, en los

autos Goldemberg Pablo s/quiebra, ordena poner en conocimiento del fallido, PABLO GOLDEMBERG, la siguiente resolución por este medio: Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. De la clausura de los procedimientos por falta de activo, córrase vista a la fallida. Notifíquese. — Ernesto Patricio Fox. Secretario. — El auto que así lo ordena dice: Buenos Aires, 6 de agosto de 1987. — Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial sin cargo... a tal fin ofíciese. — Fdo.: Jorge del Valle Puppo, juez.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

e. 11|9 Nº 3.281 v. 11|9|87

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita a los señores: RONALD RUIZ PEREA y a AURA ISABEL TERRONES ALTAMIRA, para que dentro del plazo de 10 días se presenten a estar a juicio, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente. — El presente se expide en autos caratulados: Peruma Sociedad de Responsabilidad Limitada su quiebra s| incidente de calificación de conducta, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 11|9 Nº 3.282 v. 11|9|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, sito en Uruguay 714, 5ºpiso, Capital Federal, en los autos: "Pasqualetti, Ricardo Gustavo c|Osorio García, Alfonso y otros s|sumario", citan y emplazan a don ALFONSO OSORIO GARCIA y don PEDRO ALFONSO OSORIO FERNANDEZ, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente y defienda. — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1987. — José María Pérez, secretario.

A 16,20 e. 11|9 Nº 38.633 v. 14|9|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, de la Capital Federal, cita y emplaza para que comparezcan a justificar su dominio dentro del plazo de seis (6) meses a contar desde la última publicación en los autos caratulados: BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES s|Hallazgo (Expte. Judic. Nº 185.395|82) al propietario de 180 dólares estadounidenses. Publíquese una vez por mes durante tres meses.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Carlos M. Dossola, secretario.

A 810 e. 11|9 Nº 6.040 v. 11|9|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, notifica en el expediente: Círculo de Inversores S.A. de Ahorro para Fines Determinados c|Moyano, Ana María y otro s|ejecución prendaria, al señor VICTOR DANIEL OLIVARES la sentencia recaída en el mismo: Buenos Aires, 1º de julio de 1986... Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución promovida por C.I.S.A. contra Ana María Moyano y Víctor Daniel Olivares, hasta que éstos hagan íntegro pago del capital reclamado con más los intereses en la forma señalada (los intereses pactados por tal concepto no podrán exceder la tasa del 18 por ciento anual sobre el capital [illegible]). Con costas. Se difiere la regulación de honorarios hasta el momento de aprobarse la liquidación definitiva. [illegible] y notifíquese... Miguel Ricardo [illegible], Juez. [illegible] quese por dos días en el Boletín [illegible].

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. [illegible], secretaria.

A 23,[illegible] e. 11|9 Nº 7.218 v. 14|9|87

Nº 42

Juzgado de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 42, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, 6º piso, en autos Alvarez de Tedarelli, María J. c| Kim, Hung Kook y otros s|srio., cita y emplaza a IK CHAN KIM y HUNG KOOK KIM, para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1987. — Daniel H. Russo, secretario.

A 12,60 e. 11|9 Nº 7.223 v. 14|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 — Publicación: Comeinza: 11|9|87 - Vence: 15|9|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	19|8|87	ESTRELLA BLANCO de GONZALEZ y RAMON GONZALEZ	7.174
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24|8|87	ESPERANZA SILVA, VICENNTE DIAZ, EDUARDO DIAZ y ALBERTO DIAZ	7.190
2	4	Martín Alejandro Christello	1º|9|87	HECTOR DIONISIO LIZERI y JUANA ETCHART	38.423
2	4	Martín Alejandro Christello	31|8|87	VICTOR DONATO	38.490
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3|9|87	HERMINIA FERNANDEZ de RODRIGUES o HERMINIA FERNANDEZ de RODRIGUES GESUALDI	7.202
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31|8|87	ANGEL SABOYA o ANGEL SAVOIA	7.173
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20|8|87	ENGRACIA CARMEN GALLO de GRIGAITES y VICTORIO JOSE GRIGAITES	38.526
3	6	Alberto Ugarte	1º|9|87	EMILIANO QUINTEROS REA	7.199
4	7	Silvia V. Guahnon	11|6|87	SAMUEL CASTRO	38.372
4	8	María del Carmen Aguirre	24|8|87	JUAN JOSE BERNARDO BACIGALUPO	7.192
4	8	María del Carmen Aguirre	1º|9|87	DORA MIGUELINA SEGOVIA	38.400
6	11	Hugo Carrillo	6|7|87	HECTOR MARIO RAMIREZ	38.459
7	13	María Teresa Tibau	2|9|87	CHEINDI PICHTCHITZ de SUJATOVICH	7.176
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2|9|87	HULDA CARMELA DE VILACQUA de SANCHEZ y RICARDO EUSEBIO SANCHEZ	7.177
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2|9|87	MARTA ELENA INTRONA	38.353
9	17	Ramiro Santo Fare	3|9|87	ESTEVAN NORBERTO DUFOURO	38.305
10	19	Fernando M. Racimo	4|9|87	GUILLERMO ALFREDO TOUCEDO	7.170
10	19	Fernando M. Racimo	24|8|87	LEON DIKENSTEIN	38.499
10	20	Marcela Eiff	2|9|87	ALFREDO BARTOSZEK	7.196
11	22	José María Irigiray	3|9|87	FORTUNATO HECTOR BARROSO	7.186
11	22	José María Irigiray	19|8|87	BIGANZOLI HECTOR LUIS	38.452
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|9|87	ANDRES PEDRO BETHENCOURT	7.175
12	24	Ezequiel E. Goitia	3|9|87	ERIO PIGNATTI	7.164
12	24	Tomás Salvador Nicita	24|8|87	TOMAS SALVADOR NICITA	7.168
13	2[illegible]	Ernesto Lucchelli	13|8|87	ELVIRA CORBACHO de ANDINO	38.398
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2|9|87	EGIDIO D'ANGELO	38.514
14	27	Patricia E. Castro	3|9|87	LUCAS ROGACZ	38.579
14	28	Guillermo C. Mercado	27|8|87	ANTONIO MARIA MARTIN TOMAS MANUEL SARALEGUI	7.178
15	30	José Luis González	31|8|87	ADOLFO SUAYA y AMELIA COHEN de SUAYA	7.172
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28|8|87	ROSA HECTOR JOSE	38.146
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2|9|87	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	38.437
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2|9|87	MAXIMINA BARROS de ETCHEPARE	7.200
17	34	Stella Maris Etchepare	3|9|87	ENRIQUE SILBERSTEIN	7.188
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24|8|87	IRENE MAGDALENA BARISON de AGUIRRE	7.161
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|9|87	OSORIO ALBERTO GUILLERMO y URANGA de OSORIO AGUSTINA	38.350
18	36	María Isabel Millán	31|8|87	RAUL CAVIGLIA	38.492
19	37	Eduardo Nuzzolese	12|8|87	ESTEBAN ANTONIO ALVAREZ	7.197
20	40	Celia Angeles Pérez	1º|9|87	ALEJANDRO DESIDERIO FRIED	7.203
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	2|9|87	EVA CAROLINA COSENTINO Vda. de FERTITT	7.165
22	43	Hernán Lorenzo Coda	31|8|87	CARMELO CORIGLIANO	7.181
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24|8|87	FRANCISCO ARENA	7.194
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|9|87	CLAUDINA FILADORO Vda. de SPINA y ANDRES SPINA	38.377
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28|8|87	ANIVAL ROQUE GRIPPO	38.397
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1º|9|87	LAURA GRACIELA GIL	38.468
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º|9|87	RUBEN AMERICO RAMIREZ MITCHELI	38.473
23	45	Ana M. Beneventano	1º|9|87	ATILIO JUAN RAFFETTO	7.166
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28|8|87	ALFREDO LORENZO BUHLER	7.169
24	48	Rubén H. Malatesta	28|8|87	CARMEN LAVENA de SPIKERMAN	7.182
24	48	Rubén H. Malatesta	27|8|87	NORMA BEATRIZ MARTINEZ de MUZZOLINI	7.193
26	52	Jorge A. Quagilardi	15|5|87	JOSE ADOLFO POLVERINI	7.157
27	53	María Isabel Di Filippo	2|9|87	BALDOMERO ANTONIO LUIS PARODI y JUANA MORENO de PARODI	7.184
28	55	Ricardo Li Rosi	26|8|87	SALVADOR CARLOS DEJENARO	7.191
28	56	Daniel Rubén Hachella	27|8|87	ALEJO ANTONIO PERALTA	7.201
30	60	Ester Riesel	29|9|87	ELVIRA SANCHEZ	7.187

e. 11|9 Nº 155 v. 15|9|87

Nº 47

Juzgado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 47, a cargo del doctor Federico Young sito en Paraguay 1536, 3º piso, Capital Federal, cita por cinco días a AUGUSTO ALBEATO SORIA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: Fernández Etcheto, Norma c|Soria, Augusto A. y otro s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. Cristian S. Abritta, secretario.

A 27 e. 11|9 Nº 38.629 v. 17|9|87

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

MORON

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de Morón, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por sesenta días a todo tercero interesado en el pago del plazo fijo Nº 5855893 Letra de Cambio perteneciente a HUGO HECTOR CARABAJAL, Banco Tornquist, Sucursal Flores con vencimiento al 2 de abril de 1987, cuyo monto es de Australes 13.875,77, bajo apercibimiento de abonarse dicha suma al señor Hugo Héctor Carabajal, el presente ha sido ordenado en los autos caratulados: "Carabajal Hugo Héctor s|Cancelación de Plazo Fijo".

El presente debrá publicarse sin cargo por obrar en autos un testimonio extendido en los autos caratulados: "Carabajal Hugo Héctor s|Beneficio de Litigar s|Gastos", por quince días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Morón, 4 de setiembre de 1987. Roxana Patricia Ayala, secretaria.

e. 11|9 Nº 3.274 v. 17|9|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, de la Capital Federal, a cargo de la doctora Ana María Brilla de Serrat, Secretaría Nº 11 (Lavalle 1212, piso 6º) comunica por dos días en autos LOEHI DE WITTEMBURG, ERMINDA s|sucesión, expediente número 23.316: que el martillero Pablo Burgas rematará ad-corpus, el día 15 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Condarco 535, de Capital Federal, entre las calles Avellaneda y J. F. Aranguren, cuyas medidas según título del terreno son: 5 metros, 75 cms., de frente al O. — 6 metros 70 cms., en el contrafrente al E. — 18 metros 12 cms. en el costado N y costado S. — Está formado por una línea quebrada que a partir de la línea de frente y en dirección al E, mide 5 metros 10 cms., al final de la misma en dirección de N a S existe un martillo a favor de 0 85 cm., desde aquí y en dirección de O a E se miden 9 metros 80 cms., a cuya terminación en dirección de S a N forma un pequeño martillo en contra de 0 mt. 15 cm., y desde aquí en dirección de O a E hasta dar con la línea del contrafrente se miden [illegible] metros 25 cms. cerrando la figura. — Lindando por el frente con la calle Condarco, por el fondo con doña Josefa Capdevilla de Gutiérrez, por el N con los señores Sala y Albrizue, y por el S con la finca Condarco 539. — Consta de un pasillo de entrada, una habitación, baño, cocina, una habitación que fue destinada a local con puerta clausurada al frente, escalera y terraza. — Todo en mal estado de conservación. — Se halla ocupada por la heredera y su familia. — Adeuda O. S. N.: A 751,94 (fs. 355, 14|9|85) y Rentas: A 13.277 (fs. 362 año 1985). — Base: 20.000 australes. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5%, en efectivo y al contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el artículo 133 de la Ley de forma. — El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. — Exhibición diariamente de 10 a 13 horas.

Buenos Aires 17 de setiembre de 1987. Hugo Carrillo, secretario.

A 72 e. 11|9 Nº 38.619 v. 14|9|87

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo del doctor Horacio Carlos Ferrer, Secretaría Nº 57 a mi cargo, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos ca-

ratulados QUIRON S.A.I.C. c|ESTEVEZ JULIO ALBERTO s|end. de cuentas oficio Ley Nº 22.172 expediente Nº 257.051 que el martillero Tomás Antonio Masotti, rematará el día 16 de setiembre de 1987, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal: Un departamento ubicado en la zona Sur de esta ciudad, sobre la calle México 1245|47 entre las calles Salta y Santiago del Estero identificado internamente como unidad funcional Nº 3 e individualizado externamente como unidad Nº 2 con entrada común por el número 1245 del segundo piso por escalera que consta de portero eléctrico hall de entrada de 2 x 1,50 m con piso de granito, escritorio de 3 x 3 m al frente, living-comedor de 6 x 3,50 m. al frente con balcón (un pasillo o antecámara de 5 x 1 m, 3 dormitorios de 3 x 3; 3 x 3,50 m y 2 x 2 m, aproximadamente, con pisos de pinotea lustrados, un baño principal totalmente instalado, un toilette, una cocina-comedor amplia completamente instalada, con termotanque y techo revestido con madera, en la misma y a un costado una escalera caracol de hierro, se accede a la terraza; un lavadero semicubierto, parrilla instalada y las paredes de la azotea en muy buena proporción azulejadas en color blanco, el bien inmueble cuenta con línea telefónica funcionando, en muy buen estado de conservación y con mucha luminosidad, se encuentra ocupado por el señor José Antonio Civatti, su señora y dos hijas. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 13. — Sección: 12. — Manzana: 43. — Parcela: 35. — Matrícula: 13-2832|3. — Superficie Cubierta: 257,54 Dm 2. (Doscientos cincuenta y siete metros con cincuenta y cuatro decímetros cuadrados). — Ad-corpus: Porcentual con relación al conjunto del inmueble 20,60 dm2 (veinte metros, con sesenta decímetros cuadrados). — No paga expensas por carecer de portero ni administrador. — Adeuda a O. S. N.: 76,93 australes del año 1976; 67,91 australes del año 1983 y 1ª cuota del año 1987. — Surgen deudas a las Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: 31,35 australes del año 1985, las mismas se actualizarán en el momento de efectuarse el pago correspondiente. — Condiciones de venta: Base australes diez mil dieciséis con cincuenta ctvs. ₳ 10.016,5, las 2|3 partes de la valuación fiscal. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5 por mil, todo al contado en dinero en efectivo y el saldo restante dentro del quinto día de aprobada la subasta depositario en el Banco Nación a la orden de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del CPP, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — La visita a la propiedad serán los días martes, jueves y viernes en el horario de 15 a 17.

El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial| Conste.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987.
Vilma Greco, secretaria.

₳ 99 e. 11|9 Nº 38.614 v. 14|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio número 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en autos ARACY VALOR DE FRIDMAN, AMALIA c|ZALCBERG, LAURA JUDITH s|ejecutivo, expediente número 13.890, que el martillero Roberto García Hamilton rematará el día 29 de setiembre de 1987, a las 12.45 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Feedral, los bienes que se exhiben los días 24 y 25 de setiembre de 15 a 17 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, 10 piso, que son: 1 televisor marca Sylvania color NAF 1955478, funcionando. — 1 máquina de escribir eléctrica de 320 espacios Nº 161.993, sin funcionar, sin cables. — La venta se realiza al contado y mejor postor, sin base. — Comisión: 10%. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 23 de 1987. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 27 e. 11|9 Nº 38.613 v. 14|9|87

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio número 25, Secretaría Nº 49, con sede en el Palacio de Justicia; Talcahuano 550; piso 8; de Capital Federal, comunica por cuatro días, en los autos caratulados: FURLOTTI S. A. C. I. F. I. M. A. s|quiebra s|incidente de licitación y tasaciones (expediente Nº 12.229), que los martilleros César Estevarena Eduardo Saravia y Enrique Lanusse rematarán el día jueves 1º de octubre de 1987, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, 39 (treinta y nueve) toneles (tanques), montados sobre vagones propiedad de Ferrocarriles Argentinos. — Se venden en el estado en que se encuentran de acuerdo a constancias de autos, e informes del perito ingeniero obrantes a fs. 55-70 y 540. — Bases: a) 3.400 australes dos tanques: Con una capacidad entre 20.000|25.000 litros cada uno, montados sobre los vagones propiedad de Ferrocarriles Argentinos; número 93.351. — Número: 69.470. — Número: 93.380. — Número: 93.718. — Número: 69.473. — Número: 69.570. — Número 69.579. — Número: 69.646. — Número: 69.661. — Número: 93.316. — Número: 93.350. — Número: 93.359. — Número: 69.672. — Número: 93.303. — Número: 93.306. — Número 93.384. — Número 93.580 y Número 93.599. — b) 2.800 australes, un tanque grande, con una capacidad de 40.000 litros aproximadamente; montado sobre vagones: Número: 93.795 y Número 93.798. — c) 2 600 australes: un tanque grande: Capacidad 40.000 litros; montado sobre vagón número 93.796. — Días de exhibición: 23; 24, 25, 28, 29 y 30 de setiembre de 1987, en el horario de 8 a 16 horas. — Lugares de exhibición: a) Estación de Ferrocarriles Argentinos - Línea General San Martín - Estación de Villa Krause Lemos y Boulevard Sarmiento - Departamento Rawson - Provincia de San Juan: Vagón Número: 93.351. — b) Estación de Ferrocarriles Argentinos en la calle Perú y Las Heras - Estación de Villa Maipú, en la Provincia de Mendoza: Vagones: Número 69.470. — Número: 93.380 y Número: 93.795. — c) Estación de Ferrocarriles Argentinos, en Palermo, Cargas de la Línea General San Martín; calle Paraguay 4940, entre las de Juan B. Justo y Godoy Cruz, en la Capital Federal: los restantes 17 (diecisiete) vagones. — Condiciones de Pago: Al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley: 0,50%, en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a nombre de cualquiera de los martilleros designados, en el momento de bajar el martillo. — El saldo de precio, deberá integrarse indefectiblemente el día 5 de octubre de 1987, en el horario de 12 a a 13 horas, en la calle Talcahuano 481, piso 3º, de Capital Federal, bajo apercibimiento de perder todas las sumas entregadas en el acto de la subasta si no concurriera en el horario y día fijado. — En esta oportunidad, deberán los compradores abonar el 18% en concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), de todas sus compras. — Corresponde también a los compradores: tomar a su cargo tantos las gestiones como los gastos que eroguen la transferencia y cesión de uso de los vagones ante Ferrocarriles Argentinos armado; desarme; transpote; traslados; etcétera, pues la fallida no toma gasto a su cuenta, los que serán exclusivamente a cargo de los adquirentes. — Todos los compradores deben constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Feedratl. — No se aceptarán reclamos a posteriori de la subasta de los bienes: Por su estado características, faltantes; calidades, errónea descripción del catálogo, etcétera, ya que los mismos serán confeccionados, y los toneles (tanques), exhibidos, con la debida antelación a la subasta.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987.
Norma Beatriz Di Noto, Secretaria.

₳ 212,40 e. 11|9 Nº 38.615 v. 16|9|87

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 21, a cargo del doctor Gerardo A. Santiago, sito en Uruguay 714, piso 2º, comunica, por dos días en el juicio: CONDOMINIOS AGROGANADEROS S. A. c|JUAN ELIAS y c|LUCIA ELENA S. C. A. s|Ter. de dominio-Incidente ejec. honorarios, expediente Nº 138.543, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 29 de setiembre de 1987, a las 14.15 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233: El 50% de los derechos y acciones que le corresponden a Condominios Agroganaderos S. A. respecto del boleto de compra-venta judicial, agregado en los autos Juan Elías c|Lucía Elena S. C. A. s|ejecutivo, que se tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, sito en Uruguay 714, piso 7º, y cuyas copias certificadas corren en estos autos de fs. 76|84 y donde surgen las especificaciones y acuerdos celebrados entre las partes y forman parte integrante del presente: Una finca denominada La Norteña, integradas por La Uruguaya Zuri o Suri y Sobrantes de Merced de Tacanas, ubicadas en el Departamento Robles, Distrito Arias, Pueblo Beltrán, de Santiago del Estero. — Visitar todo el día. — La venta se efectúa al contado. — Al mejor postor, con la base de 180.685,62 australes. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de stiembre de 1987. — Jorge A. Cebeiro, secretario.

₳ 37,80 e. 11|9 Nº 38.621 v. 14|9|87

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber por dos veces, que en Expediente Nº 736|86 DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|LOS HELECHOS S. A. s|ejecución fiscal, el martillero Pascual P. Sarubi, rematará el 18 de setiembre próximo a horas 10.30, en local de demandada en Garupá (Misiones): Una máquina juntadora de láminas de papel Kuper Nº 88|11 que se exhibe en dicho local. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Seña: 20%. — Comisión: 10%.

Publíquese, en Boletín Oficial de la República Argentina.

Posadas, setiembre 2 de 1987.
Juan C. Tesoriero, secretario.

₳ 18,00 e. 11|9 Nº 38.610 v. 14|9|87

Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber por dos veces que en Expediente Nº 88|80, BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|BASILA, TEODORO y otro s|ejecutivo, el martillero Pascual P. Sarubi rematará el 15 de setiembre próximo, a horas 11, en hall del Banco actor en San Martín 369, de Posadas: Los derechos y acciones que el demandado tiene y le corresponde en virtud de contratos de compra, venta, suscriptos con la propietaria Supercemento S. A. I. C., obrantes en autos, mediante los cuales adquiriera los Lotes 1 y 17, subdivisión Lote Agrícola Tres Sec. Tabay, Departamento San Ignacio (Misiones), con todo lo edificado, clavado y plantado, con superficies de 137 Ha. 97 A. 67 Ca. 39 Ha. 50 A. 27 Ca., respectivamente. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Seña: 20%. — Comisión: 10%.

Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Posadas, setiembre 2 de 1987.
Juan C. Tesoriero, secretario.

₳ 27 e. 11|9 Nº 38.611 v. 14|9|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizarse el día 14 de setiembre de 1987, a las 20, en nuestra sede de Alsina 1762, Capital, de acuerdo al art. 52 de nuestro estatuto, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º, Elección del presidente de la asamblea.

2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.

3º) Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.

4º) Situación actual rama cine. Evaluación. Plan de lucha.

5º) Consideración anteproyecto Ley de Cine elaborado por el Comité de Defensa y Promoción del Cine Argentino.

Para tener acceso a la asamblea el asociado, deberá tener para la cuota del mes de junio de 1987 inclusive.

₳ 28,35 e. 11|9 Nº 38.671 v. 15|9|87

ASOCIACION ECLESIASTICA DE SAN PEDRO COMISION CENTRAL

CONVOCATORIA

Convócase a los socios activos y mutuales, especialmente a los Presidentes de las Comisiones Diocesanas, a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 13 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la calle Rodríguez Peña 846, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Presentación de credenciales.

2º Lectura del Estatuto (artículos referentes a Asambleas).

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

4º Memoria y Balance del Ejercicio 16 (1º|7|86-30|6|87).

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987.
Monseñor Guillermo Leaden, presidente.

Transcurrida media hora después de la establecida en la Convocatoria, la Asamblea procederá con el quórum de los presentes cualquiera fuere el número, de acuerdo con el artículo 41 del Estatuto.

Se encarece a las Comisiones Diocesanas que no dejen de enviar algún delegado si no puede asistir el Presidente. Toda iniciativa e inquietud, podrá así ser objeto del diálogo constructivo y canalizada para el bien de todos.

₳ 11,34 e. 11|9 Nº 38.319 v. 11|9|87

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL Y DE FORMACION LABORAL Nº 1 EMILIANO OLIDEN

CONVOCATORIA

Asamblea general ordinaria de asociados.

De conformidad con lo que determina el artículo Nº 25 del estatuto social, la comisión directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria para el día 2 de octubre de 1987, a las 18 horas, en el local de la calle Emilio Mitre 1087, de Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los asociados que no pertenecían a los órganos sociales, a efectos de firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario.

2º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización.

3º) Elegir miembros de la comisión directiva y de comisión revisora de cuentas, titulares y suplentes.

4º) Fijar la cuota social.

José Cohen Freue, presidente; Adriana Valle de Reissig, secretaria.

₳ 12,60 e. 11|9 Nº 38.646 v. 11|9|87

ASOCIACION MUTUAL 4 DE ABRIL

CONVOCATORIA

La comisión directiva de la Asociación Mutual "4 de Abril", conforme a lo determinado en el artículo 31ro. del estatuto social, convoca a asamblea extraordinaria a realizarse el día 22 de setiembre de 1987, en el salón de conferencias ubicado en la calle Martín y Omar 129, 2do. piso, oficina 226, de la localidad de San Isidro, a las 18 horas. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar juntamente con el presidente y secretario, el acta correspondiente.

2º) Informe sobre la marcha de la institución.

3º) Compra y cesión de terrenos al FO.NA.VI. para la construcción del conjunto habitacional en Lomas de San Isidro.

4º) Ratificación del estatuto social.

Pasados los primeros treinta minutos, en caso de no haberse logrado el quórum necesario a la hora fijada, se sesionará con los señores socios activos presentes, siempre y cuando que los mismos superen en cantidad a los miembros de comisón directiva y junta fiscalizadora.

Jorge Osvaldo Cámara, secretario.

₳ 11,34 e. 11|9 Nº 38.656 v. 11|9|87

ASOCIACION MUTUAL JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION (A.J.O.R.P.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimado consocio:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20, inciso c), 31 y 53 del estatuto orgánico, el consejo directivo tiene el agrado de invitar a usted a la asamblea ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de octubre venidero a las 17 horas en la sede social de AJORP, Tte. Gral. Juan D. Perón 1515, piso 1º, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance e informe de la junta fiscalizadora, como igualmente el presupuesto de gastos y recursos para el próximo ejercicio.

2º) Consideración del aumento del arancel por siniestro del Subsidio Integral AJORP a australes tres, de acuerdo con lo dispuesto en el punto 5º del Reglamento aprobado por asamblea extraordinaria del 10 de mayo de 1979.

3º) Consideración de la designación para ocupar los siguientes cargos: un (1) tesorero por tres años en reemplazo del alcaide mayor Ruperto Pillalba por renuncia al cargo para completar su mandato; un (1) vocal titular por un año en reemplazo del subprefecto Julio O. Damario por haber asumido el cargo de protesorero en reemplazo del subprefecto Emilio López por renuncia al cargo, para completar su mandato y un (1) vocal suplente por tres años, en reemplazo del alcalde mayor Felipe Gallo, por renuncia al cargo, para completar su mandato.

4º) Designación de dos (2) socios presentes paar que firmen e acta de la asamblea.

...ado León Valor, presidente, Pedro Bisnati, secretario.

A 18,27 e. 11|9 Nº 38.665 v. 11|9|87

ASOCIACION MUTUAL V.E.M.E.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual V.E.M.E. convoca a sus Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 12|10|87 a las 9 horas en la sede del Club S.C.D. y F. V.E.M.M.E., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Socios para firmar el Acta de esta Asamblea, junto con el Presidente y Secretario.

2º Consideración de la Memoria, Balance General Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador correspondiente al Ejercicio Nº 13, Año 1986|87.

3º Rectificar o ratificar los montos y aranceles de Servicios y la pauta de cuota social para el nuevo Ejercicio.

4º Consideración de apertura a nuevos Servicios.

A 8,82 e. 11|9 Nº 38.555 v. 11|9|87

"C"

CARBOQUIMICA ARGENTINA

Sociedad Mixta

CONVOCATORIA

De acuerdo con las atribuciones conferidas por el artículo 294, incisos 7º y 8º de la Ley 19.550, el artículo 22 del Estatuto Social de Carboquímica Argentina S.M. y teniendo en cuenta que ha fracasado la Asamblea de Accionistas del 28 de agosto próximo pasado, convocamos a Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria para el 24 de septiembre de 1987 a las 17 horas en la Sede Social de Av. Córdoba 1351, piso 6º, Capital Federal, según lo establecido en el artículo 237, primer párrafo, de la citada Ley, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los encargados de firmar el Acta.

2º Ratificación o rectificación de la resolución adoptada por el Directorio en el punto 14º del Acta Nº 421 del 20 de julio de 1987.

Carlos Odel'a, Síndico Titular representante de las Acciones Clase A — Juan José Pérez, Síndico Titular representante de las Acciones Clase A.

Nota: Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 238 y 239 de la Ley 19.550 y regirá el quórum y las mayorías dispuestas en el artícu'o 244 de dicha Ley.

A 54 e. 11|9 Nº 38.670 v. 15|9|87

CERVECERIA DE CUYO Y NORTE ARGENTINO

S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1987 a las 15 horas, en Lavalle 913, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 37, cerrado el 30 de junio del año 1987.

3º Aprobación de las gestiones del Directorio y del Síndico.

4º Distribución de utilidades y aprobación de los dividendos provisorios votados por el Directorio.

5º Fijación de honorarios al Directorio y a los directores que han ejercido funciones previstas en el artículo 261, última parte, de la Ley Nº 19.550. Autorización, en su caso, para exceder el límite establecido en dicho artículo.

6º Fijación del número de directores titulares. Elección de los mismos y de tres directores suplentes.

7º Designación de síndicos titular y suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 117 e. 11|9 Nº 38.543 v. 17|9|87

CLINICA BAZTERRICA

Sociedad Anónima

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1987 a las 10 horas a realizarse en el local social de la calle Juncal 3002, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado fuera del plazo legal.

2º Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.

3º Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º Fijación de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia. Ratificación por sobre los topes del artículo 261 de la Ley 19.550 (t. 22.903), en su caso.

6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros del Consejo de Vigilancia.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

Nota: El Directorio propone a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.550 (t. 22.903), sobre depósito de acciones, que atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los señores accionistas queden exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se las inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha notificación debe ser enviada a la sede social, calle Juncal 3002, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

A 126 e. 11|9 Nº 38.591 v. 17|9|87

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "YUPANQUI"

CONVOCATORIA

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 48 de nuestros estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede social, calle Guaminí 4512, Capital, el día 4 de octubre de 1987, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que aprueben y suscriban el acta de Asamblea.

2º) Homenaje a fundadores y socios fallecidos.

3º) Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuadro de gastos y recursos e informe de los señores revisores de cuentas, ejercicio 1º de agosto de 1986 al 31 de julio de 1987.

4º) Consideración de los valores de cuotas sociales.

5º) Informe sobre construcciones en el edificio social.

6º) Designación de cinco socios para que constituyan la Junta Escrutadora (artículo 63).

7º) Elección parcial de Comisión Directiva por cesación de mandatos, a saber: un presidente por dos años, un vicepresidente por un año (renunció a su cargo), un secretario por dos años, un prosecretario por un año (renunció a su cargo), un tesorero por dos años, tres vocales titulares por dos años un vocal titular por un año (renunció a su cargo), seis vocales suplentes por un año y dos revisores de cuentas por un año.

8º) Proclamación de candidatos.

El Autorizado.

A 23,94 e. 11|9 Nº 38.645 v. 11|9|87

COMPAÑIA DE INVERSIONES KIRWAL S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1987, a las 16 horas, en la sede social de la sociedad, sita en Chacabuco 314, 5º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que suscriban, juntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.

2) Ratificar la resolución del Directorio de presentar a la sociedad en concurso preventivo de acreedores y la continuación del pertinente juicio.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1987.

El Directorio.

Nota: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la Caja de la Sociedad, en su sede social de la calle Chacabuco 314, piso 5º, Buenos Aires, a más tardar hasta el 22 de setiembre de 1987, de 9 a 11 y de 14 a 16 horas. — Se recuerda que por imperio del Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los certificados de Instituciones depositarias deberán consignar el número de los títulos y de las acciones a que se refieren. — Los señores accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder, con certificación de firma en forma judicial, notarial o bancaria, según el Art. 49 de los Estatutos Sociales. — En virtud de lo expuesto, se resuelve, publicar la Convocatoria en los medios que correspondan. — Publíquese por cinco días.

El Presidente.

A 112,50 e. 11|9 Nº 38.977 v. 17|9|87

CUMELEN

Sociedad Anónima Forestal, Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 2 de octubre de mil novecientos ochenta y siete, a las 18 horas, en Echeverría 1825, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º, Ley Nº 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de abri lde 1987.

2º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 29,70 e. 11|9 Nº 38.681 v. 15|9|87

"E"

EL PENSAMIENTO

C.A.G. e I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1987, a las 16 horas, en la sede de Anchorena 1180, piso 6º, A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.

3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 11 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

El Directorio.

A 49.50 e. 11|9 Nº 38.630 v. 17|9|87

ENTICO

S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28|9|87 a las 9 horas en la sede social calle Uruguay 1025, 8º piso, Capital Federal. En caso de no existir el quórum necesario se realizará en segunda convocatoria a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Revisión de lo actuado por la Asamblea del 8 de abril de 1987.

3º) Aumento del capital social, emisión y suscripción de acciones y consiguiente Reforma de Estatutos.

4º) Canje de acciones en circulación.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o comunicarlo a la sociedad para asistir a la asamblea y para que se los incluya en el Libro de Asistencia a Asambleas con tres días hábiles de anticipación de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 72 e. 11|9 Nº 38.564 v. 17|9|87

ESTANCIAS BELLA VISTA

Sociedad Anónima

Nº de Registro: 4.262

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 2 de octubre de 1987, a las 12 horas, en el domicilio social de la calle 25 de Mayo 786, piso 11, of. 73, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, informaciones complementarias y cuadros anexos, Distribución de Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1986.

2º) Remuneración de Directorio y Sindicatura.

3º) Determinación de los honorarios del Síndico titular por la gestión desarrollada en los ejercicios económicos Nros. 44 y 45 de la sociedad cerrados el día 30|9|85 y 30|9|86.

4º) Informe del Síndico sobre el resultado de la investigación que le fueran denunciados por accionistas de la empresa.

5º) Fijación del número de Directores para integrar el Directorio, designación de Directores y Síndicos.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico.

A 62,10 e. 11|9 Nº 38.639 v. 15|9|87

"I"

INGELECTRIC

Sociedad Anónima

Expediente Nº 32.279

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a primera y segunda convocatoria según art. 12 de los Estatutos Sociales para el día 28 de setiembre de 1987, a las 19 horas, en el local social de Uspallata 1829|31, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la propuesta de compra del inmueble ubicado en la calle Uspallata 1829|31, Capital Federal.

El Directorio

A 45. e. 11|9 Nº 38.594 v. 17|9|87

IRAM INSTITUTO ARGENTINO DE RACIONALIZACION DE MATERIALES

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Señor Consocio:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto Social, Convócase a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el miércoles 28 de octubre de 1987, una vez concluida la celebración de la 52º Asamblea Anual Ordinaria, en la sede del IRAM, sita en Chile 1192 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios presentes para aprobar el acta de Asamblea.

2) Modificación parcial del Estatuto Social.

Buenos Aires, setiembre de 1987.

Manuel Catoyra, Presidente. — José Bagg, Secretario.

Nota: A la brevedad se hará llegar a los asociados el texto de las modificaciones que se proponen introducir en el Estatuto del IRAM.

A 6.30 e. 11|9 Nº 38.412 v. 11|9|87

IRAM INSTITUTO ARGENTINO DE RACIONALIZACION DE MATERIALES

52º ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

EJERCICIO JULIO 1986 - JUNIO 1987

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45 de Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el miércoles 28 de octubre de 1987 a las 17 h. 30 m. en la sede del IRAM, sita en Chile 1192, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios presentes para aprobar el acta de Asamblea.

2) Designación de tres socios presentes que constituirán la Comisión Escrutadora para el recuento y escrutinio de los votos emitidos para la renovación parcial del Consejo Directivo.

3) Consideración de la Memoria, Balance, Demostración de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización por el Ejercicio Nº 52, comprendido entre el 1º de julio de 1986 y el 30 de junio de 1987.

4) Renovación parcial del Consejo Directivo, correspondiendo elegir:

a) Presidente por tres años.

b) Siete vocales titulares. Seis por tres años, correspondiendo dos al Grupo I - Intereses Generales, dos al Grupo II - Producción y dos al Grupo III - Consumo. Y uno por dos años correspondiente al Grupo III.

c) Seis vocales suplentes por un año, correspondiendo dos al Grupo I, dos al Grupo II y dos al Grupo III.

5) Renovación del Organo de Fiscalización, correspondiendo elegir:

a) Dos miembros titulares por un año.

b) Un miembro suplente por un año.

Emisión del Voto. La urna para la emisión del voto estará habilitada en la sede social desde las 9 h. hasta las 17 h. del día 28 de octubre de 1987.

Buenos Aires, setiembre de 1987.

Manuel Catoyra, Presidente. — José Bagg, Secretario.

A 16.40 e. 11|9 Nº 38.411 v. 11|9|87

"P"

PANIFICACIONES ESMERALDA

S. A. C. I.

Esmeralda 959, 1007, Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1987, a las 18 horas en Avda. de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social y emisión de acciones.

3º Reforma del artículo 4º de los Estatutos de la Sociedad.

El Directorio.

₳ 36,00 e. 11|9 Nº 38.677 v. 17|9|87

"S"

SAN TIMOTEO
S. A.
Expediente Nº 8.588

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Geenral Ordinaria el día 30 de octubre de 1987, a las 19 horas, en Avda. Coronel Díaz 2211, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

2º Consideración resultado del Ejercicio.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 54 e. 11|9 Nº 38.604 v. 17|9|87

SETTIMIO
S. A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 33.000.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1987, a las 14 horas y de no reunirse quórum a las 14.30 horas en 2ª Convocatoria en Sarmiento 944, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivos de la Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.

3º Consideración de la documentación de artículo 234, inciso 1º, Ley número 19.550 respecto de los ejercicios 31|7|84, 31|7|85 y 31|7|86.

4º Destino de los resultados.

5º Determinar el número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos por tres años.

6º Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1987.

El Directorio.

₳ 54 e. 11|9 Nº 38.585 v. 17|9|87

SETTIMIO
S. A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 33.000.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1987 a las 14.30 horas y de no reunirse quórum a las 15 horas en 2ª Convocatoria, en Sarmiento 944, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reforma de Estatuto por aumento de Capital, adecuación al nuevo signo monetario prescindiendo de Sindicatura.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1987.

El Directorio.

₳ 40·50 e. 11|9 Nº 38.586 v. 17|9|87

SOCIEDAD DAMAS DE LA PROVIDENCIA ORFANATO FRANCES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el miércoles 23 de setiembre de 1987, a las 15.30 horas en Medrano 993, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio vencido el 30 de junio de 1987.

3º Elección de un miembro titular nuevo y cinco miembros salientes y reelegibles.

4º Designación de dos socios para firmar el Acta.

Yvonne Portes de Salerno, presidenta.

₳ 24·60 e. 11|9 Nº 38.448 v. 15|9|87

"U"

UAC
UNION ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a las empresas asociadas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 7 de octubre a las 18 horas en Leandro N. Alem 896, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31|7|87.

2º Elección de veinticinco (25) Consejeros para integrar el Consejo Directivo por un plazo de dos (2) años.

3º Elección de dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por dos (2) años.

El Consejo Directivo.

₳ 11,97 e. 11|9 Nº 38.692 v. 11|9|87

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Se avisa que por fallecimiento del Sr. Rafael Puente, propietario del Fondo de Comercio sito en la AVENIDA VELEZ SARSFIELD 207|13 esquina USPALLATA 2018 sus únicos herederos (Elida Yolanda Pignataro de Puente, Marina Puente, Marcela Puente y Fernando Puente), de acuerdo con la Declaratoria de Herederos emanada por el Juzgado Civil número 10, Secretaría Nº 20, se hacen cargo del citado fondo de comercio, cuya actividad es taller mecánico, corte manual de metales, perforado, de soldaduras autógena y eléctrica y de pintura con máquina pulverizadora. — Reclamos de Ley, domicilio de partes.

₳ 45,— e. 11|9 Nº 38.574 v. 17|9|87

"E"

Por cinco días, Osvaldo Cascardo Dib, corredor público, comunica que Elder Roselli Rodríguez de García vendió su comercio minorista: despacho de comestibles por menor, fiambrería, quesería, mantequería, galletitas sueltas y envasadas y venta de bebidas en general, sito ESPINOSA 1409, a Mirta Leonor Luques. — Reclamos de Ley, Alsina 75, 6º B, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, sus domicilios.

₳ 27,— e. 11|9 Nº 38.561 v. 17|9|87

"M"

Bartel Inmobliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, 1º piso, oficinas 17|18, Capital, avisa que los señores Alfonso Rey, Rafael Pino Rodríguez y Aquilino Calvo venden su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle MEXICO 1783, Capital, a la señora María Argentina Toledo, libre de toda deuda y|o gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamo de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 36,— e. 11|9 Nº 38.590 v. 17|9|87

Por cinco días, Osvaldo Cascardo Dib, corredor público comunica que Nilda Noemí Chiappa de Garcea vendió su restaurante (20300), café, bar (205003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), helados (sin elaboración) (202009) y venta de pizza, fainá y fugaza, empanadas y postres, sito MONTIEL 3839, a Antonio Orlando Arias. — Reclamos de Ley, Alsina 75, 6º B, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, sus domicilios.

₳ 27— e. 11|9 Nº 38.562 v. 17|9|87

"N"

Por cinco días, Osvaldo Cascardo Dib, corredor público comunica que Juan José Vanrrel vendió su comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas en general, fiambrería y quesería, venta de golosinas en general (quiosco) y todo lo comprendido Ordenanza 33266 (BM 15419) Ad 740.24 202001 - 202002; 202003 - 202008), sito en NEUQUEN 1588, a Osvaldo Garrido. — Reclamos de Ley, Alsina 75, 6º B, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, sus domicilios.

₳ 31,50 e. 11|9 Nº 38.559 v. 17|9|87

"P"

Se comunica que la sociedad Gamma S.R.L., vende, libre de toda deuda, gravamen y|o personal, el fondo de comercio de autoservicio de comestibles y afines, denominado Autoservicio Gamma S. R.L., que funciona en PEDRO LOZANO 3719, de esta Capital a Seong Rak Cho, con domicilio en la calle Morelos 1637 de esta Capital. — Reclamos de ley en Avenida Corrientes 2763, cuarto piso, oficina uno, de esta Capital.

₳ 31,50 e. 11|9 Nº 38.620 v. 17|9|87

"S"

Se comunica que Ernesto Sergio Greco transfiere su local de taller de compostura de calzado y otros artículos de cuero (117.028) (117.036), comercio minorista: venta de calzado, artículos para calzado y marroquinería (201 054) (204.053) y (204.091), sito en SUIPACHA 892, planta baja y sótano, a Curvenaldo Fidel Laratro. — Reclamos de Ley, en el local.

₳ 27,— e. 11|9 Nº 38.573 v. 17|9|87

"T"

Se rectifica y aclara la nómina de compradores del negocio TALCAHUANO 283, Capital Federal, publicada en Edicto número 25.856 del 11|6 al 17|6|87, inclusive, que deberá leerse en la forma siguiente: comprador: Claudio Osvaldo Salerno, C. I.P.F. 7.613.035; Osvaldo Bartolomé Salerno, L.E. 4.454.277, Claudio Collado, C.I.P.F. Nº 5.596.483, y Santiago Collado, C.I. P.F. Nº 5.671.971. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, en Talcahuano 283, Capital Federal.

₳ 36.— e. 11|9 Nº 38.657 v. 17|9|87

AVISOS
COMERCIALES NUEVOS

"A"

ACEROS MARATHON
S.A.

Se hace saber que Aceros Marathon S.A. ha resuelto, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en forma unánime el 16 de enero de 1987, disolver anticipadamente y liquidar la sociedad, en virtud a la disposición contenida en el artículo 94 de la Ley Nº 19.550. El punto primero del Orden del Día fue: "Decisión sobre la continuidad de la empresa e integración del capital o su disolución, en razón de la pérdida de su capital (art. 94 de la Ley 19.550). El señor Angel Duguet, en representación del accionista Thyssen Edelstahlwerke manifestó que era intención de su mandante realizar nuevos aportes para reponer el capital perdido dado que carece de interés en realizar nuevos negocios, razón por la cual propone la disolución de la empresa y recomendar su liquidación al Directorio tal como lo prevén los estatutos sociales. La moción fue aprobada por unanimidad. Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 31 de julio de 1987 se aprobó por unanimidad el balance de disolución y ante la inexistencia de activos y pasivos los resultados negativos fueron absorbidos por el capital, ajuste de capital y reservas, quedando saldadas la totalidad de las cuentas de la sociedad. Se revocó la totalidad de los poderes conferidos y se designó al señor Orlando H. Laratro quien aceptó la responsabilidad de la conservación de todos los libros y demás documentos sociales. Todo ello fue aprobado por unanimidad.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987.

El Abogado.

₳ 22,50 e. 11|9 Nº 38.659 v. 11|9|87

ANASTASIA
S.A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 1º|9|87 se aceptaron las renuncias del presidente del Directorio señor Carlos Mariano Villares y del director suplente señor Juan Angel Ratto, nombrándose en su reemplazo a la señora Ana María Angela Caccia como presidente y a la doctora Ana María Telle como directora suplente.

La Presidenta.

₳ 5,40 e. 11|9 Nº 38.552 v. 11|9|87

ASTRA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE PETROLEO
S.A.

La Comisión Nacional de Valores, mediante su Disposición Nº 400 de fecha 28|8|87, ha resuelto lo siguiente:

Artículo 1º) Autorizar a Astra Compañía Argentina de Petróleo S.A. la impresión de setenta mil quinientos (70.500) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción y de valor nominal australes uno (₳ 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 4.000 de 10 acciones; 5.000 de 20 acciones; 3.200 de 50 acciones; 32.000 de 100 acciones; 14.000 de 500 acciones; 8.000 de 1.000 acciones, y 4.300 de 5.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes cuarenta millones (v|₳n. 40.000.000), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 5. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987.

El Apoderado.

₳ 11,70 e. 11|9 Nº 38.624 v. 11|9|87

"B"

BARCLAY FASHIONS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas del 16 de julio de 1987, fueron designados directores titulares los señores Ing. Edgardo Martínez, Ing. Horacio Alberto González e Ing. Víctor Hugo Devittorio por el término de dos años.

Como síndicos titulares fueron electos por un año los señores: Dr. Ignacio González Sotelo, Dr. Eduardo Elías Hatabián y Dr. Luis Enrique Ambrosio y como síndicos suplentes los señores: Dr. Luis Francisco Mazzotta, Dr. Roberto Antonio López Castro y Dr. Matías Luis Rodríguez Conde.

Por acta de Directorio del 16 de julio de 1987 fueron distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Ing. Edgardo Martínez; directores: Ing. Horacio Alberto González e Ing. Víctor Hugo Devittorio.

El Directorio.

₳ 14,40 e. 11|9 Nº 38.578 v. 11|9|87

BICEBI
Soc. Anónima

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Ordinaria de accionistas del 16 de julio de 1987 fueron designados directores titulares los señores: Ing. Horacio Alberto González, Dr. Ricardo Eduardo Masllorens e Ing. Víctor Hugo Devittorio por el término de un año. — Como síndicos titulares fueron electos los señores: Dr. Ignacio González Sotelo, Dr. Eduardo Elías Hatabian y Dr. Luis Enrique Ambrosio y como síndicos suplentes a los señores Dr. José María Rodolfo Orelle, Dr. Roberto Antonio López Castro y Dr. Luis Francisco Mazzotta.

Por acta de Directorio del 16 de julio de 1987 fueron distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Ing. Horacio Alberto González; directores: Dr. Ricardo Eduardo Masllorens e Ing. Víctor Hugo Devittorio.

El Directorio.

₳ 14,40 e. 11|9 Nº 38.575 v. 11|9|87

"C"

CAMBIO AMERCIA
SociedadAnónima
Comercial y de Turismo

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24|11|86 resolvió la conversión de la totalidad de las acciones en circulación, 1.136.100.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, un voto v|n. 0,000001 de austral en 113.610 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, un voto, v|n. 10 australes y en reunión de Directorio del 24|8|87 se resolvió el canje de las mismas y su entrega a los señores accionistas.

El Directorio.

₳ 7,20 e. 11|9 Nº 38.553 v. 11|9|87

COMPAÑIA GENERAL
FABRIL EDITORA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas del 28 de mayo de 1987, fueron designados directores titulares los señores: Ing. Edgardo Martínez, Ing. Roberto Luis Fortunato e Ing. Horacio Alberto González, por el término de un año. Como síndicos titulares fueron electos los señores Dr. Ignacio González Sotelo, Dr. Roberto Antonio López Castro y Dr. Luis Enrique Ambrosio y como síndicos suplentes los señores: Dr. Juan Roberto Pombo, Dr. Luis Francisco Mazzotta y Dr. José María Rodolfo Orelle.

Por acta de Directorio del 28 de mayo de 1987 fueron distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Ing. Edgardo Martínez; vicepresidente: Ing. Roberto Luis Fortunato, y director: Ing. Horacio Alberto González.

El Directorio.

₳ 14,40 e. 11|9 Nº 38.577 v. 11|9|87

COPETRO
Sociedad Anónima

Se hace saber, conforme a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley Nº 19.550 y por el término de un día que el Directorio de Copetro Sociedad Anónima, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria del 28 de Mayo de 1987 y reunión de Directorio de la misma fecha, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Harry N. Walters; vicepresiden-

te: Juan Carlos Aranza; directores titulares: Charles F. Wilhelm, Sakae Takata, Vert E. Dittman Teruo Noguchi, Eduardo Carlos Grüneisen, Ricardo Jasiukiewicz Néstor Gerónimo Rebagliati, Ricardo Migazono; directores suplentes: Hipólito Valverde, Arthur James Generas James W. Beste, Carlos J. Mignaquy, Jinzo Suzuki, Fernando Rocha, Marcos Seifer, Norberto Priú, Oscar Alberto Oroná y Luis Felipe Bernardo Aguirre.

El Directorio.

☆ 12,60 e. 11|9 Nº 38.626 v. 11|9|87

CREDITO DINAMICO
S. A.
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 4 de Círculo Bisel que se realizará el día 31 de agosto de 1987 en el Hotel El Conquistador, Salón Hidalgo, sito en la calle Suipacha 948, de esta Capital.

Fecha: 31|8|87; Sorteo; Horario: 16 horas; Salón Hidalgo: Todos los Grupos.

Fecha: 31|8|87; Licitación; Horario: 16 horas; Salón Hidalgo: Todos los grupos.

A 6,30 e. 11|9 Nº 38.672 v. 11|9|87

CREDITO DINAMICO
S. A.
de Ahoro y Préstamo
para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 2 del Citiplan, que se realizará el día 30 de setiembre de 1987, en el Hotel Regente Palace, Salón Imperio, sito en la calle Suipacha 964 de esta Capital.

Fecha: 30|9|87; Sorteo; Horario: 10 horas; Salón Imperio; Todos los Grupos.

Fecha: 30|9|87; Licitación; Horario: 10 horas; Salón Imperio: Todos los Grupos.

A 6,30 e. 11|9 Nº 38.674 v. 11|9|87

"D"

DAILY WORK
TRANSFORMACION

Para cumplimentar Art. 77 de la Ley de Sociedades Comerciales, se publica: Con fecha 15|7|86 por Escritura Pública 181, los socios resolvieron aprobar la Transformación de "Daily Work S. R. L.", en "Daily Work S. A.", manteniendo total continuidad jurídica entre la Sociedad originaria y la actual. La sociedad transformada no se disuelve ni se alteran sus derechos y obligaciones, siendo en consecuencia la misma entidad, conservando su identidad cambiando solamente su tipificación legal, siendo en consecuencia la misma entidad, conservanlo su identidad cambiando solamente su tipificación legal, siendo por lo tanto absoluta continuadora de la anterior.

El Directorio

A 8,10 e. 11|9 Nº 38.667 v. 11|9|87

"E"

ESTABLECIMIENTO TECNICO INDUSTRIAL ARGENTINO
S.R.L. (e.f.)
Y
CARNEVALI, TOMAS MIGUEL Y ONOFRI RAUL OSCAR
Sociedad de Hecho
FUSION POR ABSORCION

"Establecimiento Técnico Industrial Argentino S. R. L. (e.f.)", con sede social en Pje. Renacimiento 2762, Buenos Aires y "Carnevali, Tomás Miguel y Onofri Raúl Oscar, Sociedad de Hecho", con sede social en Labardén 4024, Caseros, provincia de Buenos Aires, comunican que han celebrado su compromiso Previo de Fusión por instrumento privado de fecha 11|6|87, por absorción de la segunda en su totalidad por parte de la primera, que aumenta su Capital Social de 1.200 australes a 1.500 australes, como consecuencia de la fusión. — Las valuaciones de los patrimonios de las sociedades que se fusionan al 31|3|1987 son: "Establecimiento Técnico Industrial Argentino S.R.L. (e.f.)" — Activo: A 22.483.16 — Pasivo: A 2.883.16; "Carnevali Tomás Miguel y Onofri, Raúl Oscar Sociedad de Hecho" — Activo: A 9.135 — Pasivo: A 665. — El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado por los socios de ambas sociedades por actas celebradas el 11|6|87. — Oposiciones de ley, en sedes sociales.

El Autorizado

A 48,20 e. 11|9 Nº 38.572 v. 15|9|87

"F"

FERMOD
Y S. A.
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES

Fechas de la asamblea ordinaria de accionistas de Fermod S. A. Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 27|2|87 y 27|3|87. — Presidente: Jacobo Hirsch. — Vicepresidente: Oton Hirst y Vocal: Lothar Silberstein.

El Presidente

A 4,50 e. 11|9 Nº 7.227 v. 11|9|87

"G"

GALICIA Y RIO D ELA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.

Hace saber por un día, que por resolución de la Asamblea Ordinaria de accionistas y posterior reunión de Directorio, llevadas a cabo el 19 de agosto de 1987 el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: presidente: Roberto S. Punturo; vicepresidente: Carlos A. Solá; secretario: Mario J. Caballero; vocales: Horacio Oyhanarte, Luis Federico del Azar, Oscar E. Artucovich y Daniel Mouzo; síndicos titulares: Dr. Enrique J. Matarrelli, Dr. Carlos A. Matarrelli y Alberto Carrone Rojo; síndicos suplentes: Dr. Santiago Fuente, Dr. Alejandro Rodriguez y Dr. Guillermo Di Palma; contador certificante Dr. Guido P. Lovato.

El Directorio.

A 9.- e. 11|9 Nº 7.207 v. 11|9|87

GOYAIKE
S. A. Agropecuaria,
Comercial, Inmobiliaria
y Financiera

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria unánime del 31 de agosto de 1987, resolvió aumentar el capital social a australes 3.390.750,97, emitiéndose 230.000.062 acciones ordinarias, clase A, nominativas no endosables, de valor nominal austral 0.01 cada una y con derecho a cinco votos por acción.

El Directorio.

A 5,40 e. 11|9 Nº 38.648 v. 11|9|87

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
Registro Nº 37.599

Se hace saber por un día que con fechas 12|6|87 (Acta Nº 665) y 27|8|87 (Acta Nº 672), fueron designados directores de Hierro Patagónico de Sierra Grande Sociedad Anónima Minera, los señores D. Daniel Guillermo González y D. Sergio Rodolfo Gardella, respectivamente, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: presidente: doctor D. Alejandro A. Di Fonzo; vicepresidente: señor D. Omar Obdulio Bruzzo; directores: doctor D. Mario R. Viecens, doctor D. Miguel Herschberg, doctor D. Rubén Angel Viles señor D. Humberato Arturo Galíndez, señor D. Daniel Guillermo González y señor D. Sergio Rodolfo Gardella; síndicos titulares: doctor D. Mario Armando Mena ,doctor D. Ricardo A. López Osornio y doctor D. Angel Luis Robledo; síndicos suplentes: ingeniero D. Jorge Pedro Harriague y doctor D. Enrique Bernardo Ainchil.

El Presidente.

A 15,30 e. 11|9 Nº 38.617 v. 11|9|87

"R"

RADEAIR
S.A.

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea Extraordinaria del 19 de marzo de 1987, "Radeair S.A." aumentó su capital social de australes 50.000 a australes 150.000 o sea en la suma de australes 100.000, y se emitieron 100.000 acciones nominativas no endosables de austral 1 y un voto por acción totalmente suscriptas por los accionistas e integraron en efectivo el 25 % de sus respectivas suscripciones.

El Vicepresidente.

A 5,40 e. 11|9 Nº 38.593 v. 11|9|87

REYNARD HNOS.
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 Ley número 19.550 se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 29 de mayo de 1987 y acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio y Sindicatura de "Reynard Hnos. Sociedad Anónima" ha quedado constituido en la siguiente forma: presidente: Eduardo Cirilo Reynard; vicepresidente: Jacinto Conrado Reynard; directora titular: Bonifacia Yolanda Acevedo de Reynard; directores suplentes: Silvia Azucena Reynard, María Cristina Reynard y Liliana Noemí Reynard; síndico titular: María Begoña Uriarte; síndico suplente: Juan Cruz Uriarte.

La Escribana.

A 9,90 e. 11|9 Nº 38.544 v. 11|9|87

"S"

SAUMO
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por resolución de la reunión de Directorio del 20 de enero de 1987 y posterior Asamblea Ordinaria realizada el 30 de enero de 1987, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: presidenta: Nora Raquel Sacchi; vicepresidenta: Emilia Carmen Mahia de Ruggiero; directora titular: Raquel Josefa Pérez de Sacchi; síndico titular: Dr. Alberto José Liotti; síndico suplente: Dr. Néstor Jorge Bentancurt. Todos con mandato hasta el 30 de setiembre de 1988.

El Directorio.

A 9.- e. 11|9 Nº 38.566 v. 11|9|87



BANCO EXTERIOR S. A.

Domicilio: Avda. Corrientes 441|47 - Capital Federal
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 26 de junio de 2079

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|86

(Cifras expresadas en australes

ACTIVO

A.	DISPONIBILIDADES	
	— Efectivo y oro	3.434.930
	— Bancos y corresponsales	7.502.404
		10.937.340
B.	TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
	— Sin cotización	1.121.032
C.	PRESTAMOS (Anexo B)	
	Capitales:	
	— Adelantos	39.477.637
	— Documentos a sola firma	12.050.498
	— Documentos descontados y comprados	845.540
	— Hipotecarios	564.438
	— Prendarios	748.993
	— Personales	527.341
	— Otros	280.093
	Menos: Intereses documentados	37.918
		54.459.672
	Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	3.783.959
	Menos: Previsiones (Anexo F)	436.700
		57.803.931
		69.862.303
D.	OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
	Capitales:	
	— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	12.012.027
	— Pagos por cuenta de terceros	240.812
	— B.C.R.A. - Depósito Especial "A tasa no regulada" (Com. "A" 925)	7.803.620
	— Compras de cambio a término	9.197.470
	— Diversos	6.897.567
		36.151.496
	Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	4.400.428
		40.551.924
F.	PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
	— Otras	120.000
G.	CREDITOS DIVERSOS	
	Capitales:	
	— Deudores varios	90.211
	— Anticipo por compra de bienes	92.009
	— Ahorro obligatorio - Dep. Ley N 23.256	361.938
	— Pagos efectuados por adelantado	120.363
	— Otros	37.124
		701.645
	Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	40.612
		742.257
H.	BIENES DE USO (Anexo D)	8.369.085
I.	BIENES DIVERSOS (Anexo D)	2.176.725
J.	BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	79.918
K.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	8.690
	TOTAL DEL ACTIVO	121.903.902

PASIVO

L.	DEPOSITOS	
	Capitales:	
	— Cuentas corrientes	3.532.617
	— Ahorro común y especial	2.937.952
	— Plazo fijo	25.150.852
	— Otros	1.350.254
		32.971.675
	Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	996.956
		33.968.640
M.	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
	Capitales:	
	— Aceptaciones	12.012.027
	— Banco Central de la República Argentina	9.531.818
	— Otros bancos y organismos internacionales	37.173.945
	— Ventas de cambio a término	8.310.433
	— Acreedores por compras de cambio a término	2.503.012
	— Diversas	5.113.913
		74.642.148
	Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	2.384.571
		77.066.719
N.	OBLIGACIONES DIVERSAS	
	Capitales:	
	— Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	14.239
	— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	206.758

— Impuestos a pagar	256.734
— Acreedores varios	83.914
— Acreedores por compra de bienes	1.942.991
— Otras	53.619
	2.594.164
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	44.872
	2.639.036
N. PREVISIONES (Anexo F)	104
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	65.997
TOTAL DEL PASIVO	113.651.496

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	175.000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	4.982.067
SUBTOTAL	5.157.067
S. RESERVAS DE UTILIDADES	2.830.804
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	270.535
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	8.258.406
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	121.909.902

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	14.768.049
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	11.486.193
— Garantías recibidas	67.843.559
— Depósito especial "a tasa no regulada" afectado en garantía	1.021.418
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	?.169.748
— Otras garantías otorgadas	9.708.515
— Documentos redescontados	3.234.679
— Valores en custodia	28.327.339
— Valores al cobro	34.705.422
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	384.649
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	521.097

Nota; Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-86

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	23.034.276	2.752.513	25.786.789
— Ingresos por títulos públicos y participaciones transitorias	39.542	105.750	145.292
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	274.435	274.435
	23.073.818	3.132.698	26.206.516
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	21.939.145	2.036.719	23.975.864
— Cuenta regulación monetaria	(387.316)	—	(387.316)
— Aporte al Fondo de garantía	41.750	—	41.750
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	351.829	221.495	573.324
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	454.307	454.307
	21.945.408	2.712.521	24.657.929
	1.128.410	420.177	1.548.587
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	37.535	260.870	298.405
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	2.130.286	2.206.025	4.336.311
— Otros	517.908	83.095	601.003
	2.648.194	2.289.120	4.937.314
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	53.529	85.860	139.389
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	124.139	91.453	215.592
	177.668	177.313	354.981
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	577.541	(665.603)	(88.062)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	3.470.049	—	3.470.049
— Honorarios y servicios administrativos contratados	438.284	—	438.284
— Depreciación de bienes de uso	340.092	—	340.092
— Papelería y útiles	255.819	—	255.819
— Impuestos	186.167	—	186.167
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	269.577	—	269.577
— Electricidad y comunicaciones	346.814	—	346.814
— Propaganda y publicidad	200.601	—	200.601
— Alquileres	13.278	—	13.278
— Amortización de gastos de organización y desarrollo	338.816	—	338.816
— Servicio de seguridad	164.652	—	164.652
— Otros	1.420.561	—	1.420.561
	7.444.710	—	7.444.710
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(3.305.768)	1.605.511	(1.700.257)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	393.835
— Previsiones desafectadas	—	—	316
— Alquileres	—	—	70.042
— Ajustes e intereses por créditos diversos	—	—	85.154
— Intereses punitorios	—	—	486.544
— Otras	—	—	510.850
	—	—	1.546.741
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	19.817
— Depreciación de bienes diversos	—	—	87.356
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	—	—	3
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	—	—	89.254
— Donaciones	—	—	4.335
— Aportes al ISSB	—	—	29.606
— Impuesto a los ingresos brutos	—	—	27.471
— Otras	—	—	85.794
	—	—	343.636
	—	—	767.687
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	—	—	270.535

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-86

(Cifras expresadas en australes)

Rubros	Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
A C T I V O			
— Disponibilidades	2.506.444	—	2.506.444
— Títulos públicos	1.040.584	—	1.040.584
— Préstamos	28.676.202	—	28.676.202
— Otros créditos por intermediación financiera	21.869.332	—	21.868.332
— Partidas pendientes de imputación	735	—	735
T O T A L	54.093.297	—	54.093.297
P A S I V O			
— Depósitos	287.545	—	287.545
— Otras obligaciones por intermediación financiera	52.682.127	—	52.682.127
T O T A L	52.969.672	—	52.969.672
CUENTAS DE ORDEN			
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	14.614.259	—	14.614.259
— Garantías recibidas	45.889.752	—	45.889.752
— Otras garantías otorgadas	1.482.775	—	1.432.775
— Documentos redescontados	3.234.679	—	3.234.679
— Valores en custodia	28.237.335	—	28.237.335
— Valores al cobro	34.380.241	—	34.380.241
— Titulares de depósitos captados por cuenta y orden del BCRA	11.486.193	—	11.486.193
T O T A L	139.325.23[illegible]	—	139.325.234

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

NOTA 1 — NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU 1-33, del Banco Central de la República Argentina. A los fines de la actualización se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios al por mayor nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, corregido por la Circular CONAU 1-40, del Banco Central de la República Argentina.

1.2. Criterios de valuación

1.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a los tipos de cambio de cierre-vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, correspondientes al último día hábil del ejercicio con operaciones cambiarias. Las diferencias de cambio han sido imputadas totalmente a los resultados del ejercicio.

1.2.2. Activos y pasivos con cláusula de ajuste

Los activos y pasivos con cláusula de ajuste se han valuado a sus valores actualizados al cierre del ejercicio, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

1.2.3. Títulos públicos

— Sin cotización

. En australes:

Los Bonos Nacionales de Consolidación Económico-Financiera - Ley Nº 22.510 han sido valuados a su costo actualizado al cierre del ejercicio, más las rentas devengadas y no cobradas a esa fecha.

. En moneda extranjera:

Los Bonos nominativos en dólares estadounidenses y los "Promissory Notes" han sido valuados a su valor nominal más las rentas devengadas y no cobradas al cierre del ejercicio, convertido al tipo de cambio de cierre-vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, correspondientes al último día hábil a esa fecha con operaciones cambiarias.

1.2.4. Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses

El devengamiento de los ajustes se ha efectuado en forma proporcional a los días en los que el capital prestado o recibido estuvo sujeto al ajuste.

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base del cálculo exponencial, excepto para las siguientes operaciones en las que el devengamiento se ha efectuado aplicando el método lineal:

— Operaciones en australes con cláusulas de ajuste de capital.
— Operaciones en moneda extranjera.
— Operaciones a plazos no superiores a 92 días.
— Operaciones acordadas con capitalización, percepción o pago de intereses por plazos no superiores a 92 días.
— Depósitos en caja de ahorro a los que los plazos de capitalización de los intereses no superen los 92 días.

1.2.5. Bienes de uso y bienes diversos

Los bienes de uso y bienes diversos están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada.

El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor corriente de plaza. Para los inmuebles clasificados en el rubro bienes de uso, este límite de valor fue corroborado con tasaciones de firmas de reconocida capacidad profesional.

La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta.

1.2.6. Otros bienes diversos

Los restantes bienes diversos han sido valuados a su costo reexpresado.

1.2.7. Bienes intangibles

Han sido valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los gastos de organización y desarrollo ha sido calculada en base a 12 meses.

1.2.8. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

Al 31 de diciembre de 1986, fecha de cierre del ejercicio, según las normas vigentes a esa fecha, el monto de la contingencia total (rubro antigüedad), por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo, era de aproximadamente ₳ 600.032.

1.2.9. Operaciones con seguro de cambio

Se encuentran en trámite de liquidación final las operaciones concertadas con seguro de cambio bajo los términos de las Comunicaciones "A" 31 y "A" 137 y sus respectivas normas complementarias del Banco Central de la República Argentina.

La entidad considera que la liquidación final de estas operaciones no producirá cargos adicionales para el Banco.

NOTA 2 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

2.1. Prendas a favor del Banco Central de la República Argentina

Al 31 de diciembre de 1986 existían prendas a favor del Banco Central de la República Argentina, otorgadas sobre documentos de la cartera líquida de la entidad, por un importe de australes 3.169.748 en garantía de préstamos otorgados por dicho Banco Central.

2.2. Documentos redescontados a favor del Banco Central de la República Argentina

Al 31 de diciembre de 1986 existían documentos en moneda extranjera en el Banco Central de la República Argentina incluidos en el rubro "Préstamos", por el equivalente a australes 3.234.679, por operaciones de financiación de exportaciones promocionadas.

2.3. Cuenta de depósito indisponible en el Banco Central de la República Argentina por operaciones no ajustables a tasa regulada

De acuerdo con lo establecido por la Circular REMON 1-200, el Banco ha constituido, en el Banco Central de la República Argentina, un depósito por el monto resultante de la diferencia entre la capacidad de préstamos que se poseía al 31 de marzo de 1985 y la que surge de la mencionada circular, más los ajustes e intereses por depósitos sujetos a encaje fraccionario pendiente de cobro a dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 1986 dicho depósito ajustado, que se halla incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera", ascendía a ₳ 4.717.765 y se encuentra indisponible en virtud de las normas precitadas que lo reglamentan.

2.4. Cuenta de depósito indisponible en el Banco Central de la República Argentina por operaciones ajustables

De acuerdo con lo establecido por la Circular REMON 1-198, el Banco ha constituido, en el Banco Central de la República Argentina, un depósito por el monto ajustado del mayor saldo al 31|3|85 de los depósitos recibidos con cláusulas de ajuste respecto de las inversiones crediticias con cláusula de ajuste.

Al 31 de diciembre de 1986 dicho depósito ajustado, que se halla incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera", ascendía a ₳ 52.865 y se encuentra indisponible en virtud de la norma precitada que lo reglamenta.

2.5. Cuenta de depósito especial a tasa no regulada

De acuerdo a lo establecido por la Circular REMON 1-309 el Banco ha constituido en el Banco Central de la República Argentina, a partir del mes de octubre de 1986, un depósito especial calculado sobre la base del activo financiero existente y de los depósitos a tasa de interés no regulada.

Al 31 de diciembre de 1986, dicho depósito especial ajustable, que se halla incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera", asciende a ₳ 8.454.793, siendo indisponible por un monto de ₳ 7.103.550, en virtud de la norma precitada que la reglamenta.

2.6. Cuenta de depósito indisponible en el Banco Central de la República Argentina por operaciones de pase

De acuerdo con lo establecido por las Circulares CAMEX 1-52 y 1-53, el Banco ha constituido, en el Banco Central de la República Argentina, un depósito por el monto ajustado de la compensación del tipo de cambio proveniente de operaciones de pase.

Al 31 de diciembre de 1986 dicho depósito ajustado, que se halla incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera", ascendía a $ 22.512 y se encuentra indisponible en virtud de las normas precitadas que lo reglamentan.

NOTA 3 — RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE GANANCIAS

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones en vigor, la Asamblea de accionistas que trate los estados contables al 31 de diciembre de 1986 deberá transferir a la reserva legal el 20% de las utilidades del ejercicio que figuran en el estado de resultados y de los ajustes de ejercicios anteriores que se incluyen en el rubro "Resultados no Asignados".

NOTA 4 — ESTADO DE CAPITALES

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de capitales, al 31 de diciembre de 1986, era el siguiente:

	₳
— Capital inscripto en el Registro Público de Comercio	175.000
— Capital inscripto en el Registro Público de Comercio	175.000

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 12 de febrero de 1986.

NOTA 5 — EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

La evolución de la cuenta Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital desde el 1º de enero de 1984 hasta el cierre del presente ejercicio fue la siguinte:
fue la siguiente:

	₳
— Saldo al 1º de enero de 1984	80.415
— Reclasificación del ajuste global del capital, de acuerdo con la Comunicación "A" 551 del B.C.R.A.	117.563
— Actualización al cierre del ejercicio 1984	1.283.041
— Capitalización aprobada por la Asamblea de Accionistas del 21 de marzo de 1984	(25.000)
— Absorción de resultados no asignados según resolución de la Asamblea de accionistas del 14 de enero de 1985	(684.750)
— Saldo al 31 de diciembre de 1984	776.289
— Actualización al cierre del ejercicio 1985	2.452.669
— Capitalización aprobada por las Asambleas de accionistas celebradas el 14 de enero y 20 de agosto de 1985	(140 000)
— Saldo al 31 de diciembre de 1985	3.0[illegible]68
— Actualización al cierre del ejercicio	1.8[illegible]199
— Saldo al 31 de diciembre de 1986	4.9[illegible]2.067

NOTA 6 — REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad, a partir del 1º de julio de 1986, ha resuelto desvincularse del Régimen de Garantía de los Depósitos en australes de la Ley Nº 21.526.

NOTA 7 — IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los estados contables, al 31 de diciembre de 1986, no registran cargo alguno por este concepto ya que a esa fecha existe un quebranto impositivo acumulado.

NOTA 8 — PRESTAMO AL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Por nota de fecha 7 de junio de 1985 el Banco se comprometió a otorgar un préstamo no ajustable por los australes equivalente a U$S 113.200 (ciento trece mil doscientos dólares estadounidenses) a una tasa equivalente a la 30 ava parte de la tasa regulada fijada por el Banco Central de la República Argentina, a un año de plazo.

Este compromiso se encuentra sujeto a determinadas condiciones solicitadas por el Banco y aun no aceptadas por el Banco Central de la República Argentina.

NOTA 9 — COEFICIENTE UTILIZADO PARA LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo expresado en la Nota 1 el Banco Central de la República Argentina, a través de la Circular CONAU 1-40 modificó el coeficiente de ajuste de junio de 1985. Esto ha originado la modificación de la base de los coeficientes a ser aplicados por las entidades financieras en la reexpresión de sus estados contables a moneda constante. Dicho procedimiento se aparta de las normas contables y de las normas aplicadas hasta dicho mes por el Banco Central de la República Argentina. Su aplicación sobre los estados contables al 31 de diciembre de 1986 ha provocado los siguientes efectos:

— Un menor valor de los bienes de uso, diversos e intangibles de aproximadamente ₳ 838.000.
— Una disminución del Patrimonio neto (sin los resultados del ejercicio) de aproximadamente ₳ 916.000.
— Una mayor utilidad del ejercicio de aproximadamente ₳ 78.000.

NOTA 10 — INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Mediante la Comunicación "A" 715, de fecha 17 de julio de 1985, el Banco Central de la República Argentina efectuó diversas aclaraciones e interpretaciones acerca de la liquidación de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, ampliando su base de cálculo a conceptos no mencionados expresamente en la Ley Nº 19.322.

A raíz de considerarse que las disposiciones de dicha Comunicación, relacionadas con primas de cambio a término, exceden la base de imposición fijada por la Ley Nº 19.322, las mismas no han sido tomadas en consideración por la entidad al efectuar el cálculo del devengamiento de la contribución al 31 de diciembre de 1986.

NOTA 11 — ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE OPERACIONES CON LA SOCIEDAD DEL ARTICULO 33 - LEY Nº 19.550

Las operaciones con la sociedad del artículo 33 de la Ley Nº 19.550 (Banco Exterior de España - accionista mayoritario) han sido concretadas en condiciones similares a las de otras operaciones realizadas por el Banco. Los activos, pasivos y resultados de operaciones con dicha sociedad son:

ACTIVO	$
— Disponibilidades	30.707
PASIVO	₳
— Otras obligaciones por intermediación financiera	10.524.434
RESULTADOS	₳
— Egresos financieros	(328.605)
— Utilidades diversas	192.944
TOTAL	(135.661)

NOTA 12 — PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado con fines de identificación
30 de enero de 1987

Rubén O. Vega
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Capital Federal
Tomo 84 - Folio 219

Alvaro González Villate, Gerente General
Guillermo M. Rothlisberger, Gerente Principal

Dr. José Luis Caldani, Director — Dr. Isaac Rechter, síndico

Price Waterhouse & Co.
(Socio)

INFORME DEL AUDITOR

A los señores Presidente y Directores de
BANCO EXTERIOR S. A.

Hemos examinado el balance general de Banco Exterior S. A. al 31 de diciembre de 1986 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión, los estados contables de Banco Exterior S. A. al 31 de diciembre de 1986 demuestran razonablemente su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en Nota 9, con normas contables, aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Dichos estados surgen de registros contables llevados de conformidad con normas legales y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Los cargos del ejercicio, a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, han sido razonablemente calculados de acuerdo con los criterios expuestos en Nota 10.

c) Al 31 de diciembre de 1986 la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surge de los registros contables, ascendía a ₳ 71.973,85, no existiendo, a dicha fecha, deuda exigible por ese organismo.

Buenos Aires, 30 de enero de 1987.

Price Waterhouse & Co.
(Socio)

Rubén O. Vega
Contador Público (U.B.A.)
Tomo 84 - Folio 219
C.P.C.E. Capital Federal

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal
Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Buenos Aires, 6 de febrero de 1987 — Legalización Nº 402954 I

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Vega, Rubén Oscar, tomo 84, folio 219, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos.

Dr. Italo Biggi
Contador Público (U.B.A.)
Secretario de Legalizaciones

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores accionistas del
BANCO EXTERIOR S. A.

Tenemos el agrado de informar a ustedes que, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, hemos examinado el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria, así como también sus respectivos anexos y notas, correspondientes al séptimo ejercicio económico, cerrado al 31 de diciembre de 1986 del Banco Exterior S. A.

Del examen practicado surge que las registraciones contables concuerdan con la documentación analizada, llevada de conformidad con las disposiciones vigentes.

Atento a que los Estados Contables indicados reflejan adecuadamente la situación patrimonial y financiera del Banco Exterior S. A. al 31 de diciembre de 1986, esta Comisión Fiscalizadora es de opinión unánime que corresponde aconsejar a los señores accionistas su aprobación al igual que el destino de las utilidades propuesto por el Directorio en la Memoria, cuyos términos se comparten.

Asimismo, se deja constancia que se ha dado cumplimiento a las verificaciones prescriptas por la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903.

Saludamos a los señores accionistas con nuestra mayor consideración.

Buenos Aires, 30 de enero de 1987.

Dr. Isaac Rechter — Contador Oscar Méndez — Dr. José R. Serres Gandía
Síndicos

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados, a partir de la fecha y durante 30 días, en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital Federal.

₳ 270 — Nº 14.516

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría número 31, notifica a PATRICIA GLADYS COPPOLA que en autos: "Cóppola Luis Alberto I. y Cóppola Diego Alejandro" se ha dictado sentencia cuya parte resolutiva dice así: "Buenos Aires, marzo treinta y uno de 1987. Y Vistos: ... Resuelvo: acordar la adopción plena de los menores Luis Alberto Ignacio Cóppola y Diego Alejandro Cóppola a los esposos Alberto Diego Macías y María Teresa Lo Prelato de Macías confiriéndole todas las facultades y derechos que prescribe la Ley Nº 19.134 e imponiéndole al menor Luis Albero Ignacio Cóppola el nombre de Ignacio Alberto Macías y al menor Diego Alejandro Cóppola el apellido Macías. A los fines de la inscripción establecida por el art. 31 de la mencionada ley, líbrese oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas con transcripción de la presente y remisión de las partidas de fs. 4|7 que se desglosarán al efecto... Miguel Angel Vilar, Juez Nacional en lo Civil". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1987. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

₳ 54 e. 9|9 Nº 38.240 v. 11|9|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 34, hace saber a doña MARIA ELISA ESPINOSA DE GOMEZ ORTEGA, que en los autos: Espinosa de Gómez Ortega, María Elisa c|Gómez Ortega, José Ciriaco s|divorcio, se ha decretado la conversión de la sentencia de separación personal en divorcio vincular de los cónyuges María E. Espinosa de Gómez Ortega y Jorge C. Gómez Ortega, en fecha 7|8|87. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987. — Stella Maris Etchepare, secretaria.

₳ 16,20 e. 10|9 Nº 38.363 v. 11|9|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría número 40, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don JUAN STAMENOV y doña TERESA PALETTA de STAMENOV o STAMENOFF. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1987. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

₳ 9,50 e. 10|9 Nº 6.546 v. 14|9|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3|9 al 7|9|87.

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ISABEL PERILLO Vda. de LEGAS PI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 1º de julio de 1987. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

₳ 9,50 e. 10|9 Nº 34.590 v. 14|9|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13|8 al 18|8|87.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 44, sito en Talcahuano 550, 6º piso, comunica que en autos BIDART, MIGUEL ANGEL y REUSMANN, SILVIA MONICA s|Divorcio, art. 67 bis de la Ley Nº 2.393, la Sra. Reusmann ha solicitado la disolución del vínculo matrimonial. A los fines de la intervención que le pudiere corresponder cítese a Miguel Angel Bidart por el término de cinco días. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987. Carmen N. Ubiedo, secretaria.

₳ 16,20 e. 10|9 Nº 38.477 v. 11|9|87

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil número 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARON SCHEJNER. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Rubén H. Malatesta, secretario.

₳ 9,50 e. 9|9 Nº 37.298 v. 11|9|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29|7 al 31|7|87.

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, de la Capital Federal, Secretaría Nº 51, cita por cinco días a don PEDRO MIGUEL TOSCANO, para que tome conocimiento del pedido de conversión de sentencia de divorcio en divorcio vincular presentado en autos: "Scarafile Aida Fortunata c|Toscano Pedro Miguel s|Divorcio". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987. Julio C. Dávalos, secretario.

₳ 14,40 e. 10|9 Nº 7.158 v. 11|9|87

Nº 28

El Juzgado Nacional Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría Nº 56 a cargo del Dr. Daniel R. Tachella en autos "Fernández Jorge Ernesto S|Adopción", cita y emplaza a la Srta. ALICIA BEATRIZ FERNANDEZ TAMBASCO. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 14 de agosto de 1987...", a fin de que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente". Fdo.: Alicia B. Alvarez, Jueza. — El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Daniel R. Tachiella, secretario.

₳ 18.— e. 10|9 Nº 7.171 v. 11|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del doctor Martín L. Boch, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, que suscribe, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: CORPORACION HOTELERA AMERICANA S. A. (CHASA S.A.) s| Concurso Preventivo, con domicilio real en Maipú 671, piso 6º, Capital Federal y domicilio legal en Luis Sáenz Peña 129, piso 1º O, con fecha 10 agosto del corriente año se ha decretado la apertura del mismo, habiendo sido designado Síndico el contador José Villar, con domicilio en la calle Tucumán 2222, piso 3º G. — Los acreedores deberán presentar al Síndico la solicitud de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18 de noviembre de 1987. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará el día 23 de febrero de 1988, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de antelación (Acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13|11|57). — El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de diciembre de 1988, respectivamente. Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en los diarios de mayor circulación de las jurisdicciones en que se operaba a través de la estructura de sucursales del Banco del Oeste S.A.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 108 e. 8|9 Nº 38.076 v. 14|9|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 18 de agosto de 1987, se ha declarado la quiebra en los autos caratulados. "RONNEY S.C.A. s/quiebra", de la sociedad de referencia Expediente 58.685, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, como así los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 14 de diciembre de 1987, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Contador Horacio Gálvez, con domicilio constituido en French 2478, 1º C, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El síndico presentará los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4 de febrero y 25 de febrero de 1988, respectivamente. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el 18 de marzo de 1988, a las 10.30 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

e 10|9 Nº 3.261 v. 16|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge J. Fargas, comunica que con fecha 13 de agosto de 1987 se ha decretado la quiebra en los autos: "EL CORAJE AGROPECUARIA S.R.L. s/quiebra" - Expte. Nº 67.026, y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, intimar al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituida en los estrados del juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la Ley Nº 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 10 de noviembre de 1987 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Armando Stoikiner, con domicilio constituido en 11 de Setiembre 1740, 2º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 23 de diciembre de 1987 y 15 de febrero de 1988, respectivamente; la Junta de Acreedores en caso de corresponder, se celebrará el día 7 de marzo de 1988, a las 9 horas.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987. — Jorge J. Fargas. secretario.

e.9|9 Nº 3.249 v.15|9|87

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por cinco días la quiebra de: "ALBERTO C. FORLENZA S.A." - Expediente Nº 46.317, síndica: María Cristina González Stuila, con domicilio en la calle Esmeralda 1066, piso 4º "G", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 26 de octubre de 1987. — Se prohíben pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos que tuvieren en su poder a ponerlos a disposición de la síndica en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. José E. Fanti. secretario.

e.9|9 Nº 3.250 v.15|9|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por cinco días a la señorita ANA MARIA MUZILLO, para que por sí o apoderado se presente a estar a derecho en autos: Caja de Crédito Gral. Roca Coop. Ltda. c/Muzillo Ana María y otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para su representación. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois (h). Juez en lo Comercial. — Publíquese por el término de 2 (dos) días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 12,60 e. 10|9 Nº 7.164 v. 11|9|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo de la suscripta Dra. Mónica Susana Mauri sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso hace saber por cinco días en los autos caratulados. "IMAR INDUSTRIA METALURGICA S.A. s/Concurso preventivo", que se ha postergado la Junta de Acreedores fijada para el día 27 de agosto de 1987, a las 10 horas, por el término de treinta días, cuya celebración en consecuencia lo será el 13 de octubre de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado Nº 4, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

₳ 63,— e. 8|9 Nº 38.093 v. 14|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, del Dr. Oscar Dell'Arciprete, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de PAR SOL LABORATORIOS S. A., en los autos "Par Sol Laboratorios S.A. s/Concurso Preventivo" (Expediente Nº 54.930), fijándose hasta el día 16 de noviembre de 1987, para que los acreedores concurran ante el Síndico, Contador Norberto Germán Valeiras, domiciliado en Posadas 1654, piso 2º C, de esta Ciudad, a presentar sus pedidos de verificación. — Se ha fijado el día 4 de abril de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número de ellos. — El presente edicto deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 94,50 e. 8|9 Nº 38.092 v. 14|9|87

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Sec. Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de DI CUGNO, SAVERIO. — Síndica, contadora Celia Rubio de Cuenca Martínez, con domicilio en Neuquén 560, planta baja 2, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de octubre de 1987. — En caso de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el día 15 de diciembre de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987. Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 8|9 Nº 3.243 v. 14|9|87

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Sec. Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de GARDEY, JULIO ALEJANDRO. — Síndico: contador Jorge Oscar Trucco, con domicilio en Santo Domingo 2974, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 1987 .— En caso de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el día 7 de marzo de 1988, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987. Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 8|9 Nº 3.244 v. 14|9|87

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Sec. Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de NUBO IMPRESIONES S.R.L. — Síndico: contadora María Susana Taboada, con domicilio en Paraguay 914, piso 2º B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de octubre de 1987. — En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 12 de febrero de 1988, a las 10 horas, sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987. Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 8|9 Nº 3.245 v. 14|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, hace saber que en los autos caratulados: "CEREALES LEXAGRO, SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso preventivo" - Expediente Nº 65.958, se ha decretado con fecha 14 de agosto de 1987 la apertura del concurso preventivo de la requirente. — Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar las respectivas solicitudes de verificación así como los títulos justificativos de sus créditos al señor síndico designado en autos don Rodolfo Picado, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, piso según, oficina Nº 36, hasta el día 26 de octubre de 1987, fijándose los días 9 de diciembre y 31 de diciembre de 1987, a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado, sita en Avenida Roque Sáenz Peña, piso octavo, el día 19 de febrero de 1988, con los acreedores que concurran. — Anúnciese por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial y en el periódico "La Prensa".

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Mónica S. Mauri, secretaria.

₳ 103,50 — e.7|9 Nº 37.816 v.11|9|87

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 23 comunica por cinco días en los autos: "FaMANAR S.A. s/concurso preventivo", la apertura del concurso preventivo fijándose hasta el día 16 de octubre de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de los créditos presentando los títulos justificativos de los mismos ante el señor síndico doctor Francisco Mario Di Fonzo con domicilio en la Avda. Caseros 2725 de esta Capital Federal. — La Junta de Acreedores queda citada para el 21 de diciembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, celebrándose con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. — Emilio Perea, secretario.

₳ 54 e. 9|9 Nº 7.156 v. 15|9|87

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor Jorge Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días la quiebra de PARMA MINERA S.R.L. — Ha sido designado síndica la contadora Mónica Beatriz Slafman con domicilio constituido en José Hernández 2484, 3er. piso, depto. "B", Capital, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de diciembre de 1987. — Señálase la audiencia del día 7 de marzo de 1988, a las 9.00 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder se celebrará con los que concurran. — Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — b) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la L.C., en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y del citado artículo; y c) Se abstengan los administradores de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Víctor A. Vivono, secretario.

e.9|9 Nº 3.251 v.15|9|87

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de LOS ARRAYANES S.A.I.C.I.F., con domicilio legal en Sarmiento 412, 1º, oficina 104 de la Capital Federal. — Se ha designado síndico al contador Máximo Elías Coronel Sarmiento, con domicilio en calle Talcahuano 638, 9º F, Captial Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 2 de noviembre de 1987. — Se hace saber asimismo, que la Junta de Acreedores se celebrará el día 5 de febrero de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Juzgado sita en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, con aquellos que concurran. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Emilio Perea, secretario.

₳ 49,50 e. 8|9 Nº 38.021 v. 14|9|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Avenida Callao 635, piso 2º, Capital Federal, en autos "Credibono Compañía Financiera S. A. en liquidación c/Villar Guillermo s/ordinario p/cobro de pesos", se ha ordenado notificar lo siguiente: Buenos Aires, 29 de julio de 1987; cítese al codemandado GUILLERMO VILLAR, por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz para que dentro de cinco (5) días concurra a estar a derecho bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial. — Carlos A. Villar, Juez.
Horacio Augusto Grillo, secretario.

₳ 16,20 e. 10|9 Nº 38.467 v. 11|9|87

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, 2º piso, de Capital, hace saber que en los autos: "CALAFATI, PASCUAL s/cancelación de documentos", se ha ordenado la cancelación de los cheques Nº 36348326 al Nº 36348350, en blanco y sin firma del Banco de Italia y Río de la Plata, Sucursal 28, correspondientes a la cuenta corriente Nº 028-181942901-0 de la que es titualr Pascual Calafati, disponiéndose su cancelación, si no hubiese oposición de terceros desde la fecha de la última publicación de los edictos. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de junio de 1987. — María E. Uzal, secretaria.

₳ 135,00 — e.26|8 Nº 6.581 v.16|9|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría número 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avenida Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados: "RECUP S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 58.976, que con fecha 19 de agosto de 1987, se declaró su estado de quiebra. — Que se ha designado síndico al contador Miguel Angel Nicoloso, el cual tiene su domicilio constituido en la calle Piedras 77, piso 5º, frente de esta Capital Federal. — Emplázese a los señores acreedores para que en los términos del Artículo 33 de la Ley 19.551, presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 1987; debiendo presentar la sindicatura los informes que preveen los Artículos 35 y 40 de la citada Ley los días 9 y 30 de noviembre de 1987, respectivamente. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 22 de diciembre de 1987, a las 9.30 horas en la Sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 10|9 Nº 3.262 v. 16|9|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, con asiento en la calle Callao 635, piso 3º, de esta ciudad, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de concurso civil a ENRIQUE RODOLFO ALBERTO TOMASSONI, nombrándose síndico al doctor Raúl Adrián Vergara (Avda. Corrientes 1642, piso 3º, oficina 67, 2º cuerpo). — Fíjase la audiencia del día 29 de febrero de 1988, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta deacuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Fíjase el plazo hasta el día 20 de noviembre de 1987 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Debiendo éste presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14 de diciembre de 1987 y 3 de febrero de 1988, respectivamente. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. — Edgardo Daniel Truffay, secretario.

₳ 8,50 e. 9|9 Nº 7.103 v. 15|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, Secre-

taria Nº 30, a cargo del doctor Tomás Allende, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de COMPAÑIA FRUTICOLA ARGENTINA I.C.S.A. — Se intima a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9 de diciembre de 1987, ante el síndico. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 11 de marzo de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, y se realizará con los acreedores que concurran. — Se ha designado como síndico al contador Jorge Alfredo Ceballos, con domicilio en Fragueiro 554, Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.

A 76,50 e. 9|9 N: 38.342 v. 15|9|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la doctora Aydée Cácares Cano, Secretaria Nº 32 a mi cargo interinamente, con asiento en la calle Avenida Callao 635, piso 3º, Capital, hace saber que en los autos: AROZENA, JUAN CARLOS s|concurso preventivo, que ha abierto con fecha el 13 de agosto de 1987, el concurso preventivo de Juan Carlos Arozena. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Jorge Humberto Dacuña, con domicilio en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1623, piso 9º A, Capital Federal, hasta el día 13 de noviembre de 1987. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la sala de audiencia del Juzgado el día 17 de febrero de 1988, a las 8 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987. — María del Carmen Biassoni, secretaria.

A 63 e. 8|9 Nº 8.148 v. 14|9|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de REDATO SOCIEDAD ANONIMA, que fue decretada el 26 de agosto de 1987. — Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. — Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. — Intímese a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asímismo de sus adminsitradores, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el Artículo 93 de la Ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. — Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al sídico hasta el día 15 de octubre de 1987. — La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se realizará el día 22 de diciembre de 1987, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Síndica: Noemí Zulema Vivares, con domicilio constituido en Libertad 359, piso 5º C. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1987. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 8|9 Nº 3.246 v. 14|9|87

El Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaria Nº 35, en autos: "ITAL FRANCE S.A. s|cancelación judicial", ha ordenado: "Bs. As., 29 de junio de 1987. — Dispónese la cancelación del Certificado de Depósito Transferible Nº 067119-4 por un monto de A 2.266,— expedido el día 11 de marzo de 1987 por The Chase Manhattan Bank N.A., sede central, sito en la calle 25 de Mayo 140, de esta Capital, siendo sus titulares Juan Carlos Cortazza y María del Carmen Rupeli de Cortazza, habiendo sido endosado a favor de Ital France S.A. con fecha de vencimiento el día 10 de abril de 1987. — Autorízase su pago una vez transcurrido el plazo de 60 días a contar de la última publicación del presente auto al peticionante que se hará en Boletín Oficial durante 15 días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo. — Firmado Javier Fernández Moores, Juez".

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. — Carlos J. Señarís, secretario.

A 189,00 — e. 7|9 Nº 37.760 v. 25|9|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, en autos: "Vicente H. Giardino e Hijos S.A. hoy su Quiebra", que con fecha 8|7|87, se decretó la quiebra de VICENTE H. GIARDINO E HIJOS S.A. por presentación extemporánea del acuerdo respectivo por parte de la fallida y se fijó hasta el 2|10|87 a efectis de que los posibles acreedores postconcursales presenten los títulos justificativos al síndico actuante, Ricardo F. Fernández, con domicilio constituido en Paraná 230, piso 6, oficina 62, Capital, quién rendirá su informe individual del Art. 35, Ley número 19.551, el 9|11|87, sin perjuicio de la realización eventual de bienes que pudiere corresponder (Arts. 195 y 196 LC). — Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes, libros o papeles del fallido, a entregarlos al síndico, ello bajo apercibimiento de ley y asimismo, se prohíbe efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 10|9 Nº 3.263 v. 16|9|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días que con fecha 7 de agosto de 1987, se resolvió decretar la quiebra de LOS LANCEROS S.A. Fíjase plazo hasta el día 10 de noviembre de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico, contador Carlos Alejandro Farjí, con domicilio en calle Lavalle 715, 6º piso A. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 1º de diciembre de 1987 y 23 de diciembre de 1987 respectivamente. Fíjase audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 18 de febrero de 1988 a las 9.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. art. 96 inc. 2º). Intímese a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos de los incisos 3 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días. — b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs. (L.C. art. 95 inc. 4º). — c) Se abstengan de salir del país los directores sin previa autorización del Tribunal (art. 107 Ley 19.551). — d) Constituya domicilio procesal dentro del término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en 5 días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987. — Federico C. Carreró, secretario.

e. 9|9 Nº 3.253 v. 15|9|87

El Juzgado Nacional de Comercio número 20, a cargo del doctor Raúl A. Taillade, Secretaria Nº 39, a cargo del doctor Federico C. Carreró (h.), sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, hace saber por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de CLAU-MERC S.A. Se ha designado síndica a la contadora Nélida Haydée Grunblatt de Nóbile, con domicilio en Méndez de Andés 1124|6, Capital. — Los acreedores deberán presentar ante la síndica los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de octubre de 1987. — La síndica deberá presentar los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 el 10 de noviembre de 1987 y el 1º dediciembre de 1987, respectivamente. — La Junta en la que se votará la propuesta de Concordato se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de diciembre de 1987.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1987. — Federico C. Carreró, secretario.

A 58,50 — e. 7|9 Nº 37.821 v. 11|9|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaria 42, en autos "Casa Berelsonas S. R. L. c|Dah Mauricio y otro s|ejecutivo", cita y emplaza a la demandada CECILIA BERTA FISCHMAN de PARONIK, pa-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel re cada Edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 10|9|87 - Vence: 14|9|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24|8|87	PAULA ALESON de RODRIGUEZ	7.141
1	2	Daniel Guillermo Alioto	2|9|87	MARIA CARMELA GRILLO	7.104
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11|8|87	FRANCISCO ESCOFET	7.105
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24|8|87	MARIA INMACULADA CALDERON	38.180
2	4	Martín Alejandro Christello	19|8|87	MARIO ENIO LIBERATORE	7.133
3	6	Alberto Ugarte	31|8|87	ANGELICA ADELA PALADINO de CORDOBA	38.212
4	7	Silvia V. Guahnon	31|8|87	ANTONIO SANCHEZ MELLE	7.100
4	8	María del Carmen Aguirre	2|9|87	JUSTO KUNTZ	7.150
5	10	Carlos A. Carranza Casares	28|8|87	CELIA MATILDE ECHEVARRI Vda. de AZIZE	7.101
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1º|9|87	IRENE LUISA VIOLA de YAJNI	7.112
6	11	Hugo Carrillo	1º|9|87	POLIZZI Vda. de FALCONE	7.116
6	12	Juan Luis Arito	14|8|87	JUAN FELIX LORENZO ROCA	7.148
6	12	Juan Luis Arito	30|7|87	ENRIQUE GRUENBERG	38.179
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2|9|87	LYDIA ZULEMA LENCE de GARIBALDI	7.118
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	1º|9|87	ENRIQUE HORACIO CUTINELLA	7.108
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	26|8|87	RAUL CANAVAL GARCIA	7.113
8	16	Norma Susana Nicolaris	1º|9|87	OSCAR MARIO GRANDE	7.122
8	16	Norma Susana Nicolaris	28|8|87	JULIAN RAUL BRANDAN	7.123
8	16	Norma Susana Nicolaris	3|9|87	MARIA BAUTISTA GIGANTI o MARIA BAUTISTA GIGANTI Vda. de BARBAROSSA	38.284
9	17	Ramiro Santo Fare	10|8|87	JORGE ALBERTO CLERICI	7.135
9	17	Ramiro Santo Fare	25|8|87	JULIA ARMINDA MOLINA de LOHR	7.109
9	18	Ernesto D. Julián	13|8|87	JUAN BERNACCHI	7.136
10	19	Fernando M. Racimo	7|8|87	MARIA KLEIN de KRAUSZ	7.124
11	21	Julio Campos	31|8|87	ROSALIA REBOREDO de PEREZ BLANCO	7.146
12	24	Ezequiel E. Goitia	27|8|87	OSCAR ALFREDO RODRIGUEZ	38.132
14	27	Patricia E. Castro	31|8|87	HUMBERTO SOSA	38.220
14	28	Guillermo C. Mercado	1º|9|87	ELISA DORA SCHIJMAN	38.131
15	30	José Luis González	20|8|87	JUANA NOVOA de COSCIA	7.140
15	30	José Luis González	2|9|87	ATILIO MIGUEL ETCHENIQUE	7.155
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|8|87	BERNARDO DESPOSORIO GARCIA	7.111
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2|9|87	MARIANO ANGEL MARZETTI	7.137
16	32	Marta N. Coccia de Negri	27|8|87	EMILIA MIRANDA de ESTEVE	7.149
17	33	Víctor J. Merredón Muñoz	26|8|87	NICOLAS NAVARRO y ANSELMA o ANSELMA DE JESUS VEGA de NAVARRO	7.092
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26|8|87	LEOPOLDO PEREZ	38.339
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|9|87	MARIA ELENA BRUNO de CICALA	38.[illegible]24
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30|7|87	ANICETO FRANCISCO RICHARD	38.245
20	39	Luis José Carbailido	31|8|87	MANUELA CARLOTA GRAVANO de CHIES	7.095
20	39	Luis José Carbailido	31|8|87	JOSE ROBERTO DULCE	7.144
20	40	Celia Angeles Pérez	2|9|87	JOSE MARIA GERARDO FERREIRA	7.123
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	1º|9|87	FERNANDO CASADO	7.119
21	42	Carlos Alberto Vásquez	16|[illegible]|87	OBDULIA TORRES	7.121
23	46	Félix G. de Igarzábal	28|8|87	ARTURO RAMON PETEIRO	7.130
23	46	Félix G. de Igarzábal	27|8|87	KENNETH WARD WOODLEY	7.132
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º|9|87	MANUELA GRAÑA de REY	7.102
24	47	Eduardo Antonio Collazo	31|8|87	HORACIO FELIPE LEMCKE	7.166
24	48	[illegible] H. Malatesta	13|8|87	ALBERTO OSVALDO ANTOÑANZAS	38.169
25	49	Adriana C. de Frezza	27|8|87	PEDRO GRANDAS	38.214
25	50	María Eugenia Giraudy	26|8|87	JOAQUIN RODRIGUEZ	7.127
25	50	María Eugenia Giraudy	1º|9|87	LISARDO PORTAS y MANUELA LUJAN Vda. de PORTAS	7.125
25	50	María Eugenia Giraudy	31|8|87	MARIA CONCEPCION STELLISANO	7.145
25	50	María Eugenia Giraudy	31|8|87	AURELIA GARCIA	7.094
26	51	Julio César Dávalos	2[illegible]|8|87	MARCELA DE LORENZO	7.138
26	51	Julio César Dávalos	28|8|87	MONTINI DE VALETTI	7.147
26	52	María Cecilia Albores	2[illegible]|8|87	PEDRO PABLO AURITA	7.107
26	52	María Cecilia Albores	2|9|87	MARIA PILAR VALIÑO o VALIÑO RIVADAS o VALIÑO Vda. de VAZQUEZ	7.139
26	52	María Cecilia Albores	8|7|87	[illegible] PIRILLI Vda. de GARATE	7.151
27	53	María Isabel Di Filippo	21|8|87	TERESA CALIVA de D'AGOSTINO	38.257
27	54	Juan [illegible]	2|9|87	GERONIMO CARONI y EVANGELINA FRANCISCA DIAZ de [illegible]	38.163
28	55	Ricardo Li Rosi	2|9|87	ENIO ROBERTO DI LUCIANO	7.131
28	55	Ricardo Li Rosi	27|8|87	CONSTANTE PAZ	7.152
28	55	Ricardo Li Rosi	26|8|87	ARTURO SOUZA ALEXANDRE	7.139
28	55	Ricardo Li Rosi	3|9|87	DOMINGA ESTHER CAMPOS Vda. de CARRARO	38.321
29	57	Vilma G. Greco	2[illegible]|8|87	ANGEL [illegible]	38.344
29	58	Gustavo A. Carvallo	31|7|87	LIDIA EMMA SOSA de BUCAFUSCO	7.126
29	58	Gustavo A. Carvallo	2|9|87	INDALECIO RICARDO CRISTOBAL CUADRADO	7.154
29	58	Gustavo A. Carvallo	28|8|87	ROBERTO MARIO CASTELLANOS	38.213
30	59	Santiago González Balcarce	25|8|87	JOSEFA ANGELA PIA SASSI de MERLO	38.219
30	60	Ester Riesel	3|8|87	JUANA MARIA DIAZ de ALVAREZ	7.099
30	60	Ester Riesel	26|8|87	JOSE SELSI CAROSSO	38.263

e. 10|9 Nº 154 v. 14|9|87

ra que dentro de quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

A 31.50 e. 10|9 Nº 38.253 v. 16|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "JUAN CARLOS DERD-MENDJIAN", Síndico el doctor Alberto Tomasello a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1987. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrara el día 3 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias de este Tribunal. — Se intima al fallido a que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551, y que ponga a disposición del síndico los libros y|o papeles de comercio u otros elementos relacionados con su contabilidad. — Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces (arts. 93, 95 inc. 1, 3, 4, 5 y 7, 93 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley 19.551). Autos: "Deirdmendjian, Juan Carlos s| quiebra" - (Expte. Nº 14.964).

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e.7|9 Nº 3.225 v.11|9|87

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de CANUSO Y CIA. S.A., con domicilio en Boedo 1813, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el 3 de noviembre de 1987, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de crédito y títulos pertinentes al síndico designado, contador Eduardo Aníbal Madonado, con domicilio en Alte. Brown 702, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 el día 23 de noviembre y 18 de diciembre de 1987, respectivamente. — Señálase el día 5 de febrero de 1988, a las 9.30 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

A 63.00 — e.9|9 Nº 7.143 v.15|9|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de CALITEX S.A.I.C., con domicilio en Uruguay 618, 5º piso, de Capital; síndico Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359 4º D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1987. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de marzo de 1987, a las 11 hs. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987. — Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 9|9 Nº 3.254 v. 15|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, que desempeña la Dra. Susana M. I. Polotto; sito en la Avenida Callao 635, 1º piso de Capital Federal; comunica que con fecha 7 de julio de 1987 se ha decretado el Concurso Civil liquidatorio de ISIDORO PIKMAN y, asimismo hace saber a los acreedores la existencia del presente juicio (Expediente Nº 6.419), para que hasta el 13 de octubre de 1987 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, así como también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del fuero el día 16 de diciembre de 1987, a las 11 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 25 y 40 de la ley de concursos 19.551 los días 3 y 24 de noviembre de 1987 respectivamente. Se prohíbe hacer pago o entrega de bienes a la fallida los que se considerarán inefectivos, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. — Síndico: Eduardo Alberto Dieulle con domicilio constituido en Maipú 631 2º D. de esta Capital. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 9|9 Nº 3.255 v. 15|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Dra. Susana María Inés Polotto; sito en la Avenida Callao 635, 1er. piso de Capital Federal; comunica que con fecha 21 de agosto de 1987 se ha decretado el Concurso Civil liquidatorio de MAURICIO KRASUK y, asimismo, hace saber a los acreedores la existencia del presente juicio (Expediente Nº 7.031) para que hasta el día 19 de diciembre de 1987 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos así como también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de marzo de 1988 a las 11 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes que establecen los Arts. 25 y 40 de la Ley de Concursos 19.551 los días 9 de febrero y 3 de marzo de 1988, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán inefectivos, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. — Síndico: Luis María Ghiglione con domicilio constituido en Scalabrini Ortiz 2553, piso 3º F. de esta Capital. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 9|9 Nº 3.256 v. 15|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, que desempeña la doctora Susana María Inés Polotto, sito en la Avenida Callao 635, piso 1º, de Capital Federal, comunica que con fecha 10 de agosto de 1987 se ha decretado la quiebra de MONTEALM S.A. y, asimismo, hace saber a los acreedores la existencia del presente juicio (Expediente Nº 6.152), para que hasta el día 18 de diciembre de 1987 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos así como también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de marzo de 1988, a las 11.00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos 19.551 los días 5 y 26 de febrero de 1988, respectivamente. — Se prohíbe hacer pago o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán inefectivos, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Síndico, contador Carlos Alberto Mendoza, con domicilio constituido en la Avenida Belgrano 148, piso 8º "A", de esta Capital.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e.7|9 Nº 3.226 v.11|9|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 9|9|87 - Vence: 11|9|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	1º| 9|87	ANDRES JUSTINO PAEZ	7.036
1	1	Daniel Guillermo Alioto	26| 8|87	JOSE CONLES	7.080
1	1	Carlos Alberto Vásquez	31| 8|87	JULIO HECTOR BRIZUELA	38.078
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31| 8|87	MAGDALENA VIDAL de FERNANDEZ	7.069
2	4	Martín Alejandro Christello	18| 8|87	CELINA JUAN de FRANCHINI	7.044
2	4	Martín Alejandro Christello	11| 8|87	ELISA RODRIGUEZ	38.034
4	8	María del Carmen Aguirre	31| 8|87	ESTHER FURMAN de CALIC	7.078
5	9	María Celia García Zubiliaga	1º| 9|87	GUILLERMO PRUDENCIO OTAMENDI	7.053
6	11	Hugo Carrillo	7| 8|87	HUMBERTO LUIS DAMENO	7.065
6	11	Hugo Carrillo	2| 9|87	MARIA JULIA ROSINGANA de BUSSOLARI	7.066
6	11	Hugo Carrillo	28| 8|87	CARMEN JUANA MARZITELLI de CASSINELLI	7.074
6	11	Hugo Carrillo	27| 8|87	ANGEL ENRIQUE MARIO NEGRI e ISOLINA GUERRIERI Vda. de NEGRI	7.031
6	12	Juan Luis Arito	28| 8|87	MIGUEL ANGEL LEGUIZAMON	38.047
6	12	Juan Luis Arito	10| 8|87	REMO CIARAPICA	38.018
6	12	Juan Luis Arito	24| 8|87	JUSTO RIO o JUSTO RIO CUERVO	38.031
7	13	María Teresa Tibau	28| 8|87	EZIO REMO RUBISSE	7.087
7	13	María Teresa Tibau	24| 8|87	DISOLINA CORNERO de D'ALESSIO	37.953
7	13	María Teresa Tibau	11| 8|87	CLARA LAURA FERRETTI de BRUNINI	38.070
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	26| 8|87	HAYDEE PAU de ORCAJO	7.050
9	17	Ramiro Santo Fare	27| 8|87	DOROTEA WEBER o DOROTEA CRISTINA WEBER de PUZYR	7.085
9	18	Ernesto D. Julián	25| 8|87	DELIA FELISA SALDAÑA de RICCOMBENE	7.048
10	19	Fernando M. Rasimo	28| 8|87	MANUEL JACOBO SZTRASBERGER o MENDEL JACOBO SZTRASBEGER	7.067
11	21	Julio Campos	26| 8|87	ANGEL ROLANDO MANUELLI	37.954
11	22	José M. Irigaray	31| 8|87	JOSEFA MARIA CAYETANA MACCARRONE	7.077
11	22	José M. Irigaray	26| 8|87	DANTE TITO GIANDINOTO	7.086
11	22	José M. Irigaray	26| 8|87	ENRIQUE ALBERTO SICILIA	7.088
12	23	Irene Martínez Alcorta	26| 8|87	RUBEN ANTONIO SPIELER	7.050
12	23	Irene Martínez Alcorta	14| 8|87	HILDA LEONOR MARSICOVETERE	7.076
13	26	Gustavo Pedro Torrent	24| 8|87	MARIA DAMONTE de MASCARDI	7.072
14	27	Patricia E. Castro	19|12|87	HECTOR AURELIO RAUL BESANA	7.049
14	27	Patricia E. Castro	1º| 9|87	OTERO de WALDNER MARIA ADELA	38.095
14	27	Patricia E. Castro	26| 8|87	HORACIO WENCESLAO LOPEZ DE LA ROSA	7.040
14	28	Guillermo C. Mercado	25| 8|87	MARIA ISABEL ARANAZ de GONZALEZ	7.057
14	28	Guillermo C. Mercado	1º| 9|87	PEDRO ANTONIO VENTIMIGLIA y ENEMESIA DORSSO Vda. de VENTIMIGLIA	7.061
14	28	Guillermo C. Mercado	27| 8|87	VICENTE AGUIRRECHE	38.058
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31| 8|87	RUBEN LIGHTERMAN	7.058
15	30	José Luis González	25| 8|87	MARIA EMA CONTRERAS ROBLES	37.990
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20| 8|87	MANUEL VAZQUEZ	7.052
16	31	Luis Pedro Fasanelli	31| 8|87	DOLORES RIVAS de CARONI	7.055
17	33	Víctor J. Merredán Muñoz	7| 8|87	GOLOBOFF JACOBO	7.043
17	33	Víctor J. Merredán Muñoz	1º| 9|87	GUNTER LOEWE	38.060
17	34	Stella Maris Etchepare	26| 8|87	VIVIANI ARMANDO DOMINGO	38.022
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25| 8|87	EDUARDO BLANCO	7.041
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28| 8|87	LUIS YOSCO y ANTONIA MODARELLI de YOSCO	7.084
19	37	Eduardo Nuzzolese	1º| 9|87	LUIS GARCIA	7.075
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11| 8|87	CARLOS TABAROSI	7.056
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2| 8|87	OSCAR ENRIQUE SEGHETTI	7.073
20	39	José Luis Carballido	26| 8|87	HECTOR MECOZZI	7.063
20	39	José Luis Carballido	20| 8|87	ELVIRA MASTRANGELO de NATALE	7.033
20	40	Celia Angeles Pérez	7| 8|87	ELISA GUARASCI de DI MARCO	7.033
20	40	Celia Angeles Pérez	27| 8|87	JULIANA ERCILLA CORIO de PEREA	7.039
20	40	Celia Angeles Pérez	1º| 9|87	OFELIA YAÑEZ de RIVARA	7.060
20	40	Celia Angeles Pérez	26| 8|87	ALFREDO TUBALCAIN BUSTOS	38.146
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	10| 8|87	MAGA COLOMBO de RAGAZZI	7.046
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	1º| 9|87	RAUL ADOLFO BARALO	38.080
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21| 8|87	ANTONIO SIMONCINI	7.034
22	44	Carmen N. Ubiedo	27| 8|87	FERMIN AGUIRREBARRENA	7.042
22	44	Carmen N. Ubiedo	11| 8|87	ENRIQUE LEONARDO ROVITUSO	38.030
23	45	Ana M. Beneventano	13| 8|87	MAXIMA VERDEJO Vda. de QUIROGA	7.068
24	48	Eduardo Antonio Collazo	14| 8|87	FELIPE MASITTI	7.045
24	48	Rubén H. Malatesta	31| 8|87	CLAUDINA ARAUJO de ALVAREZ	7.062
25	49	Adriana C. de Frezza	2| 7|87	ALEJANDRO OLAZABAL	37.936
25	50	María Eugenia Giraudy	21| 8|87	MANUEL FELDMAN	7.089
26	52	María Cecilia Albores	31| 7|87	JORGE JOSE BLANCO	38.075
27	53	María Isabel Di Filippo	25| 8|87	MARIA MAGDALENA BASCOVICH de SMARKE	7.054
27	54	Juan Manuel Converset	28| 8|87	FORTUNATA BALACIANO de LEVC YEYATI	7.064
28	55	Ricardo Li Rosi	27| 8|87	CARLOS ALBERTO NICOLAS CATANA	7.051
28	55	Ricardo Li Rosi	31| 8|87	MARCIAL MENDEZ FERNANDEZ	7.037
28	55	Ricardo Li Rosi	16| 8|87	ELVIRA MARIA LIDIA ORTIZ Vda. de RIOBO	7.035
28	55	Marta N. Coccia de Negri	27| 8|87	CHECHINA CACCIOLO de VAZQUEZ y JULIO VAZQUEZ	38.692
29	57	Vilma G. Greco	7| 8|87	ENRIQUE ALONSO BALL	37.933
29	57	Vilma G. Greco	24| 8|87	CASTAÑO ARIAS de GAYOSO PIEDAD	38.154
29	58	Gustavo A. Carvallo	31| 8|87	CYWJA GOLSTEIN MATYS GUBER y BORUCH LEON GUBER	7.070
[illegible]	60	José María Perrone	11| 8|87	MARIA LUISA CARNELLI de CASTRO	38.073

e. 9|9 Nº 153 v. 11|9|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo de la doctora Elena I. Highton de Nolasco, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1536, 2º piso de esta Capital, cita y emplaza al señor EDUARDO ATILIO ALEMAN para que en el plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en los autos caratulados: "Daunis de Berenguer, María Angélica c|Aleman, Eduardo A. y otros s| desalojo, daños y perjuicios". — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1987. — Alejandro María Colombres, secretario.

₳ 23,40 e. 10|9 Nº 38.358 v. 11|9|87

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 sito en Paraguay 1536, piso 6º, Capital; en autos: "Lerman, Adolfo c| Baiud, María Alejandra y o.|s|cobro de alquileres", Expte. 30.328; cita a MARIA ALEJANDRA BAIUD (D. N. I. Nro. 16.372.722) para que dentro del plazo de cinco (5) días contados desde la última publicación, manifieste si es o ha sido inquilina del actor y —en caso afirmativo— exhiba el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 526 del Código Procesal. — Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz. Doctora Betty R. Saigg de Piccione, Jueza.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1987. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

₳ 23.40 e. 10|9 Nº 38.371 v. 11|9|87

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 36, cita y emplaza a ANIBAL QUIROGA para que dentro de diez días tome la intervención en autos que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en autos: Cía. de Seguros del Interior S.A. c|Expreso San Isidro S.A. s|Sumario.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987. Juan José Caprín, secretario.

₳ 14,40 — e. 10|9 Nº 7.198 v. 11|9|87

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 44 (Paraguay 1536, 5º piso), en autos: Marchetto, Manuel A. c|Capovilla, Néstor J. y otros s|Desalojo y Daños y Perjuicios (Expediente Nº 26.596), cita y emplaza por diez días a FERNANDO TAGLE ACHAVAL para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987. Esther Nélida Bochi, secretaria.

₳ 18.- — e. 10|9 Nº 7.162 v. 11|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 44 (Paraguay 1536, 5º piso), en autos: Marchetto, Manuel A. c|Capovilla, Néstor J. y Otros s|Desalojo y Daños y Perjuicios (Epediente Nº 26.596), cita y emplaza por diez diasx a NELLY AURORA SANTUCHA para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de junio de 1987. Esther Nélida Bochi, secretaria.

₳ 16,20 — e. 10|9 Nº 7.163 v. 11|9|87

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 46, a cargo del doctor Ricardo Sangiorgi, Secretaría del adscripto, cita y emplaza a MERCEDES MEDINA, para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho en los autos: De la Fuente de Puig, María E. y Otra c|Montenegro, Olga S. y Otros s|Desalojo, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Incapaces y Ausentes (Art. 343 del Código Procesal) para que la represente en el juicio.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1987. Adolfo Campos Fillol, secretario.

₳ 18.- — e. 10|9 Nº 7.195 v. 11|9|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 24

Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días en el juicio: "CURTIEMBRES AVELLANEDA S. A. s|quiebra - incidente de liquidación de bienes" (Expte. Nº 14.552-, que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará, en Cangallo, hoy Tte. General Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día martes 15 de setiembre de 1987, a las 9 horas, bienes inventariados en autos que no hacen al funcionamiento de la planta, tales como camión Ford B. 225.998 con faltantes, calderas, carritos, motores, Sampimóvil, autoelevadores, heladeras, mostradores, mesas, sillas, cocina para restaurante, chatarra, escritorios, máquinas de escribir y calcular, matafuegos, carretillas, tambores, repuestos en general, básculas, balanzas y demás efectos, que estarán a la vista y que se encuentran en la planta de la fallida, sita en Coronel Brandsen, frente a la Ruta 31, altura Km. 4. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Entrega inmediata, previo pago. — Exhibición: días sábado 12 y lunes 14, en el horario de 14 a 17 horas. — Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — I.V.A. (cuando corresponda): 18%. — Todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

₳ 43,20 e. 10|9 Nº 7.183 v. 14|9|87

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "FALIVENE ROBERTO c|PALMIERI, JORGE A. s|ejecutivo" (Expte. Nº 14.261), que el martillero Rodolfo Parodi rematará el 30 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en Tte Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble Pilcomayo 276, entre Larrazábal y Muraturé, Villa Marconi, partido de Lomas de Zamora, Buenos Aires, que mide 8,68 metros de frente al NO., 43,15 metros de fondo en el costado SO., 43,80 metros en el N.E. y 8,66 metros en su contrafrente al SE. — Superficie total 376,49 m2. — Zonificación: 3|3. — Consta de 3 dormitorios, living-comedor, cocina, baño, entrada para autos y pequeño jardín. — Total superficie cubierta: 110 m2 aproximadamente. — Con teléfono 241-3372. — Según consta de fs. 54, debe por alumbrado barrido y limpieza, ₳ 63,24; fs. 56, adeuda ₳ 56 65 a O.S.N.; fs. 57, ₳ 29,23; surge a fs. 59 deuda a Rentas de ₳ 94,09 y fs. 60, ₳ 113,15. — Visitas: 10 a 12 y 14 a 17 horas. — Ocupado por el demandado, esposa y 3 hijos. — Base: ₳ 10.000. — Al contado y mejor postor. — Seña: 10%. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5%. — En efectivo. — Comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 28 80 e. 10|9 Nº 7.160 v. 11|9|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 2 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|SERRATUSELL, MIRTHA MARIA y Otro s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 171.690, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de setiembre de 1987, a las 11,55 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor tipo sedán 2 puertas, marca Fiat, modelo 147 C, con motor marca Fiat, Nº 100 GL 038 22367, chasis marca Fiat, Nº 147 BB O 7082267, dominio B 1876343, el que conforme acta de secuestro de fs. 38, tiene picaduras de óxido en pasa ruedas delanteros; guardabarros trasero derecho falta bagueta; zócalo picado, tiene radio y antena, cuatro cubiertas en mal estado, una cubierta de auxilio lisa, carece de perilla de encendedor, tiene criquet y llave saca ruedas, en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Fdcral, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — Base: Australes 893,60. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — El bien será entregado previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Existen constancias en autos de deudas en Rentas (fs. 75|76) de Australes 12,135 y Australes 173,84 respectivamente, sujetas a reajuste hasta la fecha de su efectivo pago.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987. Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

₳ 72,90 e. 9|9 Nº 38.254 v. 11|9|87

Nº 13

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por tres días, en el juicio: "COVEMA S. A. c|MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 135.059), que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 25 de setiembre de 1987, a las 13.15 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal: Una planta de trituración portátil, marca Telsmith, modelo IBP 2503, compuesta por: unidad primaria de trituración a mandíbulas, modelo 3042, número de fabricación 143; unidad secundaria de trituración a cono, modelo 48"95, número de fabricación 305; y unidad terciaria de trituración a cono modelo 48" FC Nº 303, la que se encuentra en funcionamiento y con todos sus elementos de normal dotación, incluidas zarandas y cintas transportadoras, en el obrador de la empresa demandada, ubicado a un costado de la localidad de San Vicente, sobre la Ruta Nacional 14, Departamento Guaraní, provincia de Misiones, donde se exhibirá, de lunes a sábado, de 8 a 12 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 33.136. — Seña: 30%. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley: 0,5%.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987. — María C. Espinosa de Benincasa, secretaria Interina.

₳ 56,70 e. 10|9 Nº 38.428 v. 14|9|87

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por tres días en el juicio: "COVEBA S. A. c|MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. s|ejecución prendaria" (Expte Nº 135.058), que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 25 de setiembre de 1987, a las 13.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal: Una planta de trituración portátil, marca "Telsmith", modelo 48" VFC-G-CC, número de fabricación B-114, la que se encuentra en funcionamiento y con todos sus elementos de normal dotación, incluidas cintas transportadoras y tolva de alimentación, en el obrador de la empresa demandada, ubicado a un costado de la localidad de San Vicente, sobre la Ruta Nacional 14, Departamento Guaraní, provincia de Misiones, donde se exhibirá, de lunes a sábado, de 8 a 12 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 15.734. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de ley: 0.5%.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987. — María C. Espinosa de Benincasa, secretaria Interina.

₳ 48,60 e. 10|9 Nº 38.432 v. 14|9|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, secretaría únicar a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS FRENCH 2658|60 c|COMBI, CARLOS MARIA s|cobro de expensas" (Expediente Nº 179.903), que el martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta, el día 22 de setiembre de 1987, en la calle Tacuarí 647, de esta Capital, a las 16 horas, el siguiente bien: Las 2|24 partes indivisas de dos espacios guarda coches, de la planta baja de la finca sita en la calle French 2658|60, unidad 1, con entrada por el número 2658, que consta con portón automático, desocupadas, entre las calles Anchorena y Laprida. — Deudas: Municipalidad, fs. 274; O.S.N., fs. 243|44; expensas, fs. 246|8. — Nomenclatura catastral: Circ: 19, sección 15, parcela 5, manzana 121. — Matrícula FR 19-2641|1. — Part. 1811361. — Base: ₳ 5.426,66. — Seña: 8% — Comisión: 3%. — Sellado de ley: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — Se visita los días 17, 18 y 21 de setiembre, de 9 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

₳ 34,20 e. 10|9 Nº 38.429 v. 11|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, secretaría únicar a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MARCELO T. DE ALVEAR 1584|88 c|GONZOLAZ ULLOA, JOSE s|c|expensas" (Expte. Nº 181.132), que el martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta, el día 22 de setiembre de 1987, a las 15.30 horas, en la calle Tacuarí 647, de esta Capital, dos departamentos sitos en la calle Marcelo T. de Alvear 1584|88, entre Paraná y Montevideo, antiguos, a saber: Unidad funcional Nº 12, ubicada en piso 2º, que consta de patio, 3 dormitorios, baño y cocina, ocupado en carácter de inquilino por Sandra B. Sotelo y familia. — Deudas: Municipalidad fs. 376; O.S., fs. 370 71; expensas: fs. 443|44, 395|402, 340|42, 305| 306. — Nomenclatura catastral: Circ. 20, sección 7, manzana 28, parcela 13. — Base: ₳ 3.015. — Unidad funcional número 17, ubicada en el piso 3º, que consta de patio, dos ambientes, uno con un entrepiso, baño y cocina, ocupado en carácter de inquilino por la señora Martínez Torres, quien manifiesta no poseer contrato de alquiler. — Deudas: Municipalidad, fs. 376; O.S., fs. 372|73; expensas, fs. 306, 340|41|42, 395|402, 443|444. — Nomenclatura catastral: Circ. 20, sección 7, manzana 28 parcela 13. — Partida 1191236. — Base: ₳ 2.800. — Se deja establecido que para las dos unidades a subastar, se abonará el 8% de seña. — Comisión: 3%. — Sellado de ley: 5 por mil, sobre cada propiedad. — Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. — Se visitan los días 17, 18 y 19 del corriente mes, en el horario de 9 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

₳ 46,80 e 10|9 Nº 38.430 v. 11|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 de la Capital Federal —con sede en Uruguay 714, piso 7º—, hace saber por tres días, en autos: "BANCO PALMARES S.A. c|QUIJANO, HERACLIO CARLOS s|Ejecución Prendaria", (Expediente 184.153), que el día 22 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad y por intermedio del martillero designado en autos, don Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta del automóvil marca Dodge, sedán 4 puertas, modelo 1500, año 1980, motor Chrysler, número A5S03482, chasis Dodge, Nº A4LL038113, dominio B-1669075, del Registro Nacional de Propiedad del Automotor, en el estado en que se encuentra. — Base: Australes 2.912,83. — Seña: 30 por ciento. — Comisión. — 10 por ciento. — Sellado fiscal: 0,5 por ciento, todo en dinero en efectivo. — Exhibición calle Posadas 1267, Capital Federal. — Entrega previo pago del precio total. — Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1987. Virginia Simari de Landó, secretaria.

₳ 40,50 e. 9|9 Nº 38.231 v. 11|9|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, hace saber por dos días en los autos: "GOMEZ, HUGO C. c|VANOLI, CARLOS G. y otro s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 189.613), que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 30 de setiembre de 1987, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un automotor usado, marca Dodge, tipo sedán 2 puertas, modelo Polara, motor Chrysler Nº 2801361, carrocería y|o bastidor marca Dodge Nº 27MC006444, dominio C 507731, en el estado en que se encuentra. — Base: ₳ 1.536,70. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10% e Impuesto Fiscal: 1%, todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. — El bien se exhibe en Moreno 3017|25, Capital Federal, los días 28 y 29 de setiembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987. — Carlos M. Dossola, secretario.

₳ 28,80 e. 10|9 Nº 38.510 v. 11|9|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en el juicio: "GOMEZ PRIETO, ELADIO JAVIER DELLEPIANE MERCEDES c|MURILLAS USET, ROBERTO SANTIAGO s|ejecutivo" (Expediente Nº 220.0[illegible]), que los martilleros Juan Antonio Saráchaga y Guillermo Gainza Paz rematarán el día 29 de setiembre de 1987, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, un inmueble sujeto al régimen de propiedad horizontal, que se describe a continuación: Unidad funcional número dos, situada en el segundo piso, de la finca calle Malabia 3166|3168|3170, de esta Capital Federal, con entrada por los números 3166 y 3168 y consta de una superficie total de 211,37 m2. y un porcentual de 10,[illegible]% y se encuentra ocupada por el propietario demandado y su familia; unidad complementaria IX, sita en la planta sótano de una superficie total de 1,76 m2 y un porcentual de 0,06% y una novena ava parte indivisa de la unidad complementaria XIV de una superficie total de 247,54 m2 y un porcentual de 7,70%, situada en la planta

baja con entrada propia por el Nº 3170, de la citada calle Malabia. Matrícula 18-2372|2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 18, sección 21, manzana 65, parcela 15. — Partidas números 2.338.060, 2.368.033 y 2.338.053, respectivamente. — Por expensas comunes no registra deuda. — Fs. 254 por A.B.L., adeuda australes 30,920 al 30|4|87, fs. 256 y por O. S. N. adeuda ₳ 1.697,23 al 23|4|87, fs. 245|43. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 73.634,16 (2|3 partes de la valuación fiscal). — Seña y a cuenta de precio: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado del boleto: 0,50%, a cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 y concordantes del Código Procesal. — Se visita los días 24, 25 y 28 de setiembre, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. — Alejandro M. Saravia, Juez.

₳ 54 e. 10|9 Nº 38.426 v. 11|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, sito en calle Paraguay 1536, piso 2º, de Capital Federal, del Dr. Alejandro M. Saravia, secretaría única a cargo de la suscripta, comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "FINAMERCO S. A., CIA. FINANCIERA c|BARGAS, OSCAR D. s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 217.575|1982), que el martillero don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 25 de setiembre de 1987, a las 11.45 horas, en el salón de ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca "Mercedes Benz", modelo 608|35, diésel, tipo furgón, chasis con cabina, con furgón separado de aluminio, modelo año 1971, dominio Nº C-370-782, con motor marca "Mercedes Benz" Nº 314.948-10-001097, chasis marca "Mercedes Benz" número 310.302-12-001.701. — En el estado en que se encuentra y se exhibe en el depósito sito en calle Juncal 4540, de Capital Federal, en el horario de días hábiles, de 9 a 17 horas. — Base de la subasta: ₳ 15.979,76. — Al contado, en dinero en efectivo. — Comisión: 10%. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1987. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

₳ 39,60 e. 10|9 Nº 38.425 v. 11|9|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en el juicio: "SOLANO TOBIAS, CARLOS c|MURILLAS USET, ROBERTO SANTIAGO s|ej. hipotecario" (Expte. Nº 220.005), que los martilleros Juan Antonio Saráchaga y Guillermo Gainza Paz rematará el día 29 de setiembre de 1987, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, una finca ubicada sobre calle Pte. José E. Uriburu 549|551|553, entre las de Lavalle y Tucumán de esta Capital Federal, edificada en lote de terreno que mide 8,66 metros de frente por 34 metros de fondo. — Matrícula FR 11-2056. — Se trata de un local de negocio al frente, con dependencias para depósito y oficinas que al momento de la constatación practicada se encontraba parcialmente desocupado. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 11, sección 9 manzana 55, parcela 19. — Según cláusula 6ª del mutuo el inmueble se entregará totalmente desocupado. — Venta al contado y mejor postor. — En concepto de impuestos de O. S. N. adeuda, al 15|4|87, ₳ 2.367,09, fs. 84|5, y por A.B.L., adeuda ₳ 650,82, al 30|4|87, fs. 258. — Base: ₳ 26.125,42 (2|3 partes de la valuación fiscal). — Seña y a cuenta de precio: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado fiscal: 0,50%. — Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación e interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 y concordantes del Código Procesal. — Se visita los días 24, 25 y 28 de setiembre, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987. — Alejandro M. Saravia, Juez.

₳ 43,20 e. 10|9 Nº 38.427 v. 11|9|87

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 38, comunica por dos días en los autos caratulados: BANCO DE CREDITO ARGENTINO c|ASUETA JOSE s|Ejec. Hip. (Expediente Nº 23.942|86) que el martillero José María García Arecha (h), rematará el día lunes 21 de setiembre de 1987, a las 13.30 horas, en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Córdoba 945|47|55|59, piso Nº 20, Dpto. H U. 307, con cochera, de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. — Se trata de un edificio en torre que forma parte de todo un consorcio al cual pertenece la Galería del Paseo; tiene entrada por Córdoba 951|55 (peatonal) y por la calle Maipú 842 y por otra peatonal que es San Martín 847|49. La cochera tiene su ingreso por la calle Maipú, es un edificio moderno de 23 pisos con 3 ascensores principales y un ascensor de servicio; tiene agua caliente y calefacción central de loza radiante; la unidad es sumamente luminosa y se compone de: Hall de entrada; living-comedor: un dormitorio con placard; cocina y lavadero y baño completo; el departamento se encuentra desocupado. La cochera está ubicada en el 1er. subsuelo y está señalada con el Nº 48. — La cuota de expensas se encuentra al día. — Superficie total del departamento: 66,17 m2. Superficie total cochera: 16,17 m2. — Los inmuebles se encuentran inscriptos en el Registro en la Sección Dominio Propiedad Horizontal con fecha 13|11|84, Tomo 715, Folio 263, a nombre del demandado. — Deudas fojas 45 a 53. La venta es al contado y mejor postor. Base: Australes 5.267,82. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,5 por ciento. — Todo en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, el comprador deberá depositar el saldo de precio actualizado al momento de hacerlo efectivo. Pudiéndose visitar el inmueble los días hábiles de 9 a 13 horas., después de la publicación del primer edicto.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987. Alicia Barbieri, secretaria.

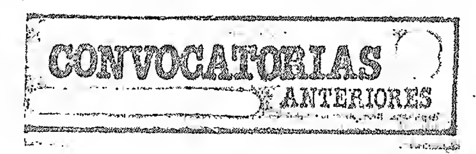
₳ 61,20 — e. 10|9 Nº 38.431 v. 11|9|87

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, hace saber por dos días en los autos: BASEL CIA. FINANC. S.A. c| MONTI ROBERTO CARLOS s|Ejec. Prendaria, Expediente Nº 179.956, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 30 de setiembre de 1987, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El cincuenta por ciento (50%) indiviso, de un inmueble ubicado en San Fernando (96); Circunscripción VII; Sección K; Manzana 24 A; Parcela 3; con frente a la calle Plumerillos 2465, de la localidad de Victoria, Paraje Virreyes, provincia de Buenos Aires. Edificado en el lote 3 de la Manzana 24 a; Fracción II; que mide: 10 metros de frente al N.E., por 30 metros de fondo. Se trata de una casa de mampostería; compuesta de entrada para vehículos y paredes levantadas para un local; sin techo y sin revocar; a continuación casa de familia ocupada por el señor Isidoro Horacio Monti, con su familia, en calidad de propietario y espacio libre al fondo. — Base: Australes 4.427. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento e Impuesto Fiscal: 1 por ciento; todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. — El bien podrá visitarse los días 28 y 29 de setiembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1987. Julio A. Auliel, secretario.

₳ 41,40 — e. 10|9 Nº 38.511 v. 11|9|87



"A"

ALGODONERA SANTA FE
Sociedad Anónima

ACLARACION CONVOCATORIA

En el aviso presentado con fecha 25 de agosto de 1987, publicación del 31|8 al 4|9, recibo Nº 36.953, donde dice: "Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de setiembre de 1987, debe decir 21 de setiembre de 1987".

El Directorio

₳ 26. e. 8|9 Nº 38.153 v. 14|9|87

ACACIA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en Itaquí 1605|25, Capital, el día 23 de setiembre de 1987, a las 9 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Rescate de acciones por reembolso de fracciones, según decisión de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de febrero de 1986 y consiguiente reducción de capital.

El Directorio.

₳ 45.- e. 7|9 Nº 37.887 v. 11|9|87

ALZAGA UNZUE Y CIA.
Sociedad Anónima
Consignatarios,
Comercial y Agropecuaria

VIGESIMA TERCERA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de setiembre de 1987, a las 11.30 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el 14 de octubre de 1987 a las 11.30 horas, en el domicilio social de Avda Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el presidente e. Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros contables anexos e informe del síndico correspondientes al vigésimosegundo ejercicio económico de la sociedad finalizado el 30 de junio de 1987.

3º Decisión acerca del destino de la cuenta ajuste de capital (Resolución I. G.J. Nº 12 del 30|10|86).

4º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

5º Remuneración del Directorio y del síndico que terminan sus mandatos en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.

6º Aplicación del saldo de utilidades.

7º En su caso, y de acuerdo a lo resuelto al tratar los puntos 3 y 5 del orden del día, reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales por aumento del capital social en exceso del quintuplo (art. 188 de la Ley 19.550).

8º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

9º Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

₳ 139,50 e. 7|9 Nº 37.557 v. 11|9|87

ARGENTINA SONO FILM
Sociedad Anónima
Comercial Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1987 a las 17 horas en Lavalle 1975, de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos directores titulares con mandato para completar 3 ejercicios económicos de la empresa o sean, los correspondientes a los años 1987, 1988 y 1989.

2º Elección de dos directores suplentes, con mandato por igual plazo.

3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta respectiva.

El Directorio

Se previene a los señores accionistas que para asistir y votar en esta Asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto en los Estatutos y el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, con tres días de anticipación.

₳ 45 e. 10|9 Nº 38.366 v. 16|9|87

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

CONVOCATORIA

Señores asociados:

En cumplimiento de lo dispuesto en el estatuto de la institución cumplimos en dirigirnos a ustedes para llevar a su conocimiento que se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 1º de octubre de 1987, a partir de las 17 horas la primera convocatoria y a las 18 horas la segunda convocatoria, que se efectuará en el Plaza Hotel de la ciudad de Buenos Aires, sito en Florida 1005, con el propósito de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Instalación

2º Designación de la Comisión de Poderes.

3º Lista de asistencia: Declaración del "quórum".

4º Designación de dos asociados activos para refrendar juntamente con el presidente y el secretario, el Acta de Asamblea.

5º Consideración del ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1986 y el 31 de julio de 1987, a saber:

5.1. Memoria.

5.2. Balance General.

5.3. Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de cuentas.

5.4. Destino a dar al superávit del ejercicio.

6º Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1987 y el 31 de julio de 1988.

7º Designación de tres asociados activos para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades que resulten electas para ocupar los cargos de Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

8º Elección de once (11) miembros para integrar la Comisión Directiva y de dos (2) para componer la Comisión Revisora de Cuentas, a saber:

Comisión Directiva:

Un presidente, por dos años, por vencimiento de mandato. Un vicepresidente 1º; por un año; por renuncia. Un vicepresidente 2º, por dos años, por vencimiento de mandato. Un secretario, por dos años, por vencimiento de mandato. Un tesorero, por dos años, por vencimiento de mandato. Un protesorero, por un año, por renuncia. Un vocal titular 1º, por dos años, por vencimiento de mandato. Un vocal titular 2º, por dos años, por vencimiento de mandato. Un vocal titular 4º, por un año, por aplicación Art. 46 del Estatuto. Un vocal suplente 1º, por dos años, por vencimiento de mandato. Un vocal suplente 2º, por dos años, por vencimiento de mandato.

Comisión Revisora de Cuentas:

Un revisor titular 1º, por dos años, por vencimiento de mandato. Un revisor suplente 1º, por dos años, por vencimiento de mandato.

9. Proclamación de las autoridades electas.

10. Cierre.

Sabet Abd el Jalil, presidente — César Augusto Lo Russo, secretario — Luis R. Manfredi, secretario de actas.

₳ 75,00 e. 10|9 Nº 38.537 v. 14|9|87

ARTIS METALURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se hace saber que el Directorio de la firma Artis Metalúrgica Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial convoca en su sede social sita en Monasterio 167, de Capital Federal, para el día 23 de setiembre de 1987, a las 18 horas, a Asamblea General Extraordinaria a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento de capital de la sociedad.

El Presidente.

Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones que los acredite como tales con no menos de tres días de anticipación a la Asamblea.

₳ 49,50 e. 7|9 Nº 37.779 v. 11|9|87

ASPESI
Sociedad
en Comandita
por Acciones
Registro I.G.J. Nº 11.865

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 24 de setiembre de 1987, a las 1.30 horas, en la sede de la sucursal Buenos Aires, calle Avenida Santa Fe 3354, 12 piso, dpto. A. Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y tratamiento de la gestión del apoderado de la administración durante su desempeño.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987.

El Socio Comanditado.

₳ 50 e. 7|9 Nº 37.938 v. 11|9|87

AGLOMERADO SALTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Aglomerado Salta S.A. a la asamblea general ordinaria, en segunda convocatoria para el día 28 de setiembre de 1987, a las 19 horas, en la sede social de la calle Libertad 457, 6º piso, de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del directorio y síndico de la sociedad.

2º) Demora en la convocatoria.

3º) Consideración de la documentación correspondiente del art. 234 inc. 4 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º) Consideración de las remuneraciones de los señores directores y síndico de la sociedad.

5º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 practicado durante el ejercicio.

6º) Tratamiento del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio cerrado al 31|12|86.

7º) Designación de directores titulares y suplentes por el nuevo período anual.

8º) Designación de síndicos titular y suplente por el nuevo período anual.

9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico.

Nota: Depósito de certificados provisorios de acuerdo con el art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550.

₳ 90 e. 9|9 Nº 38.202 v. 15|9|87

ASOCIACION ARGENTINA DE LIQUIDADORES Y PERITOS DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de citarle a la Asamblea General Ordinaria convocada por la Comisión Directiva para el día 15 de setiembre próximo a la hora 18 y que tendrá lugar en el salón de actos de La Confianza S.A., sito en Paseo Colón 528|36, Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios representantes para refrendar juntamente con el presidente y secretario, el Acta de la Asamblea.

2º Lectura del Acta disponiendo la convocatoria.

3º Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio clausurado el día 30 de junio de 1987.

4º Elección de siete (7) socios para ocupar los cargos de secretario, tesorero, dos vocales titulares (2) y dos vocales suplentes (2) en la Comisión Directiva y el revisor de cuentas, por vencimiento de los actuales mandatos de los colegas Ermen García Arce, Jacobo Gluschankof, Abel Alarcia, Nestor Pousa, Sofia Mastakas, Roberto Gardalda y Pedro Browne, respectivamente. (Primera renovación, Art. 19 Estatutos).

5º Fijación del día en que los electos deberán tomar posesión del cargo.

6º Consideraciones acerca de la necesidad de actualizar y|o reformar el Estatuto Social.

7º Consideraciones acerca de la necesidad y|o conveniencias de que el liquidador cuente con un estatuto de la profesión.

8º Consideración acerca de la necesidad y|o conveniencia de adquirir una nueva sede social.

Los miembros mencionados en el punto 4º) del Orden del día son reelegibles.

Se aclara que en los próximos comicios tendrán derecho a voto quienes hayan cumplido dos años de antigüedad como socios (hasta la matrícula Nº 271 inclusive) según el Art. 9 inciso a) y serán elegibles quienes detentan cinco años de antigüedad (hasta la matrícula Nº 241 inclusive) Art. 9 inciso b), listado que se encuentra a su disposición en nuestra sede social.

Se recuerda a los señores asociados, que el Art. 12º de los Estatutos Sociales y vigentes al respecto, dicen: Las asambleas ordinarias o extraordinarias podrán deliberar con la tercera parte del número total de los socios; no concurriendo este número, después de hora de espera, se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes, siendo válidas todas las resoluciones que se adopten por mayoría de votos.

Ermen García Arce, secretario.

A 71,82 e. 10|9 Nº 38.480 v. 14|9|87

ASOCIACION MUTUAL DE ASISTENCIA PSICOLOGICA EL BANCADERO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Asistencia Psicológica El Bancadero convoca a los asociados de dicha entidad a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el próximo 10 de octubre de 1987, a las 18 horas en el local social de la entidad, sito en la calle Gascón 265, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario.

2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario, e informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1986.

El Secretario

A 30,24 e. 10|9 Nº 38.083 v. 14|9|87

"B"

BURATTO S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1987 a las 17 horas, a realizarse en la sede social de la sociedad, sito en Coronel Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales.

3º) Designación de los directores.

4º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio.

A 54 e. 10|9 Nº 38.509 v. 16|9|87

BARRACA "ASUNCION" Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1987, a las 15 hs. la que se celebrará en Avda. Córdoba 323, 4º piso, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas que motivaron la Convocatoria a Asamblea fuera de término.

2º Considerar los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|86.

3º Aprobación de la gestión de los socios comanditados.

4º Elegir síndicos, titular y suplente por el término de un año.

5º Designar accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditado.

Nota: La Asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después a celebrarse con cualquier quórum.

A 54 e. 8|9 Nº 38.125 v. 14|9|87

"C"

CABILDO 2700 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 30 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en sede social de Cabildo 2700, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración docum. art. 234, inc. 1º, art. ley 19.550 y art. 62, ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|5|1987.

3º Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

A 36 e. 10|9 Nº 38.374 v. 16|9|87

C.A.D.A.R. CLUB ALIANZA DE AYUDA RECIPROCA
Nº de Mat. del R.N.M. 327
San Martín 140 - Piso 16
Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de octubre de 1987, a las 16.30 horas, en nuestra sede social, sita en Ribera Sud del Riachuelo sin número, Avellaneda, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las causales que motivaron las convocatorias de las Asambleas fuera de término.

2º Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente a los ejercicios números 6 y 7, cerrado el 28 de febrero de 1986 y 1987, respectivamente, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora.

3º Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora.

4º Consideración de las cuotas sociales.

5º Aprobación de los actuado por la Comisión Directiva en el curso de los ejercicios a considerar y hasta la fecha de la presente Asamblea.

6º Elección de dos socios activos para aprobar y firmar las actas de Asamblea.

Aldo Duilio Morinelli, presidente.

A 41,60 e. 10|9 Nº 38.502 v. 14|9|87

CORRUGADORA ATUEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1987, a las 17 horas, en la sede legal sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1544, 1º piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta el monto que decida la Asamblea, la época de la emisión, forma y condiciones de pago, modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987.

El Directorio.

A 54.- e. 10|9 Nº 38.385 v. 16|9|87

C. F. SERI Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1987, a las 17 horas, en el local sito en Dr Pedro I. Rivera 2446, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículos 62, 67, Ley Nº 19.950, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31|5|87 y destino de su resultado.

2º Designación de Síndicos, Titular y Suplente, y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987.

El Directorio.

A 40,50 e. 10|9 Nº 38.488 v. 16|9|87

CORRUGADORA ATUEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1987, a las 16 horas, en la sede legal sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1544, 1º piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta la suma que decida la Asamblea, modificándose por consiguiente el artículo 4º, del Estatuto Social, determinándose, monto, la época de emisión, forma y condiciones de pago.

2º Designación y|o remoción de directores y fijación de su retribución.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar y presentar sus acciones para asistir a la Asamblea.

A 58,50 e. 10|9 Nº 38.384 v. 16|9|87

CONSTRUCCIONES NAVALES RELLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria para el día 29 del mes de setiembre del añpo 1987, a las 19 horas, en el local sito en Triunvirato 4179, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Elección de dos directores y un síndico titular y un suplente para reemplazar a los salientes por haber cesado sus mandatos.

3º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1, de la L.S.C., para los ejercicios cerrados el 30|6|83; 30|6|84; 30|6|85 y 30|6|86.

4º Consideración del revalúo contable para los ejercicios cerrados el 30|6|83; 30|6|84; 30|6|85 y 30|6|86.

5º Destino de los saldos resultantes.

El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 238 de la Ley 19.550 sobre depósito previo de acciones con 3 días hábiles de anticipación.

La documentación a que se refieren los puntos 3 y 4 se encuentra a disposición de los señores accionistas en el local industrial de Construcciones Navales Rella S.A., sito en calle 9 de Julio 546, de San Fernando, en el horario de 8 a 12 horas.

A 90.- e. 7|9 Nº 37.748 v. 11|9|87

CANQUEL S.A.
Registro Nº 79.267

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y en la sede social sita en Maipú 42, 2º cuerpo, 2º piso, oficina Nº 125 para las 16 horas del 30|9|1987, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar los documentos del inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 por el 9º ejercicio cerrado el 31|5|1987.

2º Determinar el número de directores, fijar sus garantías y elegir a quienes integrarán el Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La Apoderada.

A 54 e. 8|9 Nº 38.064 v. 14|9|87

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 68ª Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en la sede social de Medrano 281, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance e inventario, correspondiente al 68ª Ejercicio.

2º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.

3º) Renovación parcial de las Comisiones de las Cámaras Tecnicogremiales.

4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el presidente y secretario.

Ricardo A. Janes, presidente.

A 40,95 e. 8|9 Nº 38.102 v. 14|9|87

CONFITERIA LOS DOS CHINOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1987 a las 21 horas, en la calle Brasil 764 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación presidente de la asamblea.

2º) Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 y aplicación del mismo.

3º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado al 31|3|87 y distribución de utilidades.

4º) Designación de síndico titular y suplente.

5º) Fijación de las remuneraciones a los señores directores que ejercen funciones ejecutivas y a la sindicatura.

6º) Designación de dos accionistas.

El Directorio.

A 76,50 e. 8|9 Nº 38.054 v. 14|9|87

COMPAÑIA ELDORADO COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES LIMITADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en el local social de la Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 relacionados con el Ejercicio Económico Nº 63, cerrado el 30 de junio de 1986.

2º) Consideración del resultado del Ejercicio al 30|6|86.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 63 e. 8|9 Nº 38.035 v. 14|9|87

COMPAÑIA FINANCIERA UNION S.A.
Registro Nº 7.097

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 5 de octubre, a las 19 horas, en Teniente General Juan D. Perón 315, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas presentes para firmar el Acta de Asamblea.

2º Razones de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la actualización de los valores contables conforme a la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de setiembre de 1986.

4º Consideración de la documentación art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550, al 30 de setiembre de 1986 y gestión del Directorio.

5º Consideración de los resultados del ejercicio y de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.

6º Aprobación de la remuneración del Directorio conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.

7º Determinación de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el presente ejercicio.

8º Consideración del número de directores. Elección de directores titulares.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de cursar en término comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

A 99 e. 9|9 Nº 38.312 v. 15|9|87

"D"

DE CAROLI HERMANOS Y CIA. S.A.I.C.
Registro Nº 13.436

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en la Av. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea confirmen y firmen el acta, juntamente con el presidente.

2º Consideración y destino del revalúo contable Ley Nº 19.742.

3º Consideración y resolución sobre inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadro memoria e informe del síndico, remuneración al directorio y al síndico y destino de las utilidades correspondientes al vigesimoséptimo ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987 de conformidad a lo fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550, el cual arrojó quebranto.

5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.

Buenos Aires, setiembre de 1987.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación en las oficinas de la sociedad, calle Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, a efectos de inscribirse en el Registro de Asistencia y recibir el comprobante de acceso a la Asamblea. El Registro de Asistencia permanecerá abierto hasta el día 21 de setiembre de 1987 a las 16 horas.

A 126.- e. 10|9 Nº 38.529 v. 16|9|87

"E"

EL GLORIOSO
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera y de Inversiones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre a las 18 horas en la sede social, Lavoisier 3051, Capital Federal, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Revalúo Contable.
2º Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 28 de febrero de 1987.
3º Consideración elección directores, síndico titular y suplente por el término de un año.
4º Consideración de la remuneración de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
El Directorio.
₳ 67.50 e. 9|9 Nº 38.255 v. 15|9|87

EDURRE
S.A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1987, a las 19.30 horas, en la sede social de Edurre S.A., Tres Arroyos 2266, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la gestión del presidente del directorio.
2º) Remoción del presidente y eventual reemplazo.
3º) Acción social de responsabilidad (artículo 276 Ley de Soc.).
4º) Fijación del número de directores y elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente.
₳ 84 e. 8|9 Nº 38.049 v. 14|9|87

"F"

FADI
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1987, a los 10 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 4201, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que establece el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 1987.
2º Aprobación revalúo técnico.
3º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Apoderado.
₳ 67,50 e. 10|9 Nº 38.401 v. 16|9|87

FIMBRO
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 7|10|87, en primera convocatoria a las 10 hs., y en segunda convocatoria a las 11 hs., a realizarse en el domicilio social de Av. Gaona 1809, piso 2º, dpto. A, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Fijación del número de directores.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
El Directorio.
₳ 45.- e. 7|9 Nº 37.903 v. 11|9|87

FRIPESA
S.A.
(En liquidación)
Registro I.G.J. Nº 88.780
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 23 de setiembre de 1987, a las 18 horas, en Montevideo 1178, 2º A, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del balance e inventario en cumplimiento del art. 103 de la Ley 19.550.
3º Consideración de la remuneración de la Comisión Liquidadora.
La Comisión Liquidadora.
₳ 40 50 c. 7|9 Nº 37.923 v. 11|9|87

FERROSUR
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
Convócase para el 26 de setiembre de 1987 a las 10.30 horas, en la calle Castelli 51, 6to., Dto. 12, de esta Capital Federal, a las siguientes Asambleas:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Para tratar:
1º) Cambio del Domicilio legal de la Sociedad.
2º) Cambio de la fecha de cierre del Balance General de la Sociedad.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Para tratar:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Inventarios, Informe del Consejo de Vigilancia del Ejercicio terminado el 20|11|86.
2º) Consideración del atraso de llamado a Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia y Distribución de Utilidades.
4º) Elección de miembros del Directorio por finalización de sus mandatos.
5º) Elección de dos miembros del Consejo de Vigilancia por renuncia de los mismos.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en el domicilio indicado, las acciones o certificados de depósito librado por un Banco o Institución autorizada a tal efecto, cuando corresponda, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para las Asambleas. La sociedad entregará los comprobantes necesarios que servirán para la admisión a las Asambleas.
El Presidente.
₳ 112,50 c. 8|9 Nº 37.958 v. 14|9|87

"G"

GRAMARSIN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio de fecha 24|8|87, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de setiembre de 1987, a las 18 horas, en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda convocatoria, en Dr. Luis Belaustegui 1530, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550 (t.o. 1984) respecto de la Memoria, el Inventario y el Balance General, que incluye los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos de la Resolución I.G.J. Nº 12|86 e Informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración del destino a otorgar el saldo de Resultados no Asignados al cierre del ejercicio.
4º Consideración de la renuncia presentada al cargo de Síndico Titular por el Dr. Angel Antonio Cocca.
5º Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
El Directorio
₳ 81 e. 9|9 Nº 38.300 v. 15|9|87

GUEMES VEINTISIETE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de setiembre de 1987 a las 20 horas en Avda. Rivadavia 5231, de Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.
6º) Remuneración de Directores en porcentaje mayor de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección del directorio de la sociedad por vencimiento de los mandatos establecidos por el estatuto de la sociedad.
8º) Elección del síndico titular y síndico suplentes de acuerdo a lo establecido por el estatuto de la sociedad.
El Directorio.
₳ 94,50 e. 8|9 Nº 38.107 v. 14|9|87

"H"

HIPOLAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 1987 a las 20 horas en la calle Azcuénaga 347, piso 1º, "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Informe sobre las razones que motivaron la convocatoria fuera de término a esta Asamblea.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
₳ 67,50 e. 8|9 Nº 38.020 v. 14|9|87

HECTOR PERES PICARO
Sociedad Anónima
Registro Nº 10.169
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el 22|9|87, a las 11 horas, en Pueyrredón 210, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|87.
2º) Consideración del criterio adoptado en relación con la Ley 23.495.
3º) Absorción de quebrantos.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 49.50 e. 9|9 Nº 35.492 v. 15|9|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25|8 al 31|8|87.

"I"

INDUSTRIAS DELTA
S.A.I.C.
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase por segunda vez a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de setiembre de 1987, a las 9.30 en José Bonifacio 750, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Revalúo Contable Ley Nº 19.742. Destino del Saldo.
2º Consideración de los documentos determinados por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley de Sociedades y el Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1987.
3º Retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico (Art. 261 Ley de Sociedades).
4º Consideración gestión Directorio y Síndicos.
5º Elección de Directores y Síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
₳ 32,40 e. 9|9 Nº 38.297 v. 11|9|87

IRUMA
S.A.
Nº Reg. I.G.P.S.: 1048
CONVOCATORIA
El Directorio de Iruma S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de setiembre de 1987, a las 18 y 19 horas respectivamente, en Venezuela 1532, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º Modificación del artículo cuarto de los Estatutos. Aumento de capital. Capitalización del Saldo Ley 19.742 (capitalizable). Emisión de acciones. Cambio del valor unitario de las acciones y proceder al cambio de las mismas.
3º Modificación artículos undécimo y décimosexto. Prescindencia de la Sindicatura.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1987.
El Directorio.
₳ 54,— e. 7|9 Nº 37.869 v. 11|9|87

INVERFIN
Sociedad Anónima
Compañía Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en la sede de la calle Sarmiento 463, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para ratificar y firmar le acta.
2º Ratificación del convenio de rescisión de la operación de la fusión de la sociedad con Promotora de Finanzas S.A. Compañía Financiera y Compañía Financiera de Automotores y Servicios S.A. Designación de autorizados para efectuar trámites al efecto.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1987.
₳ 58,50 e. 7|9 Nº 37.216 v. 11|9|87

IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA.
Casa de Consignaciones
S. A.
Consignatarios de Haciendas
y Frutos del País - Remates
Registro Nº 2.806
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en nuestra sede, Tucumán 348, 5º piso, de esta Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Documentos art. 234, ejercicio 57 al 30|6|87.
2º — Consideración propuesta Síndico montos correspondientes inciso u), art. 18 Estatutos.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Elección de Síndicos, titular y suplente por 1 año.
5º — Consideración propuesta Síndico fijación importes que los Directores podrán retirar mensualmente, durante el ejercicio en curso, a cuenta gastos de representación y viáticos dada su dedicación exclusiva a la sociedad.
6º — Designación de 2 accionistas para firmar acta de Asamblea.
El Directorio.
₳ 67,50 e. 8|9 Nº 37.952 v. 14|9|87

"J"

JUNCAL
S.A.
Rural, Inmobiliaria,
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas de Juncal S.A.R.I.C.F., para el día 30 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación venta acciones Algodonera Santa Fe S.A.
3º Ratificación venta acciones La Oxígena S.A.
4º Consideración dación en pago de tres lotes de terreno ubicados en el Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Fracción I, Sección C, Parcelas 7e, 7f y 7g.
5º Consideración dación en pago de cinco lotes de terreno ubicados en el Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Fracción I, Sección C, Parcelas 7p, 7q, 7r 7u y 7v.
6º Ratificación permuta acciones de Suana S.A. por acciones Emprendimiento Sarmiento 507 S.A.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987.
El Directorio.
₳ 85,50 e. 10|9 Nº 38.522 v. 16|9|87

"L"

LAS ESPIGAS
S.A.
Inmobiliaria, Comercial
y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas de Las Espigas Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera, para el día 30 de setiembre de 1987, a las 12.30 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación venta acciones San Rafael S.C.A.
3º Ratificación venta acciones La Oxígena S.A.
4º Ratificación venta acciones Algodonera Santa Fe S.A.
5º Ratificación compra acciones Emprendimiento Sarmiento 507 S.A.
6º Ratificación compra acciones Algodonera Temperley S.A.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987.
El Directorio.
₳ 63.- e. 10|9 Nº 38.521 v. 16|9|87

LID - AIRE
S.A.
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de setiembre de 1987, a las 18 horas, en Francisco Beiró 4475, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Razones de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicios cerrados el 31|12|85 y 31|12|86.
4º Retribución del Directorio y síndico.
5º Determinación del número de directores y su elección.
6º Elección de síndicos, titular y suplente.
7º Aumento del capital social.
8º Reforma del Estatuto Social.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238.
₳ 67,50 c. 10|9 Nº 38.449 v. 16|9|87

LUTZ FERRANDO Y CIA.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 30 de setiembre de 1987, a la hora 18, en el local social Florida 240, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Aumento del capital social hasta la cantidad de australes dos millones (aus-

trales 2.000.000) y emisión de hasta dos millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, de valor nominal 1 austral cada una para ser ofrecidas en suscripción, con o sin prima de emisión, con derecho a dividendos u otras acreencias a partir del 1º de julio de 1987.

El Directorio.

En caso que se resuelva la suscripción con prima de emisión, deberá determinarse el procedimiento para establecerla.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de las acciones conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, en la sede social de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Fecha de cierre: 24 de setiembre de 1987, a las 17 horas.

A 94,50 e. 10|9 Nº 38.424 v. 16|9|87

LA PASCUALA
Sociedad Anónima
Nº de Registro: 5.937

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 8º de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en la sede administrativa de la Sociedad, calle Cerrito Nº 266, 5º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º) **Justificación** de la demora incurrida en convocar a Asamblea General Ordinaria para la consideración de los temas que se indican en la presente.

3º) Consideración de la actualización de los valores de acuerdo con la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de setiembre de 1986.

4º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1986.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

6º) Elección de Directorio.

7º) Elección de Síndico y Síndico suplente.

El Directorio

A 90 e. 9|9 Nº 38.263 v. 15|9|87

"M"

METALURGICA DEL V.S.D.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre 1987, a las 19 horas, en Pinto 3547, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos demora llamado a Asamblea.

2º Consideración documentos, art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, al 31 marzo 1987.

3º Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso límites, art. 261, Ley Nº 19.550.

4º Distribución utilidades.

5º Designación dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

A 27 e. 9|9 Nº 38.309 v. 15|9|87

MARCAMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1987, a las 14 horas, en la sede legal sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1544, 1º piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta la suma que decida la Asamblea, modificándose por consiguiente el artículo 4º del Estatuto Social, determinándose monto, la época de emisión, forma y condiciones de pago.

2º Designación y/o remoción de directores y fijación de su retribución.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar y presentar sus acciones para asistir a la Asamblea.

A 58,50 e. 10|9 Nº 38.386 v. 16|9|87

MOLINO ARGENTINO
S.A.I.C.A.G. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en Solís 1973, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario General, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

2º) Remuneración del Directorio por el ejercicio 1986|87 (art. 261 de la Ley Nº 19.550).

3º) Fijación del número de Directores (titulares y suplentes), su designación por tres años y fijación de la retribución de los Directores titulares por el ejercicio 1987|88.

4º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año y fijación de la retribución del Síndico titular por el ejercicio 1987|88.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para la concurrencia a la Asamblea deberá cursarse en término la comunicación que prescribe el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio

A 96 e. 9|9 Nº 38.307 v. 15|9|87

MATRANSA AR
S.A.
Registro I.G.J.: 89.987

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 22 del mes de setiembre de 1987, a las 9 horas, en Ceretti 2198, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Aumento de capital a australes 13.000.

3º Modificación del Estatuto Social en virtud de lo dispuesto en el ítem 2 y su adecuación a lo prescripto en la legislación vigente.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán efectuar el depósito de las acciones o un certificado de depósito de las mismas en el local social con una anticipación de tres días (Art. 238, Ley 19.550).

A 54,— e. 7|9 Nº 37.943 v. 11|9|87

MARCAMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1987 a las 15 horas, en la sede legal sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1544, 1º piso, de esta Capital Fedeal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta el monto que decida la Asamblea, la época de la emisión, forma y condiciones de pago, modificación de art. 4º de los Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1987.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas, que deberán comunicar y presentar sus acciones para asistir a la Asamblea.

A 54.— e. 10|9 Nº 38.387 v. 16|9|87

"N"

NERU
S.C.A.
Propiedades

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de setiembre de 1987, a las 18 horas, la que se realizará en Avda. Córdoba Nº 323, 4º piso, Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos del art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.

2º) Aprobación de la gestión de los Socios Comanditados.

3º) Elegir Síndicos, titular y suplente, por un año.

4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Solidario.

A 40,50 e. 8|9 Nº 38.124 v. 14|9|87

"O"

OBOLO
Sociedad de Ahorro
Para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 2 de octubre de 1987, en la Avda. Díaz Vélez 5268, piso of. 33, Capital Federal, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1987. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

3º Tratamiento de los resultados del ejercicio al 30|6|87. Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, a los fines de la determinación de su remuneración de acuerdo con lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (tres titulares y tres suplentes). Todos los electos ejercerán sus cargos por tres años.

El Directorio.

A 67,50 e. 10|9 Nº 38.376 v. 16|9|87

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION

CONVOCATORIA

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 17 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en su sede de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Revalúo Contable en función de la Ley Nº 19.742, Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio del 1º de julio de 1986 al 30 de junio de 1987.

3º Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio.

Juan Jos Martinotti, Presidente; Guillermo A. Storni, Secretario.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1987.

Nota: Art. 19.) Las Asambleas se reunirán el día y hora fijados, empezando a sesionar con la concurrencia que hubiera después de media hora de espera si antes no se hubiere reunido la mitad más uno del total de los asociados con derecho a voto.

Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los beneficiarios presentes.

Ningún beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros de Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

A 52,92 e. 10|9 Nº 38.436 v. 14|9|87

"P"

PINTURAS BENGALA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 28 de setiembre de 1987, en primera convocatoria, a las 8.30 horas en Avda. Rivadavia 1367; 5º A; de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Reforma del Estatuto Social en su articulado referente al capital social y fiscalización de la sociedad.

3º Aumento de Capital y emisión de acciones.

El Directorio

Nota: Los señores accionistas deberán depositar en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, las acciones o certificado de depósito o constancia emitida por entidad autorizada.

A 72 e. 8|9 Nº 38.140 v. 14|9|87

PINTURAS BENGALAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 28 de setiembre de 1987, en primera convocatoria, a las 9,30 horas, en Avda. Rivadavia 1367, 5º A, de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Considerar la documentación a que se refiere el punto 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987.

3º Destino del resultado.

4º Elección de directores por dos ejercicios.

El Directorio

Nota: Los señores accionistas deberán depositar en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, las acciones o certificado de depósito o constancia emitida por entidad autorizada.

A 72 e. 8|9 Nº 38.139 v. 14|9|87

PRODUCCIONES FREMIX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en la sede social de la calle Esmeralda 819, 2º piso D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.

3º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7 cerrado el 30 de abril de 1987.

5º Consideración de los Resultados Acumulados.

6º Aprobación Gestión Directores y Síndicos.

7º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.

8º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 94,50 e. 8|9 Nº 38.099 v. 14|9|87

PEREZ ALVAREZ
Com. e Ind.
S.A.
Registro Nº 11.421

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1987, a las 19 horas en la sede social, Perú 399, Capital Federal, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 28 al 31 de mayo de 1987.

2º Gestión del Directorio y Síndico.

3º Retribución del Directorio y Síndicos

4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.

5º Aumentos del Captial, conforme al Art. 188.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 63,— e. 7|9 Nº 37.947 v. 11|9|87

PEREZ ALVAREZ
Com. e Ind.
S.A.
Registro Nº 11.421

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1987, a las 20 horas, en la sede social, Perú 399, Capital Federal, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 40,50 e. 7|9 Nº 37.945 v. 11|9|87

POLICLINICO CRUZ ALBA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Policlínico Cruz Alba S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 28 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en el local de la Avenida Santa Fe 1821, 7mo. piso, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista por el Art. 235, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1986, y al ejercicio final.

2º Aprobación de la venta del inmueble de la Avenida San Martín 1829|31|33, Unidades 1 y 5, Capital Federal.

3º Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Sindicatura.

4º Determinación de los honorarios de los miembros de la Comisión Liquidadora y Sindicatura.

5º Liquidación final y destino de los fondos recibidos por la venta del inmueble de la Avenida San Martín 1829|33, Capital Federal.

6º Distribución final de la cuota liquidatoria en los términos del artículo 110 de la Ley 19.550.

La Comisión Liquidadora

A 99.— e. 10|9 Nº 38.480 v. 16|9|87

PORTA HNOS. Y LOBETO
S.A.I.C.F. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1454, piso 5º, of. 26, Capital Federal, el día 29 de setiembre de 1987 a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

A 40,50 e. 10|9 Nº 38.378 v. 16|9|87

PREVISION DEL HOGAR
Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA
A ASAMBLEAS ELECTORALES POR DISTRITO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 43, 44 y 50 del estatuto social para la elección de delegados, el Consejo de Administración de "Previsión del

Hogar" Soc. Coop. de Seguros Limitada, se complace en invitar a los señores asociados a las Asambleas electorales por distrito a celebrarse el dia 1º de octubre de 1987 a las 9 horas en Florida 253, piso 1º, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de delegados para participar en las asambleas generales de la Cooperativa durante el periodo 1987|1988.

Nota: Toda documentación relativa a requisitos para votar, condiciones para ser delegados, nómina de distritos y padrón electoral estará a disposición de los señores asociados en la casa central o en cualquiera de las agencias de la Cooperativa durante el periodo 1987|1988.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987.

Pedro Luis Feola, apoderado; Luis H. Raffino Pereyra, secretario.

Nota: Toda documentación relativa a requisitos para votar, condiciones para ser delegados, nómina de distritos y padrón electoral estará a disposición de los señores asociados en la casa central o en cualquiera de las agencias de la Cooperativa con la antelación que reglamentariamente corresponde.

A 34.02 e. 10|9 Nº 38.463 v. 14|9|87

PLASTIC CONTACT LENS ARGENTINA
S.A.I.C.
Avda. Pte. Roque S. Peña 720
Subsuelo (1035) Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 6 de octubre de 1987, a las 8.30 horas, en Diagonal Norte 720, subsuelo, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración del aumento del Capital Social actual hasta la suma de australes 384.000 en aciones Clases A y B.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987.

El Directorio.

A 36,— e. 7|9 Nº 37.906 v. 11|9|87

PORTAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 21 de setiembre de 1987, a las 15 horas en el local social, Sarmiento 1426, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550.

3º Aprobación de la gestión del Directorio.

4º Retribución a Directores y Síndico.

5º Determinación del número y elección de Directores, Titulares y Suplentes

6º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico.

De no haber quórum a la hora citada, la asamblea queda convocada en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, para tratar el Orden del Dia indicado. — Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar los títulos representativos de las acciones.

A 90, —e. 7|9 Nº 37.850 v. 11|9|87

PANORAMA S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Panorama S.A. de Inversiones a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 30 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en Av. de Mayo 701, piso 20, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de las razones del llamado fuera de término.

3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por igual período.

4º) Reforma Art. 2º de Estatutos. Cambio de domicilio.

5º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1987|88.

6º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia en Av. de Mayo 701, piso 20, Capital Federal, hasta el dia 24 de setiembre del corriente año.

A 76,50 e. 9|9 Nº 38.299 v. 15|9|87

PLANTIE TALLERES GRAFICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Plantié Talleres Gráficos S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1987, a las 19 horas, en la sede social Avda. Juan B. Alberdi 571, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la retribución a Directores, de acuerdo al Art. 261 de la Ley 19.550.

2º Consideración del Revalúo Contable, de la Ley Nº 19.742 y de su distribución.

3º Consideración de la documentación del Art. 234, Inciso 1º de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 46, cerrado el 31 de mayo de 1987.

4º Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.

5º Elección total del Directorio por 2 años y de la Sindicatura por un año, por finalización de mandatos y de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

El Directorio

A 72.— e. 10|9 Nº 38.434 v. 16|9|87

PROPEL
S.A.C.I. e I.
Nº 24.409

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 30 de setiembre de 1987, en primera convocatoria, a las 18 horas, en segunda convocatoria, a las 19 horas, en Corrientes 1125, 2º piso "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración documentos, Artícuo 234, Inciso I Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.

3º Ratificación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.

4º Distribución de utilidades.

5º Resolución sobre numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un año.

6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1987.

El Directorio.

A 58,50 e. 9|9 Nº 38.338 v. 15|9|87

PROGRAMAS MEDICOS
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 7 de octubre de 1987, a las 19.30 horas y 20.30 horas respectivamente, en la calle Salguero 2545, 8º piso, departamento B, de Capital Federal, para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir juntamente con el presidente, el Acta de Asamblea.

2º Modificación de los artículos 5 y 11 del Estatuto Social y concordantes, por aumento del Capital Social y eliminación de la Sindicatura y su reemplazo por un Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

Nota: Siendo las acciones nominativas, y su registro llevado por la sociedad, los accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

A 81 e. 9|9 Nº 38.247 v. 15|9|87

PROGRAMAS MEDICOS
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 7 de octubre de 1987, a las 21 y 22 horas respectivamente, en la calle Salguero 2545, octavo piso, departamento B, de Capital Federal, para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el presidente, el acta de asamblea.

2º Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

3º Asignación de honorarios a directores y síndico, a pesar del quebranto que arroja el Estado de Resultados del Ejercicio.

4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Síndico y el Proyecto de Distribución de Utilidades, todo relativo al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

5º Consideración de la actualización del valor de los bienes conforme lo dispuesto por la Ley 19.742 y sus modificaciones, todo ello relativo al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

6º Fijación del número de directores titulares y suplentes para el ejercicio 1987|1988.

7º Elección de directores titulares y suplentes para el ejercicio 1987|1988.

8º Elección de sindicos titular y suplentes, para el ejercicio 1987|1988 o elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia para el ejercicio 1987|1988, todo ello sujeto a la resolución que adopte la Asamblea General Extraordinaria en su punto 2) del Orden del Dia, que se realizara en forma previa a la presente.

El Directorio.

Nota: Siendo las acciones nominativas y su registro llevado por la sociedad, los accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

A 130.50 e. 9|9 Nº 38.248 v. 15|9|87

"Q"

QUIMAGRO
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de Quimagro S.A.C.I. e I. para el dia 30 de setiembre de 1987 a las 19 horas, en la calle Esmeralda 272, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideracion de la actualización contable Ley 19.742 al 31 de mayo de 1987.

2º Consideración documentos art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 al 31 de mayo de 1987.

3º Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.

4º Retribuciones al directorio y síndicos y distribución de los resultados del ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

A 67,50 e. 9|9 Nº 38.203 v. 15|9|87

"R"

ROBY
S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que debido a un error por omisión en la transcripción, en el aviso publicado entre el 26|8|87 y el 1º|9|87, recibo número 36.331, donde dice Asamblea Ordinaria, debe decir Asambleas Ordinaria y Extraordinaria.

El Directorio.

A 27,— e. 10|9 Nº 38.524 v. 16|9|87

RICARDO LOPEZ TAIBO
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1987 a las 19.15 horas, con media hora de tolerancia, Avda. Corrientes 350, Capital, si no hay quórum en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, una hora después para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

2º Comentario sobre Balance en Moneda Constante y Moneda Histórica.

3º Situación económica de los Directores y Sindicos.

4º Quedando un solo director con mandato, fijar el número de los mismos y elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 63 e. 8|9 Nº 38.156 v. 14|9|87

RODOMOVIL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Rodomóvil S.A. a Asamblea General Ordinaria para el dia 24 de setiembre de 1987, a las 19 horas, en Avenida del Libertador 3172, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la documentación enunciada en le inciso 1) artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 1987. Razones de la Convocatoria fuera de término.

3º Determinación de honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso del limite establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550.

4º Destino de los Resultados no Asignados.

5º Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

A 58,50 e. 7|9 Nº 37.898 v. 11|9|87

"S"

SUCESION ABEL MICHEL TORINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de setiembre de 1987 a las 12 horas, y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de setiembre de 1987 a las 15.30 horas, a celebrarse ambas en la Sede Social, sita en Chacabuco 314, 9º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
TEMARIO ORDINARIO

1º Lectura y aprobación del Acta anterior.

2º Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del Acta.

3º Informe de los motivos sobre la convocatoria fuera de término.

4º Consideración de la memoria y restante documentación contable del artículo 234 inciso primero de Ley 19.550 y modificatoria por ejercicio cerrado al día 31|12|85; 31|12|86 y especial al 31|5|87.

5º Consideración y ratificación de lo actuado por los señores directores y síndico.

6º Consideración de los honorarios de los señores directores y síndico saliente.

7º Designación de Directores y Síndico.

TEMARIO EXTRAORDINARIO

1º Consideración de la fórmula de cómputo de los aportes realizados por los señores Accionistas.

2º Anulación de las modificaciones introducida en los Estatutos en Acta de Asamblea Nro. 21 del 26|11|85.

El Directorio

A 121,50 e. 8|9 Nº 38.239 v. 14|9|87

SADE
S.A.C.C.I.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Sade Sociedad Anónima Constructora, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en la sede social sita en Maipú 1, piso 21, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración sobre el aumento del Capital Social en una suma aproximada de A 20.000.000 (australes veinte millones), mediante la emisión de acciones preferidas y determinación de las condiciones de emisión, rescate y demás circunstancias.

2º Consideración acerca de la modificación de los Articulos Cuarto y Quinto de los Estatutos Sociales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el dia 21 de setiembre de 1987. — Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.

A 108,— e. 7|9 Nº 37.939 v. 11|9|87

STELIO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1987, a las 16 horas, a realizarse en la sede social de la sociedad, sito en Coronel Pedro Calderón de la Barca 1334, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales.

3º Designación de los Directores.

4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

A 51,— e. 10|9 Nº 38.503 v. 16|9|87

SANNIO
S.A.I.C.I.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 28 de setiembre de 1987, a las 19 horas, en Uruguay 978, 6º A, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración de los documentos y asuntos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.

3º Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.
4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

₳ 90,— e. 7|9 Nº 37.844 v. 11|9|87

SINDAC
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera y de Servicios

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en la sede social, calle Moreno 442, piso 15, departamento B, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo convocatoria fuera de término.
2º Consideración documentos, Artículo 234 Inciso 1º, Ley 19.550, Ejercicio 30 de junio de 1986 y 30 de junio de 1987 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º Elección del Directorio y Síndicos, Titular y Suplente.
4º Disolución anticipada de la sociedad.
5º Nombramiento comisión liquidadora.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238, apartado 2º de la Ley 19.550 (T.O. 1983), efectuando la comunicación pertinente en la sede social, calle Moreno 442, piso 15, departamento B, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas, de lunes a viernes hasta el día 16 de setiembre de 1987 inclusive.

₳ 90,— e. 7|9 Nº 37.862 v. 11|9|87

"T"

TRANSPORTE AEREO RIOPLATENSE
Nº Reg. Insp. Gral. de Justicia 36.679

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en la sede social Avda. Leandro N. Alem 734, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Explicaciones sobre los motivos de llamado a Asamblea fuera de término por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Consideración de la Memoria Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico y demás documentación conforme a lo dispuesto por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1986 y el 30 de junio de 1987.
4º Consideración de la gestión del Directorio por los períodos considerados.
5º Consideración de la gestión de la Sindicatura por los períodos considerados.
6º Consideración del Saldo de Revalúo Ley 19.742 y su destino.
7º Ratificación de los honorarios de Directorio y Sindicatura.
8º Fijación del número de directores y su designación.
9º Elección de síndico titular y síndico suplente.

El Directorio.

₳ 112,50 e. 9|9 Nº 38.290 v. 15|9|87

TRAK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal, el 30 de setiembre de 1987 en 1º y 2ª convocatoria a las 10 y 11 horas respectivamente para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Consideración de la gestión de directorio y síndico.
3º Destino de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para comunicar por lo menos con dos días de anticipación su asistencia a la asamblea.

₳ 72 e. 8| Nº 38.008 v. 14|9|87

TRANSGAS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1987, a las 11 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Consideración de los documentos del punto 1. del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
5º) Ratificación de las retribuciones de directores en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación de los honorarios del Síndico.
7º) Fijación del número de directores titulares, su elección por un año y designación de presidente y vicepresidente.
8º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

El Directorio

Nota: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social de lunes a viernes hábiles, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 24 de setiembre de 1987, a las 18 horas.

₳ 76,50 e. 8|9 Nº 37.880 v. 14|9|87

TRANSPORTES DEL TEJAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1987, a las 16 horas y Asamblea Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1987 a las 18 horas, en Paroissien 4447 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los Estados Contables, con sus correspondientes notas y anexos, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 22, finalizado el 30 de abril de 1987 (Documentación Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, modificada por Ley Nº 22.903) y ratificación de lo actuado por el Directorio.
2º Determinación de la retribución de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas (Artículo 261, tercera parte, de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias).
3º Elección de Directores (Presidente, Director Gerente, dos Directores Titulares y un Director Suplente).
4º Elección de miembros del Consejo de Vigilancia (Presidente, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente).
5º Liquidación final del Plan Dólar instrumentado por escritura pública del 22 de setiembre de 1981 y aprobación de lo actuado por el Directorio.
6º Consideración del recurso interpuesto por la señora Nelly Adelina Parodi de Pérez contra la resolución del Directorio de fecha 30 de julio de 1987, que no dio conformidad para la venta de 805 acciones a favor del señor Horacio De Genaro.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Comunicación de asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el libro de asistencai con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley Nº 22.903).

₳ 157,50 e. 7|9 Nº 37.944 v. 11|9|87

TRES CAMPANAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 1987, hora 10, en sede social de Almirante Brown 1499, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración docum. Art. 234. Inc. 1º, Ley 19.550, y Art. 62 de Ley 22.903, correspondiente ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.
3º Elección directores y Consejo de Vigilancia por tres años.

El Directorio.

₳ 36,— e. 10|9 Nº 38.373 v. 16|9|87

"V"

VISA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 92.498

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 1º de octubre de 1987 a la 9 horas, en Avda. Pueyrredón 1770, piso 5º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Modificación del estatuto social.
3º) Nueva sede social.
4º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.
5º) Aprobación de la gestión realizada.
6º) Retribuciones pagadas al presidente y al síndico.
7º) Retribuciones para el directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987 y el que se encuentra en curso.
8º) Determinación del número de miembros del directorio y su elección por un ejercicio.
9º) Designación de síndico titular y síndico suplente.

El Directorio.

₳ 90 e. 9|9 Nº 38.201 v. 15|9|87

VAQUEROS
S.A.G.A.F.C.I.I. y M.
Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas Nº 8.657

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 12 de nuestro Estatuto se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en nuestro local social, Av. Belgrano 367, 3º, de Capital, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de los honorarios propuestos para el Directorio por exceder los mismos lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante los dos próximos ejercicios y proceder a su elección.
5º) Elección de Síndicos, titulares y suplentes.
6º) Remuneración del Síndico.

El Directorio

Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar los certificados al portador o de depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta el día 21 de setiembre a las 18 horas.

₳ 108. e. 8|9 Nº 37.971 v. 14|9|87

VIRTUS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria unánime de accionistas para el día 29 de setiembre de 1987, a las 10.30 horas en el local social de Virtus S.A.I.C., en la calle Remedios de Escalada de San Martín 2454, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general y cuadros de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
2º) Consideración del revalúo ley Nº 19.742.
3º) Distribución de utilidades, remuneración del directorio y la sindicatura, honorarios "ad-referéndum".
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 76.50 e. 9|9 Nº 38.242 v. 15|9|87

VIALAC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Vialac S.A., en primera convocatoria, para el día 18 de octubre de 1987, a las 15 horas, en Paraná 464, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del Revalúo Técnico practicado por el Ing. Julio Miguel Fortunato sobre los bienes de la sociedad.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sede social en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

₳ 67,50 e. 10|9 Nº 38.464 v. 16|9|87

"W"

WINTER
Sociedad Anónima
Registro Nº 64.605

CONVOCATORIA

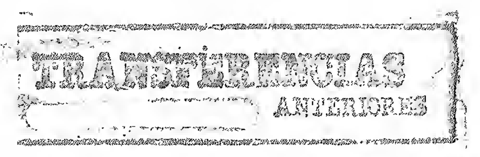
Convócase a los señores accionistas de Winter Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de setiembre de 1987, a las 16 horas, en la calle Bucarelli 2613, 3º piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo de 1987.
2º Consideración de la distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso de los porcentajes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550.
3º Elección de Directores, Titulares y Suplentes.
4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 76,50 e. 10|9 Nº 38.399 v. 16|9|87



"A"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, Agustín Cásares y Paulino Sio, venden, ceden y transfieren, libre de todo pasivo, el negocio de bombonería, despacho de pan y despacho de masas, denominado El Chiche, sito en la AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 5789 de esta Capital, a Lidia Arévalos Colman de Sils. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

₳ 36,— e. 10|9 Nº 38.422 v. 16|9|87

Studio 3, representado en este acto por María Isabel Costa, Corredor, con oficinas en la calle Agüero 848, de Capital Federal, avisan que el señor Juan Carlos Pequeño Lavandera, vende libre de toda deuda y gravamen el Fondo de Comercio de su propiedad, dedicado a elaboración y venta de pastas frescas (Expediente Nº 55.759-71), sito en la calle ANDONAEGUI 1901 de Capital Federal, a la señorita Nilda Marta Herrera. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 31,50 e. 10|9 Nº 38.493 v. 16|9|87

Se comunica al Comercio y la Industria en general, que el edicto publicado, desde el día seis al día trece del mes de junio del año 1986, número 88.137, se consignó por error como compradora del fondo de comercio de panadería mecánica, ALTE. BROWN 1570, a la señora Graciela Ester Rodríguez, D.N.I. Nº 11.112.646, siendo la única compradora la señora Rosa Chimenti, C.I. P.F. Nº 6.825.101. — Reclamos de ley, calle Olavarría 246, primer piso al frente, de la Capital Federal.

₳ 36,00 — e.7|9 Nº 37.470 v.11|9|87

Manuel Ramos, martillero público, inscripto en la Matrícula bajo el Nº 8, al Folio Nº 2 del Libro 4, con oficinas en la calle Sarmiento 1480, piso 1º, ofics. 1 y 2, avisa que Walter Mario Tabares y María Inés Caino venden su negocio de café, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, empanadas, postres, churros, rotisería y helados sin elaboración, sito en AVDA. FOREST 610|14, Capital Federal, a la señora Vesna Fincic. — Domicilio de partes y reclamaciones de ley en mis oficinas.

₳ 31,50 — e.7|9 Nº 37.905 v.11|9|87

Ri-Pa-Lo S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López) Tte. Gral. J. D. Perón 1642, P.B., oficina 1, Tel. 37-9805 avisa: Teodosio Manuel Areal y Armando Manuel Veigas de Sousa, venden libre deudas y|o gravamen negocio de: venta de golosinas envasadas "kiosco" y todo lo comprendido en la ordenanza 33266, B.M. 15.419, A.D. 74024 (2020 8), sito en AVDA. DE LOS INCAS 4508, a los señores José María Busto, Francisco González, José Benito Lamas y Jesús Torres Piñeiro. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

₳ 36 e. 8|9 Nº 38.004 v. 14|9|87

Ri-Pa-Lo S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López) Tte. Gral. J. D. Perón 1642, P.B., oficina 1, Tel. 37-9805 avisa: Teodosio Manuel Areal y Armando Manuel Veigas de Sousa, venden libre deuda y|o gravámen negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración (203093 02|04|202009), sito en AVDA. DE LOS INCAS 4508, a los señores José María Busto, Francisco González, José Benito Lamas y Jesús Torres Piñeiro. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

₳ 36 e. 8|9 Nº 28.005 v. 14|9|87

Carlos J. Coto martillero y corredor con oficinas en avenida Corrientes 2312, 4º "41" avisa: Patricia Marcela Parra vende a Isidoro Filgueira su negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados sin elaboración ubicado en AVENIDA CORRIENTES 3787 de Capital Federal libre de deudas y personal. — Reclamos de ley en mis oficinas domicilio de las partes, tel. 48-6684|3971.

₳ 27 e. 8|9 Nº 38.051 v. 14|9|87

Schaer y Brion, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que Jacobo Zisman y Elvira Graciela Stor, venden a Vicente Arturo Briones, Juan Falcón y Enrique Sánchez, el negocio de venta de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), bombonería (202001); helados sin elaboración (202009) elaboración y venta de masas, pasteles, emparedados y productos similares (108203), sito en la AVENIDA ESTADO DE ISRAEL 4699, de Capital Federal. — Este edicto rectifica al Nº 35.376, de fechas 20 al 26 de agosto de 1987, por haberse cambiado el nombre de uno de los compradores. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

₳ 45,— e. 10|9 Nº 38.392 v. 16|9|87

Fortunato José Suppa, CP, avisa que Lai S.R.L., vende a Imperio S.A. su comercio minorista, autoservicio de productos alimenticios, situado en AYACUCHO 1240, de Capital. — Reclamos de ley. Avda. Cabildo 546, Cap.

₳ 13,50 — e.7|9 Nº 37.946 v.11|9|87

"Farmacia Mondino Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende la farmacia de su propiedad libre de toda deuda, ubicada en esta Capital Federal, calle ALVAREZ THOMAS 1897 y 1899 al farmacéutico don Fabio Daniel Sajanovich. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

₳ 18. e. 9|9 Nº 38.347 v. 15|9|87

Se comunica al comercio en general que Myrta Alfonzo Lpez vende a Nélida María Bestetti el local ubicado en la calle AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 7389 P.B., Capital Federal, rubro: comercio minorista; venta de comestibles por menor y bebidas en general envasadas; quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas. Despacho de pan y factura. Reclamos de ley en la misma.

₳ 31,50 e. 9|9 Nº 38.279 v. 15|9|87

"C"

Vázquez-Fernández y Cía., representada por Carlos A. Vázquez, corredor público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso "A", Capital, avisan que Luisa Antonia Merlino de Russo vende a "Caaguazú 7477 S.R.L." (en formación), el negocio de panadería (108001), sito en CAAGUAZU 7477.81, de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 27,00 — e.7|9 Nº 37.884 v.11|9|87

La farmacéutica Adriana Abaurrea dice que vende la farmacia de su propiedad, libre de toda deuda, ubicada en esta Capital, calle CIUDAD DE LA PAZ 2290, a "Farmacia Ciudad de La Paz 2290. Sociedad en Comandita Simple", domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

₳ 18 e.9|9 Nº 38.446 v.15|9|87

Se hace saber que Norma Beatriz Nadalutti vende a Ernesto Silvera Peña su negocio de galletitería y afines, sito en la calle CUENCA 1392, de Capital Federal. Oposiciones de ley en el domicilio del negocio.

₳ 18.- e. 9|9 Nº 38.230 v. 15|9|87

"F"

Textiles Del Carril S.R.L., avisa que ha transferido su local sito en la calle FRANCISCO P. MORENO 2131, Capital, que funciona en el carácter de taller de bobinado y/o retorcido de hilos habilitado por Expediente 38.049|75, a Franco E. Hijos S.R.L. en formación. Reclamo de ley en el domicilio mencionado.

₳ 27.- e. 9|9 Nº 38.210 v. 15|9|87

"G"

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, martillero público, con oficinas en la calle French 2185, de Capital Federal, avisa: parrilla La Casona, de Don Yiyo S.R.L. (e.f.), vende a José Norberto Cambón su negocio de restaurant, parrilla, café, bar, despacho de bebidas, casa de comidas con depósito complementario, sito en la calle GODOY CRUZ 2851, de Capital Federal. — Reclamos ley y domicilio de partes mi ofic.

₳ 31,50 — e.7|9 Nº 37.834 v.11|9|87

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero público y corredor con oficinas en Matheu 31. Capital Federal avisan que: Daniel Horacio Viegas vende a Francisco Gesto García el negocio de despacho de pan y elaboración de masas y emparedados, comercio minorista: venta de comestibles y bebidas en general envasadas", de calle GUEMES 3590 Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestros oficinas.

₳ 31,50 e. 8|9 Nº 38.053 v. 14|9|87

"J"

Al comercio: Aragón Valera S.A. representada por el martillero público Sr. Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, T.E.: 312-2825 y 2849, avisa que "Silver Shadow S.R.L." (e.f.) representada por el señor Francisco José Cabrera vende al señor José Manuel Viqueira quien compra para "J.M.V. S.A.", el negocio de restaurante, alimentación en general, con depósito complementario, sito en la calle JUAN FRANCISCO SEGUI 4684, Capital Federal. — Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 36 e. 8|9 Nº 38.054 v. 14|9|87

Rodriguez & Pósz S.R.L. representado en este acto por Oscar Rubén Pósz Rodriguez, martillero público, oficinas Avda. Cabildo 3536, Capital, avisa: Milton Tato Sosa y Nahir Loreley Tato Mancini venden a Roberto Cándido Goñi su negocio del ramo de "Venta de productos alimenticios (202001), fiambrería, quesería (202003), lácteos (202012), galletitas (202005), bebidas envasadas (202002)", ubicado en la calle JURAMENTO 1608, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 31,50 — e.7|9 Nº 37.823 v.11|9|87

"L"

Natalio N. de Souza, martillero, notifica que María Isabel Dos Santos vende a Rubén Osvaldo Musladini el comercio de rotisería, venta de productos alimenticios, sito en LA RIOJA 1224, Capital. — Oposiciones de ley, Tilcara 2315, 1º 3. Capital, donde las partes constituyen sus domicilios.

₳ 22,50 e. 10|9 Nº 38.472 v. 16|9|87

"M"

Gabriel Manilo Cassano avisa que vende a Fabián Marcovich y Graciela Beatriz Safranchik su negocio de comercio minorista de ferretería, pinturería, arts. de regalo y bazar sito en MATHEU 1784, Capital Federal. — Reclamos de ley en el mismo local.

₳ 18. e. 8|9 Nº 38.046 v. 14|9|87

G. Palacio & Cía., representado por Graciano Palacio, Martillero Público con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127, p. 1º, Capital, avisa que Antonio Monteagudo, Eliseo Antonio Riadigós y Luis Márquez Barboza venden su negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch y venta de helados (sin elaboración), con depósitos complementarios, sito en MEXICO Nº 173, Capital, al señor Alejandro Cacabelos, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 31.50 e. 8|9 Nº 37.997 v. 14|9|87

Se comunica por el término de ley que el señor Washington Gilberto Nogueira, vende, cede y transfiere su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, rotisería, venta de golosinas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza. que con habilitación municipal, Expediente Nº 26 028|86, funciona en el local sito en la calle MOLDES 1365 de esta Capital Federal, al señor Norberto Antonio Braña. — Oposiciones de ley, Salguero 528 de esta Capital Federal.

₳ 40,50 e. 10|9 Nº 38.503 v. 16|9|87

"P"

Félix Alejandro Martínez, Contador Público Nacional, avisa que con relación al Edicto Nº 31.686, publicado en el Boletín Oficial, desde el 20|7|87 al 24|7|87, del negocio de la calle PARAGUAY 4339|45, el nombre correcto de los compradores es Néstor Hugo Betanzos García y Rodolfo Rubén Betanzos.

₳ 22,50 e. 10|9 Nº 38.352 v. 16|9|87

Estudio Ram, representado por el Dr. Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29, Fº 656, con oficinas en la calle Lavalle 1473, 4º, 408, Capital Federal, avisa: Eduardo Figari vende a Juan Carlos Giúdice, su negocio de quiosco, sito en la calle PASO 245, de esta Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

₳ 27,— e. 10|9 Nº 38.466 v. 16|9|87

Se comunica que Luis Roberto Evolo, Domingo Evolo y Horacio Domingo Evolo, transfieren a Luis Roberto Evolo el local de la calle PIEDRABUENA 4040, P.B., que funciona como: taller de reparación de automotores y de soldadura autógena y eléctrica. — Reclamos de ley y domicilio de partes al mismo local.

₳ 22,50 — e.7|9 Nº 37.770 v.11|9|87

Se comunica que Blas Pedro Gazzanego transfirió la mitad indivisa que tenía y le correspondía en el negocio de rotisería, elaboración de comidas para llevar, venta de bebidas, productos comestibles envasados denominado "El Pollo Loco", sito en la calle PASO Nº 789, Capital, a Roberto Parker. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.

₳ 22.50 e. 8|9 Nº 38.123 v. 14|9|87

"R"

Farmacia Reconquista Sociedad de Responsabilidad Limitada, avisa que vende la farmacia de su propiedad libre de toda deuda, ubicada en esta Capital, calle RECONQUISTA 1000, a "Farmacia Reconquista 1000 Sociedad en Comandita Simple", domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

₳ 22,50 e. 9|9 Nº 38.345 v. 15|9|87

"S"

Ricardo Alberto Pacenza transfiere a Daniel Claudio Adamez el local ubicado en la calle SALTA 1328, habilitado como comercio minorista: Venta de artículos de regalos y tabacos, agencia de lotería y Prode. Por Exp. 24.957|72 y 61.487|78. — Reclamo de ley en el local.

₳ 22,50 e. 9|9 Nº 38.211 v. 15|9|87

Estudio Benilópez representado por el martillero y corredor Luis Alberto López con oficinas en Avellaneda 116, Capital, avisa que Pedro Tonon y Héctor Víctor García venden a Ernesto Oscar Vargas el negocio de elaboración y venta de pastas alimenticias frescas (108003) hasta 50 m2 y 2 operarios. Comercio minorista: Venta de productos alimenticios envasados (202002), sito en SAN BLAS 2561, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 36.- e. 9|9 Nº 38.310 v. 15|9|87

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, martillero público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º piso, Capital Federal, avisa que la Sra. Inés Matilde Merel vende el hotel familiar sito en la calle SARMIENTO 2364, 1º, de esta Capital Federal, al Sr. José Rodríguez. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamo de ley nuestras oficinas.

₳ 31,50 e. 9|9 Nº 38.306 v. 15|9|87

Se avisa que Jesús y Osvaldo Modesto Moure transfieren el local de taller de reparación de aparatos y artefactos eléctricos y carga de acumuladores eléctricos y baterías ubicado en la calle SANCHEZ DE LORIA 701, P.B., Capital, a Jesús Moure. — Reclamos de ley en el domicilio del local.

₳ 22,50 — e.7|9 Nº 37.762 v.11|9|87

Fernando Adrián Fariña, Escribano titular del Registro 1.080 de la Capital Federal, con oficinas en Laprida 1631 de Capital Federal, hace saber por cinco días que Luis Cresta, L.E. Nº 6.422.891, domiciliado en Palpa 2448, piso 13 F, de Capital Federal, transfiere a Farmacia Romival Sociedad en Comandita Simple, con domicilio en Sucre 1892, de Capital Federal, el fondo de comercio de la Farmacia Barrancas, sita en calle SUCRE 1892, de Capital Federal. — Oposiciones por el término de Ley en la Escribanía.

₳ 45. —e. 10|9 Nº 38.[illegible]

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Angel Varela, Oscar Bugallo, Vicente Bugallo y José Benigno Domínguez venden a Juan Rodiño, Salvador Catanese y Antonio González Rodríguez su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas sito en TUCUMAN 2691, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos ey, nuestras oficinas.

₳ 31,50 e. 8|9 Nº 38.[illegible] v. 14|9|87

Aníbal R. Riano, Escribano Público, Titular del Registro de Contratos Públicos Nº 7 de Bragado (Buenos Aires), comunica que doña Graciela Julia González de Rivas vende a su condómino don Gualberto Horacio González, la mitad indivisa que le corresponde en el negocio depósito de mercaderías en tránsito, sito en la Capital Federal, calle TENIENTE CORONEL GREGORIO POMAR 4295. — Reclamos de Ley, en el mismo.

₳ 31,50 e. 10|9 Nº 38.351 v. 16|9|87

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avenida Rivadavia 2237, Capital, avisa que Ricardo Pérez, Manuel Pérez Duyo y Liliana Margarita Alarcón, venden a Manuel Gerdin y Emilio González, el negocio del ramo de panadería mecánica, sito en la calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 3244, de Capital Federal. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

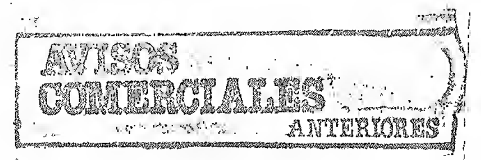
₳ 27,— e. 10|9 Nº 38.501 v. 16|9|87

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º, Capital Federal, avisan que: Enrique Eduardo Núñez, Tania Corina Medvedecky y Abel Fernández Arguelles le venden a Casimiro Tilve Fernández, Luis Ramón Fernández y Fernando Luis Tilve, la "Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, postres, flanes, churros y empanadas (venta para su consumo dentro y fuera del local), despacho de bebidas en general, sito en TTE. GRAL. J. D. PERON 2513, Planta Baja y Entresuelo. Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 40,50 — e.7|9 Nº 37.781 v.11|9|87

Mario Félix Benítez, abogado, con oficina en Talcahuano 452, piso 5º, ofs. 18|19, Capital Federal, avisa: que con su intervención los señores Néstor Alberto Machella y Rubén Mario Ciocca venden y transfieren a los señores Rolando Aníbal Cantero y Oscar Antonio Cantero, el negocio de bar y confitería denominado "Magister", sito en TUCUMAN 1345, de esta Capital Federal, con personal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

₳ 40,50 e. 8|9 Nº 37.977 v. 14|9|87



"A"

ARGENTINA SONO FILM S.A.C.I.

Con domicilio en la calle Lavalle 1975, de esta Capital Federal, comunica a sus accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 25 de setiembre de 1986, se aumentó el capital social a ₳ 45.000 (australes cuarenta y cinco mil), imputando este importe a la cuenta saldo, Ley Nro. 19.742, capitalizable. — Se emitirán acciones liberadas nominativas no endosables de v|n. 1 austral cada una, de cinco a un voto, las que se canjearán por las actualmente emitidas proporcionalmente a la tenencia de cada accionista en acciones preferidas y ordinarias. Por cada dos acciones de las actualmente en circulación, se entregará una acción de v.n. un austral. Presentar las acciones en la sede social desde el 28 de setiembre de 1987 hasta el 31 de marzo de 1988.

El Directorio.

₳ 35,10 e. 10|9 Nº 38.364 v. 14|9|87

"D"

DIBECAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 2 de setiembre de 1987, por renuncia de los directores: Patricia Nora Ballester e Italo Argentino Di Benedetto, el Directorio de Dibecar S. A. quedó así constituido: Presidente: Marcelo Samuel Sub[illegible]; vicepresidente: Gregorio Fortunato Lobrigio; director suplente: Eduardo Alejandro Delfino. Todos con vencimiento de sus mandatos el día 31 de mayo de [illegible].

La Abogada.

₳ 6,30 e. 10|9 Nº 38.465 v. 20|9|87

DISINFER S.A.I.C.F. e I.

Recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por el Directorio en su reunión del 24|[illegible]|1987 se ha liquidado para su pago el dividendo del 14,02 % en acciones y el 14 % en efectivo, los que se abonan contra presentación de la tenencia individual de valores. En el mismo acto se efectúa el canje de los anteriores certificados de acciones por los nuevos, extendidos con los actuales signos monetarios y características [illegible] por el Decreto Nº [illegible]. Para esta operación se ha dispuesto la emisión de los títulos por las acciones Nros. 0.000.0.01 a 105245824, y para el pago del dividendo los títulos por las acciones Nros. 1052.3825 a 11999008. Los títulos emitidos son desde la acción Nros. 00000001 a 000000.8, Clase A, acciones ordinarias cinco votos por acción, nominativas no endosables y desde la acción números 0000.0029 a 11999.08, Clase B, acciones ordinarias, un voto por acción, nominativas no endosables. — Las modificaciones introducidas en las respectivas tenencias individuales serán oportunamente comunicadas a la Dir. Gral. Impositiva. Las operaciones mencionadas se realizan en Juan B. Alberdi 1475|77, Cap. Fed., de lunes a viernes.

El Directorio.

₳ 56,70 e. 10|9 Nº 38.[illegible] v. 14|9|87

"F"

FATY Sociedad en Comandita por Acciones

Conforme con lo dispuesto por el art. 204 Ley 19.550 se hace saber que "Faty Sociedad en Comandita por Acciones" domiciliada en Ombú 2916, Capital, por Asamblea Extraordinaria de fecha [illegible]|86 resolvió por unanimidad Reducir su capital de Australes 2.000 a Australes 1.100 reembolsando la sociedad el total del capital solidario y el total del capital accionario de la socia Angélica María Crolto Reyral. Se deja constancia que no hay socios recedentes y que la sociedad continúa su giro social. Reclamos y oposiciones en Ombú 2916, Cap. Fed.

La Apoderada.

₳ 21,30 e. 10|9 Nº 38.[illegible] v. 14|9|87